LA PRENSA

Año VII.---Número 1860 | BUENOS AIRES, Sábado 22 de Julio de 1876 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes .... Diez reales fuertes.
Por seis meses .... Siete pesos fuertes.
Por un año .... Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santa María Magdalena y san Teófilo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 22 DE 1876.

No hubo audiencia

Ayer debia verificarse el juicio promovido en apelacion por Laines contra el Editor de LA PRENSA.

A las doce en punto estaba éste y su letrado en el puesto que el deber le señalaba.

A las doce y cuarto llegó el letrado de Laines; pero Laines no daba señales de vida.

Momentos despues llegaron D. José Antonio Acosta y D. Ventura Martinez, miembros del Juri.

No concurrieron mas jueces.

Estaban en las galerías, numerosos ciudadanos que asistian á presenciar el acto.

A la una de la tarde se retiró el abogado de Laines.

A la una y cuarto se retiraron los señores del Juri, lamentándose de que no hubieran concurrido sus colegas, ni Laines, y de que se hubiera perdido otro dia.

El asunto es grave, y nuestra paciencia llega casi á agotarse, porque indigna la conducta farsaica é injustificada del provocador de este juicio, que no solamente huye cobardemente de la presencia de sus jueces por la quinta vez, sinó que hasta omite todas las diligencias que pondria en juego para reunir el juri, un hombre honorable y que buscara de buena fé su rehabilitacion.

Pero así como es remiso para los asuntos judiciales, es de activo para los pecuniarios.

Sigue cobrando, sigue abierta la oficina y no paga ni un peso al Gobierno, aparte de que quedan en su poder de tres á cuatro millones de pesos papel en boletas cobrables, muy cobrables, perfectamente cobrables.

Esto solo se vé aquí y ahora; pues ni Rosas habria tolerado que tal farsa se hiciera de sus decretos, como no toleraria una conducta semejante ni el Mikado de Yedo.

La conducta tolerante del Gobierno es tanto mas injustificada, cuanto que consta ya en documentos públicos, qué Laines es falsario ademas de detentador de dineros fiscales.

Laines acusó á las oficinas de rentas de un gran desfalco y como prueba remitió un gran número de boletas que decia estar ya cobradas.

Las oficinas de rentas han tomado esas boletas, han llamado á las personas que se refieren, tomándoles declaracion y haciéndolas levantar una acta; y ha resultado que uno que otro habia pagado, pero que la gran mayoría debian.

La calumnia de Laines queda así oficialmente pulverizada.

¿Porque no se publica cuanto antes esa indagacion que viene á dar el golpe de gracia á la conducta sombria del contratista?

Se nos informa que el Dr. del Valle, ha dado órden de retardar la publicacion por ahora, hasta que se halla concluido de justificar el estado de todas las boletas.

Sin embargo, pensamos que hay motivos suficientemente fundados para que la publicacion se haga á la brevedad posible, aunque sea parcialmente, desde que la ansiedad pública exige una satisfaccion.

Si bien los que sabemos como va el asunto tenemos la conviccion de que Laines ha formulado una calumnia inicua; esa conviccion no existe en el pueblo, que por otra parte, se halla altamente predispuesto á creer en los escándalos administrativos, tal ha sido su frecuencia y su magnitud.

Los empleados sobre quienes recaia la acusacion de Laines, están pues en un mal punto de vista respecto á la sociedad; y tienen el deber como empleados públicos y como hombres de honor, de justificarse sin pérdida de tiempo.

En obsequio á ellos debe apresurarse la publicacion del espediente á que ya hicimos referencia, aunque sea de su primera parte.

Y ellos mismos deben pedirlo así á sus superiores, como una prueba de deferencia y de buen compañerismo.

Las cuestiones que afectan el honor son muy delicadas para quien se estima, y es ridículo pretender salvarlo con demoras y torpes chicanas.

En cuanto al Gobierno, tiene tambien su decoro profundamente comprometido, de suerte que le corresponde activar la publicacion.

Y es forzoso que así sea, por que esto no ha de quedar en una farsa.

No! Hemos de llevar las cosas al terreno que convenga, para que los culpables y sus cómplices acaben donde deben estar las gentes de su calaña.

Puede ser que se agote la paciencia del Editor del diario; pero los tipos de la imprenta jamás se cansan de decir la verdad.

El Juri tiene tambien culpa, sin duda, en estas demoras, con escepcion de los concurrentes.

Sabemos que hay jurado que públicamente se ha jactado de ser amigo de Laines y de odiar á LA PRENSA, agregando que deseaba concurrir al juri para tener el placer de fallar en contra nuestra.

Y bien, la falta de esta clase de jueces, no seria una prueba de que han sido tocados diestramente para que no concurran, dejando pasar el tiempo, hasta que nos fastidiemos?

Pero ya saben que esto no lo han de conseguir.

Otros señores del Juri, no concurren apesar de que han aceptado el nombramiento y de que, no se han escusado.

¿Porqué no asisten?

Se cree que quieren hacer cuestion política, y que no van porque no pudiendo salvar á Laines, porque serian sus cómplices si tal intentaran, se deciden por la no asistencia, en la persuacion de que al fin y al cabo el negocio quedará en nada.

De suerte que si se tratara de condenar al diario irian de mil amores.

¡En que manos está la suerte de la libertad del pensamiento, en esta tierra que debió ser tambien la tierra clásica de la libertad!

Recordamos que despues de insaculado el juri de primera instancia, en este mismo asunto, uno de los jurados el Dr. D. Ezequiel A. Pereira, se escusó, fundado en que habia emitido opinion en este asunto.

Es decir, sabia que la razon nos debia ser acordada, y se negaba á concurrir al Juri.

¿Porqué?

Porque era humanamente imposible condenarnos!

Hay pues una falange de azotadores de la prensa libre, que solo se muestran cuando le pueden imponer vejámenes, aunque vejen la razon y la justicia.

Y la prensa tan perseguida, cuanto es útil é indispensable hoy dia, tiene que luchar contra esta verdadera mazhorca del pensamiento.

Verdad es que ellos pierden mas; y puede asegurarse que en la opinion de millares de ciudadanos honrados, los jueces que condenaron á este diario en el juicio con el Coronel Campos, han muerto civilmente.

El pueblo se ha encargado de hacerles saber lo que vale y pesa el veredicto que suscribieron con trémula mano y con agitada conciencia.

Pero cuando la mazhorca de la prensa no puede condenar, entónces se retira y no concurre.

No sabemos si la Cámara fijará un nuevo dia para el juri.

En cuanto á nosotros es inútil. El pueblo sabe ya todo lo que hay en el asunto de Laines, y en el juicio, lo que haremos será repetir con mejores pruebas, todo lo que ya es cosa juzgada en la conciencia pública.

Por consiguiente, continuamos á la defensiva en cuanto al juri.

En cuanto al contratista Laines, estamos seguros de que tarde ó temprano recibirá la pena que el código criminal le señala, de una manera irrevocable.

Cuestiones familiares

Séanos permitido, una vez á lo menos, conversar amistosa y familiarmente con nuestros lectores, no ya sobre las complicadas y dificultades económicas de la época, tampoco de las irregularidades profundas de nuestro sistema político y de las gentes que lo manejan, ni de los males que roen las raices de la sociabilidad argentina.

Hablemos hoy de cuestiones que llamamos familiares, porque pertenecen á esta gran familia, de que forman parte los suscritores y el diario.

Hablemos tambien del diario, y de las cosas que se ven hoy dia en las regiones, en que se conspira contra la libertad de la palabra escrita y contra sus efectos irresistibles y edificantes.

La situacion no dejará á este paso, títere con cabeza,

Es menester destruirlo todo.

Algo nos queda todavia completamente en pié y en una actitud fuerte y temible para el Poder: es la prensa.

Pues bien, es menester acabar con la prensa. *Delenda est Carthago!*

El Congreso, el Ejecutivo y todos los poderes y dependencias administrativas entran en esta liga.

La guerra sin tregua y sin cuartel ha sido ya declarada.

Por nuestra parte no estamos dispuestos á ceder, y haremos una resistencia á toda prueba, en armonía con los antecedentes de este diario y con el apoyo que recibe del pueblo.

El Congreso inició la cruzada, imponiendo un derecho pesado al papel con cola; y la tarifa de avalúos y la Aduana han entendido que es con cola el papel de diario, que sin embargo no la tiene.

Es decir... *cola* puede ser que la tenga, si se atiende á que el mayor consumo lo hacen los diarios de oposicion.

El papel de diario no tiene químicamente hablando, diremos así, tal cola.

Los fabricantes lo bañan con una solucion de jabon para darle la suavidad que presenta.

Pero ahora que el fraude es fuente de gobiernos legales, nuestra achacosa y rutinera Aduana entiende que el *jabon* es *cola*, y se carga derechos al papel con jabon, cuando la ley solamente lo impone al papel con cola.

¿Quien ilustra la opinion de los autores de la tarifa al respecto?

La práctica...... pero la práctica engaña á menudo; y los avaluadores pueden creer de oro lo que es de cobre.

Así sucede todos los dias en nuestras calles con el conocido sistema de estafa, por medio de libras esterlinas falsas, que muchos cándidos toman por legítimas.

Pero para ser justos debemos pensar que en este asunto no tiene toda la culpa la comision redactora de la tarifa de avalúos, sinó la Aduana.

¿Quien clasifica en efecto el papel para aforarlo? Los señores empleados de Aduana, que son los supremos intérpretes de la ley.

Bonita cosa es esta que se deje la salvedad de la ambigüedad y deficiencia de la ley á cargo de simples particulares!

Es tambien este un precedente edificante del que hemos de conservar inolvidables recuerdos los periodistas.

Desde luego su irregularidad resalta en el hecho de que nadie ilustra la opinion del clasificador de la Aduana, y así se esplica que á menudo tome el rábano por las hojas.

¿Se ha sometido á un exámen químico la composicion en que está bañado el papel para distinguir la *cola ó goma* del papel de lujo y fino de la jabonadura que trae el papel ordinario para imprenta?

No!

Luego la Aduana no puede imponernos el pago de un derecho de que la ley no habla.

Si la ley hubiera dicho que pagará derechos la cola y no el jabon, ¿seria tolerable ni justo que paguemos ambos?

Pidiendo una declaracion oficial en este sentido, se han presentado solicitudes al Ministerio de Hacienda de la Nacion.

Ignoramos que fin han corrido; pero lo que si sabemos es que han de apolillarse en algun cajon empolvado, pues el actual Ministro de Hacienda, que de todos los diarios sin escepcion recibe los mas justos ataques, ha de aprovechar esta aparente coyuntura para dar pábulo á una insanable debilidad humana: el instinto de la venganza.

Nada era posible esperar de él y creemos que nada se ha conseguido porque las letras que varios diarios firmaron por derechos de Aduana, inclusos éste, han sido pagadas á su vencimiento de una manera irregular que entraña una esplotacion, porque se les ha hecho pagar á 30 pesos moneda corriente el peso fuerte, en documentos firmados á razon de 25 por uno.

No sabemos si el Congreso volverá este año sobre sus pasos para aclarar la ley; porque es una monstruosidad que se deje su vaguedad al criterio mas ó menos ilustrado, justo ó arbitrario de un empleado.

Pero francamente tenemos mucho del Congreso. Diputados y Senadores, han lanzado los rayos de su ignorancia y de sus pasiones rastreras sobre la prensa, que ni los nombra, porque están muy abajo hasta de esto mismo.

¡Que estraño seria entónces que este año en vez de reducir elevaran los derechos para intentar ahogar á la prensa independiente!

Sin embargo, en honor á la justicia, debemos reconocer que tambien tiene la prensa en el Congreso amigos leales, que cuando menos harán su defensa enérgicamente.

Hé aquí pues aplicada la primera hostilidad del actual órden de cosas contra nuestros diarios.

No faltará quien se nos anticipe opinando que esta clase de persecuciones son peligrosas, porque hieren tambien á los diarios de la situacion.

Eso es lo que se vé á primera vista; pero hay algo que no se vé y que vamos á descubrir.

Tomemos los diarios situacionistas.

Sea el primero *El Nacional*, por ejemplo

Publica los siguientes documentos oficiales

Diario de sesiones de la Cámara de Senadores de la Nacion.

Documentos oficiales del Gobierno de la Provincia, y documentos muy fiambres, siempre truncos y que ya conoce el público dos ó tres meses antes de publicarlos en el diario nombrado.

LA PRENSA cobra 100 pesos moneda corriente por columna. *El Nacional*, como los demas diarios oficiales no pueden cobrarle tanto al Gobierno, pues generalmente el negocio se realiza por una suma mucho menor.

Calculemos el tipo mas bajo por columna, ó sea 100 pesos (cien).

Calcúlase en cuatro columnas de diarios de sesiones un dia con otro y se tiene al fin de mes, un valor de pesos moneda corriente, doce mil cuatrocientos.

El Gobierno Provincial pagará 5000 pesos por la insercion de sus documentos; y unos mil quinientos pesos por publicacion de varios avisos, formando un total de 6500 pesos.

Además el Banco Hipotecario y el de la Provincia pagarán á *El Nacional* por avisos de remates y otros al fin de cada mes entre ambos, unos tres mil quinientos pesos moneda corriente por lo menos.

El Gobierno Nacional pagará 1500 por mes por avisos varios de todas sus reparticiones.

En resúmen, *El Nacional* recibe poco mas ó menos la siguiente mensualidad:

Cámara de Senadores, diario de sesiones.	$ m/c 12400
Gobierno de la Provincia, documentos y avisos	« « 6500
Remates del Banco Hipotecario etc. avisos	« « 3500
Avisos del Gobierno Nacional	« « 1500
Son pesos moneda corriente	23900

Ó sea casi el importe total del papel que consume mensualmente *El Nacional*.

Y en estos cálculos muy bajos no entra para nada la utilidad que deja la publicacion de los libros, memorias, registros estadísticos etc., que se hacen por las imprentas oficiales, y que se cobran lujosamente, pues, recordamos que los diarios denunciaron que *La Tribuna* habia cobrado por un mensage del señor Avellaneda *cinco mil pesos* por el pliego de ocho páginas, cuando el señor Coni y otros impresores hacen obras de lujo á razon de *cuatrocientos* pesos el mismo pliego.

La Tribuna no publica diarios de sesiones de este año, pero inserta en cambio los documentos nacionales y á veces la han llenado. Documentos que al fin son reproducidos en formas de libros, llamados memorias, con cuyo motivo se hacen gastos inútiles.

La República publica diarios de sesiones y como los anteriores, documentos y avisos oficiales.

Podemos pues concluir que los tres diarios, reciben sobre poco mas ó menos el mismo subsidio oficial.

¿Que mella puede entonces hacerles el derecho de Aduana, sobre el papel, si la Nacion y la Provincia se los pagan?

Véase pues tambien como el plan administrativo tiende únicamente á herir á los diarios populares.

Parece que el propósito es acabar con nosotros y quedar estonces, dueños de una prensa complaciente y dócil.

El plan no puede ser mejor ideado; pero el resultado no será menos negativo, porque para lograrlo seria menester comenzar por suprimir el pueblo.

Despues del Congreso, el Presidente empezó á hacernos la guerra, ordenando al Ministro *hay otra firma*, que acusara la prensa ante la justicia federal, cuya jurisdiccion en ese caso ha sido enteramente anulada por la carta fundamental.

Perseverante en ese órden de ideas, su mensage contenia otros desahogos contra la prensa independiente.

Despues los inferiores.

El Directorio del Banco Hipotecario, prohibe á los rematadores que publiquen sus avisos en LA PRENSA; así lo han declarado aquí varios rematadores.

Convencidos ellos que con esta medida se defraudaban los intereses de los individuos propietarios de las fincas sacadas á remate, venian á LA PRENSA con avisos pequeños, en que se decia: «nuestro remate sobre tal cosa se encuentra en tal diario.»

La Administracian rechazó estos avisos.

Y ha resultado, en efecto, que muchas fincas han dejado de venderse por falta de bastante publicidad.

El mal que el Banco Hipotecario ha creido hacernos, es únicamente causado á los propietarios á quienes se ejecuta; porque el espacio que en nuestras columnas ocuparian los avisos del Banco Hipotecario, es llenado diariamente por el comercio, y no nos bastan tres pájinas bien ajustadas del diario, por lo cual nos vemos obligados á dar un suplemento diariamente.

Desengañados los enemigos de la prensa libre, y acaso incomodados por no poder hacernos aún todo el mal que nos desean, vuelven á la carga, devanándose el caletre para buscar medio de ofendernos.

Hoy le toca su turno al Correo.

Al Correo!

Eso foco de desórden y de irregularidades, que hacen que todo el mundo reconozca que pocas veces ha estado peor servido que ahora, el mecanismo postal.

Los diarios han cometido el crímen de denunciar dia á dia las irregularidades de la casa de correos y de su servicio; por cuyo motivo su Administracion se cree ya en el caso de imitar á sus superiores, afilando sus dardos para lanzarnoslos á la faz.

Se proyecta estender el impuesto postal á la prensa; y se pretende que paguemos al año unos setenta mil duros!

Como los diarios principales son los de Buenos Aires, vendriamos á pagar cada uno no menos de ocho mil duros.

El tiro es bueno y bien calculado.

¿Y pagar para qué? Para que nos sirvan pésimamente.

Son incalculables las reclamaciones que nos hacen nuestros agentes por pédidas de diarios.

Y sin embargo, véase el artículo de lo que se proyecta:

«3º Los diarios y periódicos con ó sin ilustraciones, pero sin encuadernar, estarán sujetos al porte de dos centavos de peso fuerte por cada doscientos cincuenta gramos ó fraccion que exceda de esta unidad, siempre que sean dirijidos por ó consignados á alguna imprenta ó agencia de publicaciones en el territorio de la República. Cuando no revistan este carácter, pagarán tres centavos por cada doscientos cincuenta gramos ó fraccion que exceda de este peso.

4º Para los grabados, fotografías, planos, dibujos y papeles de música que no formen parte integrante de un diario ó periódico, los libros, los folletos, los diarios y periódicos ne encuadernados y en general todo impreso, no comprendido en los incisos antecedentes, regirá el porte de cuatro centavos fuertes por cada doscientos cincuenta gramos ó fraccion en exceso de este peso.»

La queja contra el correo no es solamente nuestra. Oigamos al *Courrier de la Plata*.

«El señor Director de Correos protende establecer un impuesto sobre el trasporte de los diarios, y como no vá á ello á manos muertas, pretende hacer pagar á los publicistas un impuesto de 70,000 patacones.»

«El señor Director de Correos, encuentra muy natural que los impresos cesen de circular gratuitamente, pero él olvida que se pierden la mitad.»

«¿Se nos indemnizará de las pérdidas cuyo origen no se puede ignorar? Evidentemente no.»

«En cuanto á nosotros hemos recibido, desde que estamos en el periodismo, mas de quinientas cartas de suscricion borrada, por causa de irregularidad en el servicio de Correo.»

«La Admitracion no nos hace pagar por el trasporte de los impresos, pero tolera el pillage. ¿Quien debe comenzar por reformarse, ¿él ó nosotros?»

«Cuando los peregrinos que van á Jerusalen pagan el tributo á los Beduinos, llegan á la tierra santa sin incomodidad.»

«Jamás se les ha ocurrido á los Beduinos robar á los viageros y exigirles en seguida el tributo.»

Non bis in idem.

Tal es lo que pasa en las relaciones de los diarios con el correo; y tales los proyectos de una nueva contribucion.

Muchos otros hechos podriamos traer á colacion, con el propósito de dejar constatado el plan iniciado en las regiones oficiales contra nuestros diarios.

Esta guerra es inesplicable. Nuestro pueblo no lee mucho todavia; esa es la verdad.

Las opiniones de la prensa cunden por la propaganda de sus lectores asiduos, en los círculos de sus relaciones.

Pero es cierto que se lee poco todavia, relativamente al número de habitantes.

Y sin embargo, temen tanto á la prensa libre.

Es natural. Desde que les falta el concurso de la opinion y la prensa libre se las baja mas y mas, por medio de una propaganda infatigable y razonada, es esplicable que la odien y que la persigan.

Pero en cambio el pueblo y el comercio nos rodean.

Esta es la vida.

La subvencion oficial es un síntoma de muerte y de humillacion.

Cuando el señor Riestra Ministro, se borraba de LA PRENSA, [illegible] nuevos, cuyos [illegible]

Puedan [illegible] los claros se [illegible] de elementos [illegible]

Sigan las [illegible] sabrá contra [illegible] á sus autores.

Los que [illegible]

Los hombres honrados lo están igualmente para hacerles sentir alguna vez por todas, el castigo que merecen los demoledores de esta sociedad.

Cuestion de gran interes

Se ha comenzado á tratar en el Senado, la referente á las obras de Salubrificacion.

Nos ocuparemos de ella en nuestro próximo número.

Hé aquí entre tanto algunos párrafos del discurso pronunciado por el Senador Huergo, en la sesion del 18 del corriente.

Conocida la competencia del ingeniero Huergo, sus palabras tienen una importancia especial.

Son estas:

Sr. Huergo—El señor Ministro pone á la Comision de Hacienda del Senado, en el caso de hacer una breve historia de todos estos proyectos de obras de salubrificacion, para demostrar al Senado que es la falta de estudio, la falta de planos, la falta de cumplimento á la ley que dió orígen á la Comision Directiva de las obras, la que nos pone en el caso de no tener ninguna de las obras ejecutadas, ninguna hay que produzca algo, y sin poder resolver de donde hemos de poder sacar dinero suficiente para completarlas; puesto que lo que propone hoy la Comision Directiva de las obras y el señor Ministro de Hacienda, no es sino un paliativo que no conduce á nada. Pónganse cuarenta millones de pesos; vá á suceder lo mismo que si pusieran veinte millones. Pero, por lo menos, por el proyecto de la Comision de Hacienda del Senado, la Legislatura sabrá cuales son los dineros que debe destinar para las obras, y cuales las obras.

Voy á permitirme hacer, como lo he dicho, una breve reseña histórica de este proyecto de obras de salubrificacion.

La ley de 26 de Setiembre de 1870, autorizó la construccion de las obras de salubrificacion «bajo la direccion de una comision compuesta de cinco vecinos aptos, por la ley, para ejercer el cargo de municipales.» Debiendo, por el artículo 3º, «disponer que se practique el estudio de las obras de que trata esta ley, *el de su presupuesto*, y aceptar los planos que resulten mas convenientes, á juicio de ingenieros de reconocida competencia.»

Habiendo llegado al pais en Diciembre del mismo año el Sr. Bateman, contratado por el Gobierno para el estudio de las obras del Puerto, la Comision de obras de salubrificacion, celebró un contrato en 11 de Enero de 1871, por el cual «el Sr. Bateman, nombrado ingeniero para proyectar y dirigir la ejecucion de las obras, á cargo de dicha Comision—debia preparar TODOS *los estudios, dibujos, pliegos de condiciones y contratos para la ejecucion de las obras*, etc.»

El 21 de Setiembre de 1871, el señor Bateman remitió desde Lóndres su informe, planos y presupuestos para las obras, cuyo costo total, segun consta en su informe original (pag. 29), y en la traduccion oficial, hecha por el Dr. Florentino Gonzalez (pag. 54), se estimaba así «El costo por mayor de las obras, sobre que informo ahora, con arreglo á los principios y segun la escala establecidos, y á los dibujos y especificaciones para el trabajo, puede establecerse aproximadamente así:

Por drenaje y cloacas	£ 870,000
Por provision de agua	» 750,000
Total	£ 1.620,000

Ó sean $ F[illegible] moneda corriente.»

Recibidos los planos y presupuestos, la Comision formuló, en Enero 20 de 1872, una serie de catorce preguntas, que en nada se relacionaban con el presupuesto de las obras, ni autorizaban á abrir opinion, ni sobre los planos del Sr. Bateman, ni sobre los presupuestos contenidos en los estudios presentados por el mismo señor, y sin mas trámites, resolvió, en 22 de Abril de 1872, aprobar los planos del Sr. Bateman con algunas variaciones hechas á juicio de la Comision que habia intervenido—de la Comision Directiva de las obras—separándose del texto espreso del artículo 3.º de la ley de 26 de Setiembre de 1870, que ordena que la Comision «deberá aceptar los planos que resulten mas convenientes, *á juicio de ingenieros de reconocida competencia*.»

La Comision esplica su proceder con las siguientes palabras: «Los planos mencionados han sido confeccionados con datos é informes de estudios hechos por el Sr. Coghlan, verificados hasta cierto punto por el Sr. Bateman, y finalmente aceptados, con insignificantes modificaciones por el ingeniero Sr. Moore. Tenemos, por consiguiente, tres ingenieros, interviniendo en dichos planos.»

Es un deber, Sr. Presidente, declarar, para que la Cámara lo sepa, y el país entero, que la intervencion atribuida al ingeniero Sr. Coghlan, es completamente falsa, lo único en que ha contribuido á la formacion de los planos de las obras que ahora se construyen, es en facilitar los planos de nivelacion de la ciudad, que levantó en Julio de 1869.

Respecto á la intervencion del Sr. Moore, basta decir que era el agente del Sr. Bateman. Por consiguiente, no tenia personería propia.

La Comision modificó y aprobó los planos á su gusto y paladar, sin la intervencion de la Comision que la ley ordenaba.

Aprobado el presupuesto por la Comision, la Legislatura sancionó la ley de 30 de Octubre de 1872 «autorizando al P. E. para contraer un empréstito en el estrangero, hasta la suma de diez millones de pesos fuertes, valor nominal en títulos de renta pública del 6 p% de interés anual y uno por ciento de amortizacion acumulativa, *con destino á las obras de salubrificacion de esta ciudad*.»

Sacada á licitacion una parte de las obras en Febrero de 1873, y habiendo la Comision aceptado la propuesta presentada por los señores Newman, Medici y Ca., los proponentes señores Ogilvie, Wythres y Aird y Sons, apoyados por el señor Bateman, formularon una protesta contra la resolucion de la Comision, la que dió lugar á varias notas é informes de una y otra parte, y al informe de 20 de Enero de 1874, del Contador de la Comision señor D. Ricardo Cramwell, que todo contribuyente á las obras de salubrificacion, debe conocer y honrar, por lo que me voy á permitir leerlo á la Cámara.

«Estoy preparado—dice—para demostrar, de modo que no acredita dudas, que las propuestas de los señores Ogilvie, Withres y Aird y Sons, no eran las mas bajas; y solo el amor propio herido podrá insistir en lo contrario.

«Principiaré por hacer notar los errores en que incurrió el señor Bateman, al pasar su informe, fecha 28 de Agosto del 73, á esta Comision.

«*Presupuesto del señor Bateman.*

«En el informe mencionado (pág. 28), el señor Bateman, al comparar una de las propuestas con su presupuesto y en que solo encuentra una diferencia entre ambos de 703,000 pesos moneda corriente, dice: «Es muy satisfactorio saber que existe tan poca diferencia entre mi presupuesto y las «diversas propuestas, y que difieren tan poco en el «cálculo.

«Ahora bien; las propuestas presentadas, calculaban el cimento que debia entregarles la Comision á 367 pesos 4 reales la tonelada. Pero á la Comision le cuesta el cimento 80? pesos: diferencia 435 pesos por tonelada. Calculando esta diferencia en las 60000 que ha indicado el señor Moore, que se necesitan para estas obras, importa 26.130,000 pesos, suma que habria que agregar á la propuesta que se aceptase, para conocer el costo real de las obras.

«Un error tan grande, cometido por un ingeniero tan eminente, es algo que no se comprende.

«Pero hay mas: en dichas propuestas no están incluidos ni uno solo de los cinco conductos de tormenta, proyectados para ser construidos. Estos costarán no pocos millones, haciendo mucho mayor la diferencia entre las propuestas y el presupuesto del señor Bateman.

«El presupuesto del señor Bateman ascendia á £ 1.620,000 (pag. 7), ó sea 198.450,000 pesos moneda corriente, para todas las obras, incluyendo el gran depósito para agua de reserva y el gran estanque de carga.

«Segun la propuesta de los señores Ogilvie, Withres y Aird y Sons, resulta lo siguiente:

«Importe de la propuesta	$ 159.608,790
«Colocacion de la cañeria (pag. 33)	9.034,022
«Corretaje (pag. 34)	581,885
«Suma	$ 169.324,587
«Agréguese: diferencia en el precio del cimento	26.130,000
«Total	$ 195.454,587

«Tenemos, pues, una diferencia de pesos 2.995,413 entre el presupuesto del señor Bateman, POR TODAS *las obras*, y la propuesta para solo UNA PARTE *de las obras*.

«En esta propuesta, no están incluidas las siguientes obras:

«El gran estanque de agua		Suprimido»
«El gran depósito para agua		A construirse»
«El edificio para las bombas de desagüe		id id
«El edificio para las bombas de agua		id id
«Por cinco conductos de tormenta		id id
«El valor de todas las cañerias contratadas, 30,000 *toneladas mas ó menos*	£	400,000
«Las grandes bombas para agua y para desagüe	£	80,000
«El importe de todos los conductos para obra de fierro últimamente celebrado	£	60,000

«El importe de los precios *extras* en los tubos de barro y el importe de los demás trabajos *extras* que habrá que hacer segun el señor Bateman.

»Se vé por esta esposicion que el señor Bateman debe haber cometido algun error en sus cálculos.»

Con esta clara esposicion del Contador de la Comision, señor don Ricardo Gramwell, quedó oficialmente demostrado, hasta la evidencia, que entre el presupuesto del señor Bateman, y el costo efectivo de las obras, habia una diferencia ó déficit de 200,000 ó 400 millones sobre el presupuesto del señor Bateman. Ni la Comision, ni el Gobierno, ni la Cámara han tomado para nada el informe de este Contador de la Comision, señor Cramwell.

Las obras han seguido construyéndose en el mayor desórden posible, y entonces, nos encontramos en la situacion de tener que buscar los medios de remediar todos los males que vienen de estos simples antecedentes: que la Comision ha aprobado planos que no comprendia; que ha aprobado planos sin tener los presupuestos de ellos; que sea por error ó por cualquier otra causa, hay un déficit sobre los planos primitivos y sobre el presupuesto primitivo del señor Bateman, de doscientos ó doscientos cincuenta ó trescientos millones de pesos.

El señor Ministro de Hacienda culpa mas bien á la comision directiva de las obras, de haberle dado mayor estension...

Sr. Ministro de Hacienda—Yo no culpo á nadie.

Le pido que retire esa palabra, porque no lo he hecho inculpacion de ninguna especie.

Sr. Huergo—La Comision, en la memoria publicada en Mayo de 1876, dice que «adjunto todos los contratos celebrados por la anterior Comision, para que, en todo tiempo, se deslinden las responsabilidades.» No sé cual de las Comisiones será la responsable, pero el Señor Ministro, si no ha tenido la intencion, en el fondo culpa á la Comision...

EXTERIOR

Cartas de Filadelfia

Sumario—Fulminante para encender el gas—La máquina eléctrica—La máquina de escribir—Costumbres americanas—El juramento de la mujer—Una aventura—La ley del divorcio en In[illegible].

Tres son los inventos que últimamente han aparecido dignos de llamar la atencion de los lectores. Es el primero un fulminante [illegible] colocado en un sencillísimo aparato para encender el gas. En los Estados-Unidos, es bien [illegible] este sistema de alumbrado, que nadie usa mas que la última casa [illegible] desde el palacio hasta verdadera pr[illegible] del obrero, el gas es repartido con profusion, aun en las habitaciones de menor importancia, y de este modo se concibe la ventaja del aparato á que me refiero, porque suprime el fósforo; la misma llave que da salida al gas al esterior, hiere del pedernal, cuya leve chispa lo enciende; de manera que para dar luz á cada mechero no hay mas que dar media vuelta á la llave, que produce las dos operaciones á la vez.

Esto parecerá talvez á algunos que no merecia la pena de inventarse, pero aquí se le dá su importancia á causa de la diferente manera de apreciar las cosas: en nuestro país *hacemos tiempo*, y aquí le consideran como oro. Todo lo que sea ahorrar un minuto en la vida, tiene inmensa importancia para el *yankee*. ¡Vaya una faresa! dirán nuestros compatriotas. ¡Y porque no la imitaremos, digo yo, admirando este respeto al tiempo!

Es el segundo de los inventos la perfeccion de una idea, tras la que corre hace tiempo el mundo sábio; problema que, resuelto, será otro gran paso dado en la civilizacion. La electricidad como motor, solo se conocia en pequeñísima escala; mas ahora ha aparecido una máquina que produce una fuerza bastante regular, merced á un juego de palancas que ponen en movimiento unas pilas, y aplicado á las máquinas de coser, resulta un espectáculo curioso; el de ver á una sola menestrala, cosiendo al mismo tiempo en ocho máquinas distintas, pues solo tenia que colocar la pieza y ella sola se iba cosiendo hasta el fin, en que caia al suelo, completamente terminada.

Esta aplicacion de la electricidad á las máquinas de coser, causará, sin duda, alegría á cierto doctor español, que sostiene que el movimiento del pié para hacer andar la máquina, produce en el organismo serios males, que se estienden á la moral, á las costumbres y que se yó á cuantas cosas mas.

Es por fin la única invencion, á mi ver, la mas util y la mas orijinal, puesto que despues de coser á máquina, que era la principal operacion de la mujer, de esa bella figura del hogar, se escribe tambien á máquina, que es la operacion si no la mas comun por desgracia—porque la pluma es para las tres cuartas partes de españoles un arma perfectamente inútil—de las mas usuales, al menos en el sexo fuerte, cuando no soplan aires maléficos guerreros qué, inflamando nuestro quijotesco caudimen, nos hacen escribir trájicos periodos en la historia, que solo acaban con el cansancio moral, añadido al físico cansancio.

Esa cuarta parte de españoles no reñidos primero con el punzante estilo, despues con los alados apéndices del ganso, y mas tarde con las primorosas plumillas de acero, admirará esta nueva invencion que introduce un acto mas en la antiquísima historia de la escritura. Siento no conocer la curiosa leyenda desde que nuestro padre Adan escribia con una ramita cada arena del jardin del paraiso, galanteos flores á su costilla, que entonces lo era en toda la estension de la palabra, hasta luego que se grababa en piedra, para conservar el recuerdo de hechos importantes, y mas tarde que se escribia en cortezas de árbol y en pápiro con el estilo, hasta nuestra moderna vitela, todas las series de transformaciones que ha sufrido; siento no tener ese interesante proceso de la escritura de todos los pueblos los que ataban nudos á las cuerdas y formaban letras; los que combinaban tablitas, formando pensamientos, los que escribian de derecha á izquierda, de arriba á abajo, en círculo, en eclipse, y como soles brillantes en medios de tan distintos modos de conservar la idea, los nombres de Gutemberg, Schoeffer y Faust, imprimiendo el primer libro que conocieron los siglos.

Pero creo que la máquina de escribir (o *type writer*) última innovacion que ha aparecido, no producirá ninguna de esas revoluciones. Creia su autor ya desterrada la pluma, creia ver en sus sueños, en vez del cabo ó mango, mordido por su punta, en cuyas astillas encuentran inspiracion algunos escritores (mango comodo, que lo mismo se sostiene detrás de las orejas que sirve para acariciarnos el bigote mas leve), creia ver repito, al hombre delante de su máquina, dejando deslizar sus manos sobre las redondas teclas, como si en vez de estar escribiendo una carta, estuviese tocando una habanera.

La máquina es sencilla, y cuesta muy poco adquirir la ajilidad necesaria para escribir dobles palabras por minuto, que el mas rápido escribiente. En cada tecla, colocadas en cuatro filas, está una letra, un número ó uno de los signos de puntuacion que por el mismo sistema que en los pianos, al sentirse oprimidas, se queda impresa en el papel. Pero lo mas notable es la facilidad con que se verifica el cambio de renglones, y para señalar su anchura, basta marcar un número en una rueda, estrema sencillez unida á la propiedad magnífica que tiene de adaptarse á todos los tamaños de cartas.

En los comercios es útil; muchas personas por curiosidad la poseen, pues su costo no escede apénas de 1,500 reales, y es bastante regular el número de cartas que circulan escritas con esta máquina, cuya ventaja principal consiste en la claridad con que imprime los tipos.

¿Llegará á generalizarse entre nosotros?

¿Llegaremos á acostumbrarnos á ella? Tal vez; pero estoy seguro que ningun poeta hará salir versos de sus ruedas, como brotaban antes de su pluma; saldrán muchas facturas y muchas cuentas y números hasta el infinito, pero nunca saldrá una obra literaria.

Tambien en lo que se refiere á costumbres son altamente interesantes las de la mujer americana, que tanto varian de las que conocemos en Europa.

La primera impresion de los estrangeros y entre de los españoles, como primer admirador del bello sexo, al pisar este suelo, es un sentimiento de estrañeza al ver andar solas por las calles, lo mismo las niñas que las mugeres, mirando á todo el mundo y sonriéndose con una libertad que al principio calificamos de descaro.

Y sin embargo, es la cosa mas natural; desde que tienen uso de la razon están acostumbradas á hacerlo, y ciertamente que las honra mucho, que esa ilimitada franqueza no produzca consecuencias mas desagradables.

La ley es en estos paises tan galante, que cualquiera adivinaria la secreta mano femenina en la redaccion de sus severos principios, que si son fieles guardadores de las costumbres, que por los libres se ven frecuentemente amenazadas, tambien entrega á los hombres atados de piés y manos y sin defensa ante el juramento, siempre creido de aventureras, que gozan todos los privilejios de su sexo.

Porque el juramento de la mujer vale en primer lugar como el de los hombres reunidos, y á estos corresponde presentar testigos para destruir la acusacion, porque solo las mujeres son creidas bajo la fé de su palabra, y generalmente las que acuden á los tribunales son tan generosas, que se ofrecen á sobrellevar solitas, el peso de su deshonra, mediante la indemnizacion de unos millares de duros, que sin remedio tiene que abonar el infeliz que obró imprecavidamente.

Y aun llega á mas el crédito que á las mujeres se concede; hé aquí un ejemplo que habla por cierto, bien elocuentemente.

Un caballero francés que se encontraba solo en Nueva-York, dió en acompañar muy á menudo á una linda lady; pero conociendo el rigor de las leyes, se guardó muy bien de prometerla nada, y solo se limitó á probarla su simpatía con regalos, sin soltar la menor prenda que pudiera comprometerle. Año y medio se pasó de esta manera, y al fin anunció un dia á su amiga que sus negocios le llamaban á Paris, aunque advirtiéndola que regresaria pronto á la América; pero hé aquí que, puesto el pié en el estribo, lo detiene un policeman, con una órden para presentarse ante el juez, acusado por la señorita á quien solia acompañar, de haber faltado á una palabra de casamiento.

Fiado el hombre en su inocencia, no tardó de presentarse ante el tribunal, donde quedó confuso, escuchando el diálogo entablado entre el juez y su hasta entonces amiga.

—¿Le ha dado á usted palabra de casamiento? preguntaba el representante de la justicia á la lady americana.

—No, señor.

—¿Le ha faltado á usted en algo?

—No, señor.

—¿Pues en qué funda usted su querella?

En que *he creido adivinar*, en la conducta de este caballero, al acompañarme tan á menudo y al hacerme frecuentes regalos, la simpatía que le inspiraba, y he despedido otro apreciable jóven que tenia, pensado casarse conmigo.

El juez ante tan fuertes argumentos, y convencido de la verdad de los hechos que el caballero francés no tuvo por que negar, sentenció que pagara 10,000 duros, como indemnizacion de daños y perjuicios.

Despues de esto verídico ejemplo, son pálidos los demás casos de indemnizaciones pagadas, por dar algun fujitivo beso, y por algunas otras libertades que se pagan á precios exorbitantes. ¡Alerta pues!

Dejo para mejor ocasion hablar del divorcio, que permite á los cónyuges contraer nuevos enlaces, así como tambien hablar de cierta ley, que ha tenido que dar el estado de Indiana, exijiendo un año de estancia en la ciudad para gozar de la ley de poderse descasar con prontitud pasmosa, porque sucedió que la afluencia era demasiado grande y los empleados del rejistro no podian dar abasto á tanto solicitante que acudia de la Union entera para aprovechar aquella ganga. Llámola ganga, porque así debian considerarla los que se aprovechaban de ella.

¡Y fué Dios mismo el que instituyó el Sacramento del matrimonio! ¡Y dijo que era un lazo indisoluble que ataba. El en el cielo para que los hombres no le desataran en la tierra! Examinad la estadística de los divorcios, y encontrareis un número exhorbitante; en solo un estado se eleva á mas de doscientos el número de matrimonios separados durante un solo año. Así hay que empezar á hablar sobre las costumbres en este país: ese es uno de los pedestales en que se sostiene la familia.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama—Ayer se ha recibido de Montevideo el siguiente:

3 3/4—p. m.

Cargamento tasajo para la Habana del Uruguay á 38—Se detalla vino Catalan por Fidela á 5 1/4 equivalente á la suba de un peso—Cambios, sobre Barcelona pagaderos en Lóndres á 50 7/8 sobre esa 8000 pts. á la par, y sobre Francia 532.

Ninguna llegada.

La salida del «Rio de la Plata» y del «Villa del Salto» anunciada, dudo se efectue por la tormenta que se prepara.

Oro 450.

Cambio igual.—Se preparan para la exportacion fuertes cantidades de onzas.

Se proyectó la manifestacion á las 12, contra los Redactores del «Siglo,» «La Democrácia» y el «Pueblo» con el objeto de exijir satisfacciones de los conceptos vertidos en la manifestacion del 18. Temiase el empastelamiento de las imprentas y otras desgracias—Personas influyentes ante el Gobernador consiguieron impedirlo; el conflicto cesó.

Consejo de oficiales generales—En virtud de la asombrosa desercion y frecuentes sublevaciones que se han declarado en el ejército, el Gobierno ha estado perplejo sobre la pena que debia emplearse para contener la progresion del mal.

¿Se apelará al fusilamiento?

Esto seria horrible, por que seria menester fusilar unos trescientos ó cuatrocientos hombres.

Para aconsejar que medidas debian adoptarse, se acordó la convocacion de un consejo de oficiales generales.

Tuvo su primera sesion el Juéves á la noche; y debia celebrar otras para espedirse en un informe.

Congreso Nacional—Ayer no se reunió la Cámara de Diputados por falta de número.

Mas desertores—Un caballero respetable que ha llegado ayer de su estancia, en el partido de Las Flores, nos comunica que por aquel establecimiento, han pasado un grupo de siete desertores, dos de los cuales son veteranos y cinco guardias nacionales.

Estos soldados se encontraban encargados de cuidar una caballada, mas acá del Carhué.

Para desertarse, eligieron los mejores caballos, de los que se habian confiado á su custodia.

Puede imaginarse el lector como serian ellos, cuando á las pocas leguas se les cansaron y quedaron completamente inservibles.

Los prófugos se vieron en la necesidad de echar mano de los caballos rezagados que se encontrata en los campos, ya sea por efecto de las incursiones de los indios ó ya por las patrullas y comisiones que salen frecuentemente.

Ellos han manifestado en la estancia del caballero á quien debemos los presentes datos, que en el Carhué se encuentran las fuerzas con hambre, con frio y á pié.

Para juzgar hasta donde llega la carencia de víveres, basta decir que se ha tenido que echar mano á un caballo gordo, perteneciente á un Sargento Mayor.

Esto no tuvo mas remedio que sacrificarlo y las famélicos espedicionarios devoraron hasta la cabeza.

La sublevacion—En nuestro número de ayer, publicamos algunos detalles respecto á la sublevacion de los veinte soldados pertenecientes al batallon tres de infantería de línea, que se encuentran en la frontera Oeste, al mando del coronel Matoso.

Deciamos que los desertores habian cometido algunas tropelias y vejámenes, sobre los que no nos habiamos detenido por carecer de datos fijos al respecto.

En confirmacion de las noticias que publicamos ayer, transcribimos á continuacion las líneas que encontramos en un diario del Rosario:

En estos dias han pasado por el Pergamino con direccion á este Departamento, un grupo de desertores, con un oficial á la cabeza.

Venian arrojando por el camino el uniforme

Se batieron con los gendarmes del Pergamino y otro pueblo que les salieron al encuentro

Se cree que vienen haciendo robos.

De San Nicolás saberon fuerzas en su persecucion, y de este Departamento deben haber salido algunas partidas con el mismo objeto.

Una sublevacion—Como á la una, en la noche del Juéves último, el ciudadano D. José de los Santos Gelly, que se encontraba preso en el cuartel del Retiro, por creérsele complicado en el soborno de los sargentos del tres de línea, que fueron últimamente procesados, consiguió limar la barra de grillos que le habian remachado.

Con un puñal en una mano y un rewolvers en la otra, Gelly se dirijió á una cuadra donde dormian veinte ó treinta soldados, proclamándolos á que se sublevaran contra el Gobierno, hácia quien se mostraba profundamente resentido.

No pudiendo conseguir su objeto, pues los soldados no quisieron seguirlo, se dirigió hácia el cuerpo de guardia, donde volvió á proclamar á los soldados.

Esta segunda tentativa le produjo un resultado mucho mas favorable, pues muchos le siguieron.

En ese momento se oyeron dos tiros, sin que se pudiera saber si eran dirigidos contra los sublevados ó si estos se batian en retirada.

El ciudadano José de los Santos Gelly, salió del cuartel seguido de un grupo armado sin que hasta la fecha haya podido saberse su paradero, apesar de todos los esfuerzos de la autoridad.

Prision—D. Juan Tanca, que ha hecho una publicacion en LA PRENSA sobre los escándalos de la Policia y de la cual revela que el Gefe del Cuerpo de Bomberos D. Julio Mandeville se valia para hacer fugar á los presos, ha sido puesto ayer en la Cárcel.

Probablemente es víctima de una de las muchas infamias que se traman en el Departamento Policial.

Asesinato—Consecuente con la promesa hecha á nuestros lectores, vamos á consignar los detalles del asesinato de que hablamos ayer.

Antonio Parody, que es el nombre de la víctima, trabajaba como peon en la construccion de la Carcel nueva.

Vivia allí mismo, en frente en un miserable cuartito, en compañía de tres individuos mas que se ocupaban tambien en ese trabajo.

La mañana del dia en que tuvo lugar el hecho, una cuestion entre Parody y dos de sus compañeros fuó á alternar la buena inteligencia que habia reinado entre ellos hasta entonces.

Al salir los cuatro con objeto de entregarse á la faena diaria, los dos sujetos que se habian enojado con Parody, le agredieron repentinamente y uno de ellos le asestó una feroz puñalada en el lado izquierdo.

Mientras el atacado daba voces, los criminales dispararon, y aunque se les persiguió, no pudieron ser capturados.

Parody alcanzó á caminar una media cuadra, conteniendo la sangre con sus propias manos.

Al llegar á la boca calle, vació y cayó muerto.

Ahora vamos á dar á conocer tambien las circunstancias que rodearon la aprehension de los asesinos.

Serian las tres y media de la mañana del dia siguiente, cuando un vendedor de leche fué asaltado á inmediaciones de esa cárcel por dos súbditos italianos.

Le amenazaron con puñales para que no gritara y le despojaron de una suma de dinero que llevaba y de un reloj con cadena.

El asaltado, luego que se vió libre, corrió hácia la casa de un oficial de policía que estaba allí cerca y despertándolo, le comunicó lo que ocurria.

El oficial se vistió apresuradamente y montando á caballo, salió en compañía del lechero á perseguir los criminales.

Les encontraron á poca distancia y como tambien iban á caballo se pusieron á correrlos.

Los italianos eran malos ginetes y uno de ellos, cayó junto con el animal y fué apresado por el vendedor de leche, mientras el otro era perseguido por el oficial.

A poco lo capturó tambien, amenazando romperle la cabeza de un balazo y los dos salteadores fueron conducidos á la Comisaría 17.

Allí se supo que eran los mismos sugetos que habian dado muerte á Antonio Parody.

Remate de tierras públicas—El remate de tierras públicas en el partido de Tres Arroyos, ha producido un exito sumamente favorable.

El precio fijado por el Gobierno era de sesenta mil pesos por legua.

No obstante, se ha obtenido la cantidad de doscientos mil pesos moneda corriente por legua, y en algunas el precio ha subido á doscientos siete y doscientos diez mil pesos.

Exámenes de derecho—Ayer han rendido exámen de Tésis, para optar el grado de doctor en jurisprudencia, los señores D. Guillermo Torres, D. Enrique Butti y D. Jorge Marris.

Las clasificaciones que han obtenido son las siguientes:

D. Enrique Butti, aprobado con doce puntos; D. Guillermo Torres, aprobado con diez; D. Jorge Marris, aprobado con trece.

Los señores examinadores que votaron fueron seis.

Julio 21 de 1876.

Por autorizacion—*J. García Fernandez.*
Secretario General.

Hipódromo Argentino—Mañana tendrán lugar las siguientes carreras en este circo.

Dos vueltas al trote, apuesta de 4,000 pesos, «Almanzor» y «Pata Quebrada».

Cuatro cuadras, apuesta de 1,000 pesos, «Guerrero» y «Chiche».

Habrá una polla para caballos criollos, que no hayan corrido en carreras de sociedad.

Correrán una vuelta, premio 1,000 pesos, entrada 100 id, 145 libras.

El Sr. Barreiro—Se nos informa que el viaje del Sr. Barreiro, Ministro de Hacienda de la República del Paraguay, tiene por objeto de saber las disposiciones en que se encuentra el Congreso, para sancionar un tratado de libre-cambio de los productos del Paraguay con nuestra República.

El Ministro de Relaciones Esteriores, en la nota que pasó al Congreso, adjuntando los tratados y protocolos de las conferencias celebradas con el Dr. Machain, decia que si el Congreso aceptaba esta idea el Gobierno la patrocinaria.

Novena—Hoy principiará en la iglesia de Santo Domingo de la Virgen de la Magdalena.

Un cielo-raso—El Juez de Seccion ha condenado á la Corporacion, Municipal á que pague inmediatamente la construccion del cielo-raso del salon de sesiones, que fué mandado hacer por la Comision Municipal precedida por el Dr. Canard.

El costo alcanzó á la suma de *ciento cincuenta mil pesos.*

Banco Hipotecario—Los senadores Urioste, Labitte, Martinez (D. Ventura) han presentado á la Legislatura, el proyecto que insertamos á continuacion.

Art. 1º Prorógase por 3 meses mas, el término fijado por el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco Hipotecario, para la enajenacion de los bienes raices, sin perjuicio de los establecidos en el artículo 31.

Art. 2º Vencido dicho término, queda autorizado el Directorio del Banco Hipotecario, para vender en público remate la propiedad hipotecada, pero solo podrá enajenarla por una oferta que alcance á cubrir el capital prestado, intereses vencidos y costas causadas. En los anuncios de la venta se omitirá el nombre del deudor.

Art. 3º En caso que la oferta no alcanzara á llenar las condiciones establecidas en el artículo anterior, la finca será adjudicada al Banco Hipotecario, por el importe del crédito que se le adeuda.

Art. 4º La finca adjudicada al Banco Hipotecario, no podrá ser enajenada por este durante un año, á contar desde el dia de la adjudicacion, en cuyo término, el deudor podrá revindicar la propiedad, abandonando préviamente el capital, intereses y costas adeudadas.

Art. 5º En caso que el Banco Hipotecario no tenga los fondos necesarios para continuar el servicio de las cédulas hipotecarias, parará el uso del derecho que le acuerda el art. 43 de su ley orgánica.

Art. 6º Comuníquese al P. E.

Congreso [illegible]—Para hoy en la órden del dia del Senado [illegible], se ha destinado el proyecto presentado por el [illegible] Dr. Rocha, autorizando al P. E. para emitir billetes de Tesorería por una suma de diez millones de pesos fuertes.

Sociedad [illegible]—Se reune hoy á las 7 de la noche en su local de sesiones (Colegio Nacional) para tratar asuntos de importancia.

Interpelacion—Damos á continuacion las preguntas dirigidas por el Diputado Del Campo al Ministro del Interior, en la última sesion de la Cámara:

1º Si las empresas de ferro-carriles garantido por la Nacion y los de propiedad nacional dados en esplotacion, cumplen con exactitud los compromisos celebrados con el P. E., sobre fijacion de tarifas para carga y pasageros.

2º Si es posible obtener alguna reduccion, ya sea provocando acuerdos ó por otros medios, que á la vez que concilien sus intereses con los del Gobierno mejoren la situacion del comercio en la presente situacion.

Se acordó comunicarlas en la forma de estilo para que en la primera sesion se contestara á ellas como lo solicita su autor.

Tesoro nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad, en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$	6,555 95
En letras		4,974 69
Total	$	11,530 61
Existencia anterior	«	13,858 32
Por derechos de Importacion	«	10,566 63
Exportacion	«	812 87
Derechos de Puerto	«	76
Almacenaje y eslingaje	«	44 11
Muelle del Riachuelo	«	59 30
Muelle de Aduana	«	— 80
Derechos de faros	«	46 67
Las salidas son:		
A Tesorería Nacional	«	11,473 67
Intereses	«	56 97

Fallecimiento—Ayer ha dejado de existir el distinguido Sr. D. Juan Martinez de Estrada.

Hoy á las once serán conducidos sus restos al Cementerio del Norte.

Un mendigo de la Escolta presidencial—Hace próximamente cuatro años llegó á Buenos Aires, en calidad de inmigrante, un jóven inglés, que tomó enganche en el regimiento Escolta del Presidente de la República.

Por no sabemos qué motin fué destinado en prision á la isla de Martin Garcia, donde hace poco intentó nuevamente una sublevacion.

Fué condenado por esta causa, á diez años de presidio, condena que como es de práctica, publicaron los diarios de esta ciudad y sin duda reprodujeron los del estrangero.

Pasados algunos meses, la legacion inglesa en Buenos Aires, recibió una comunicacion de su gobierno, que se le pedian datos sobre esta condena, pues el condenado era hijo de un Lord de Inglaterra.

Se llama Jorge Watson, y el Encargado de Negocios de S. M. B., se ha presentado al Ministerio de Relaciones Esteriores pidiendo al gobierno argentino, la conmutacion de la pena para ese jóven, que sin duda por alguna calaverada, abandonó el hogar paterno y se dirigió á nuestras playas.

El Ministerio de Relaciones Esteriores, se ha dirigido al de Guerra y Marina, pidiendo la averiguacion del caso, donde actualmente se practican.

El Dr. D. Jorge Morris—Ayer se ha tenido ocasion de presenciar el exámen de tésis que rindió ante la Facultad de Derecho, el ex-alumno de la Universidad Dr. Morris.

Su trabajo versó sobre «hijos sacrílegos», y obtuvo por él una honrosa clasificacion.

Ferro-carril del Oeste—Tenemos á la vista un cuadro que nos dá los siguientes datos sobre este ferro-carril.

Las entradas brutas durante el año de 1874 han sido de veintinueve millones y en 1875 de veintiocho millones.

Hemos querido saber las causas que han motivado esta disminucion.

Los pasageros de la linea principal han sido en 1874: 856,812.

Ceux de Lobos		52548
Total		919461
En 1875—Pasageros linea principal	826892	
Idem de Lobos	60571	887466
		13895

Los pasageros han pasado en 1874.

Línea principal	$ 10067193	
Lobos	1129176	12106368
En 1875—Línea principal	$ 10078859	
Lobos	1252942	11331801
Diferencia	$	774567

Encontramos en todos los ramales diferencias igualmente sensibles, escepto sobre la carga que ha dado un esceso.

Creemos interesante consignar las cifras del tráfico durante los últimos años.

1871 140184 toneladas, 1872 151711 id, 1873 211874 id, 1874 195,740 id, 1875 218,203 id.

El producto de la carga ha sido de quince millones, dando un esceso de 610,000 pesos sobre el año anterior.

Las relaciones entre los gastos de explotacion y las entradas han cambiado necesariamente.

Hé aquí la prueba:

En 1866 los gastos han consumido 72 p% de las entradas, en 1868 76 p% id id id, en 1871 66 p% id id id, en 1872 62 p% id id id, en 1873 56 p% id id id, en 1874 52 p% id id id, en 1875 58 p% id id id.

Se ve que la proporcion descendente se ha detenido un instante.

Apesar de esto, la marcha del ferro-carril del Oeste continua siendo inmejorable. He aquí su producto:

En 1873 9, 5 p% del capital empleado.
En 1874 9, 6 id id
En 1875 7, 875

Academia Argentina—Esta corporacion se reune hoy sábado 22 á las 7 de la noche, en el local de costumbre, (Tacuari 9, altos), con el objeto de ocuparse del estudio de las siguientes materias.

1º Arácnidos colectados en el Chaco por don Luis J. Fontana. Segundo catálogo, por Eduardo L. Holmberg.

2º «El tipo mas original,» novela científica de E. L. Holmberg—Crítica oral del cap. XV por Juan Carballido.

3º Diccionario del lenguaje argentino—50 voces definidas por los señores Martin Coronado y Rafael Obligado.

4º Teatro Nacional—Dictámen de la Junta Directiva acerca de la empresa del señor Estradero.

5º Reglamento General de la academia.

Los Secretarios.

Emigracion—A bordo del vapor paquete frances *La France*, han partido de nuestro puerto doscientos doce inmigrantes.

Muerte repentina—En el campo propiedad de un Sr. Peredo, á orillas del pueblo de Dolores, estaban varios aficionados corriendo sus caballos.

Entre otras personas que estaban presenciando las carreras, se encontraba el vecino D. Lino Montenegro.

Un hijo de este señor, era uno de los corredores.

Llegado el momento de la partida, D. Lino Montenegro, al tiempo que su hijo pasaba á muy poca distancia de donde el estaba, cayóse del caballo que montaba.

Algunas de las personas que se hallaban allí, acudieron á levantarlo, sin sospechar la verdadera causa de aquella caida.

Aquel hombre que pocos momentos ántes estaba lleno de vida, habia dejado de existir.

Cuando el médico de Policía acudió, despues de examinarlo, confirmó la creencia de los allí presentes; Montenegro habia muerto repentinamente.

El puerto—A consecuencia del mal tiempo que ha reinado durante el dia de ayer, han quedado suspendidas todas las operaciones del puerto.

Un criminal famoso—Ha tenido entrada en la Cárcel Pública de Dolores, remitido de la capital, el individuo Gabriel de Parma.

Este hombre, ó mas bien dicho ésta fiera, perpetró en el partido de Alvear, el año setenta y cuatro un crímen horrible.

En una chacra inmediata á dicho pueblo, vivian felices y en la mayor armonía, dos personas unidas por los lazos del matrimonio y una criatura que formaba el complemento de su dicha.

Despues de dos años de ruda labor habian conseguido economizar cierta cantidad, aunque poca, lo bastante para vivir cómodamente.

Una noche del mes de Junio, tenebrosa como el crímen que esos momentos se habia de cometer, la esposa sobresaltada y trémula, recuerda á su compañero, pues ha sentido pasos en la habitacion.

Ese, al ver que su esposa temblaba de miedo, trató de incorporarse, pero al hacerlo, dos brazos vigorosos lo sujetan, y el puñal de un asesino ahoga la voz en su garganta.

Mientras tanto, con Maria, que así se llamaba la esposa, sucedia una cosa diferente.

Otro malvado la habia cojido entre sus brazos y se entretenia en martirizar su cuerpo con la punta del puñal.

Conociendo los asesinos de que ya no corrian peligro, encendieron luz y la infeliz esposa pudo contemplar entonces la realidad del horrible drama, que la oscuridad le habia ocultado.

Al pié del lecho nupcial, estaba tendido su esposo cubierto de sangre y en la cama su inocente hijo bañado en sangre tambien.

Loca, desesperada, imploró á los asesinos su perdon, dirijiéndoles estas tiernas palabras: ¿porqué habeis asesinado á mi marido, dejándome abandonada á cuatro mil leguas de mi patria?

Los asesinos no se conmovieron; una risa satánica se escapó de sus lábios.

Sin embargo, la ferocidad de los asesinos no estaba aún satisfecha; consumado este atentado, desgarraron con los puñales el pecho de la infeliz madre.

Un momento despues, los asesinos huian, llevándose todo el dinero y alhajas que habia en la casa.

Pero la providencia no permitió que este bárbaro crímen quedara en el misterio: Maria vivió aun para delatar á los autores y así sucedió: al otro dia varios vijilantes que salieron en su persecucion los capturaron.

Fueron remitidos á la Cárcel de Dolores de donde fugaron, habiendo sido aprehendido uno de ellos dias pasados.

Salteamiento de una casa—La casa de negocio del señor Errecark, ubicada en el Partido de Chivilcoy, fue asaltada hace como ocho dias, por un grupo de diez individuos armados.

Eran como las nueve y media de la noche.

Los dependientes fueron atacados sin que tuvieran tiempo de defenderse. Algunos fueron heridos aunque levemente.

Consiguieron robar mucha hacienda caballar, dinero y objetos de valor.

Una fiera—En uno de nuestros números anteriores, nos ocupamos de los crímenes cometidos por un individuo que actualmente se encuentra detenido en la cárcel pública de la ciudad de Dolores y que es conocido con el nombre de *el tigre de Quequen*.

—Hé aquí algunos otros datos que hemos obtenido acerca de este individuo:

Habiendo sido condenado á diez años de prision y trabajos públicos, por el Juez del Crimen del Departamento del Sud, el procesado fué enviado á la capital, en compañía de otro criminal, para sufrir su condena.

Al pasar el Salado, los dos presos se lanzaron sobre sus guardias y consiguiendo desarmarlos, les infirieron varias heridas, y huyeron precipitadamente.

Poco, despues el sargento prófugo caia nuevamente en poder de la justicia.

Se le imputan otros varios crímenes que ha cometido.

Durante el tiempo que ha andado huyendo de la autoridad, imputánsele crímenes que, á ser ciertos, demuestran el mayor grado de crueldad en este hombre.

Robo—Anoche, como á las nueve y media, quedó abandonado un pequeño almacen que existe en la calle de Comercio entre las de Bolivar y Defensa.

Aprovechando esa circunstancia, penetraron en él ladrones, valiéndose de una llave maestra, pues la puerta se encontró abierta y no se notan señales de violencia en la cerradura.

Sustrajeron una suma de dinero que se hallaba en el cajon del mostrador y varios objetos de valor.

Nada se pudo saber sobre los ladrones.

Detentacion de dineros públicos—Leemos en nuestro estimable colega *La Prensa del Sud*, las siguientes líneas:

«Ayer fué entregada en el Juzgado de Paz, por órden del ex-apoderado del Juzgado don Vicente Etcheverri, la cantidad de diez y seis mil quinientos cincuenta y dos pesos m/c., correspondientes al suministro de provisiones para la cárcel de este pueblo y á los meses de Octubre y Noviembre de 1875, deducido el tanto por ciento de su comision.

«Como se vé, por la fecha mencionada, el señor Etcheverry, ha conservado algunos meses en su poder esa suma.»

Compostura de calles—Va en seguida la nota dirigida al Presidente de la Corporacion Municipal por los señores Lacroze, documento á que hicimos referencia en nuestro número de ayer:

BUENOS AIRES, JULIO 19 DE 1876.

Al señor Presidente de la Municipalidad, don Enrique Perisena.

Presente.

Comunicamos á vd. que con fecha de ayer, nos ha intimado el Sr. Inspector General de empedrados, la compostura del piso de todo el ancho de la calle de Cangallo, entre Esmeralda y Reconquista.

Si bien es cierto, Sr. Presidente, que tenemos la obligacion de componer los empedrados, no es menos cierto que quien los destruye en este último tiempo, son los trabajos que ejecutan los Empresarios de las obras de Salubrificacion etc., y estando este hecho en la conciencia de cuantos habitan el país, seria una notoria injusticia hacernos esta exigencia, pues vendria á quedar establecida la monstruosidad, de que unos tienen la obligacion de componer y otros tienen el privilegio de destruir.

Hoy son, Sr. Presidente, las calles de Cangallo, entre Esmeralda y Reconquista mañana será la de Reconquista (que estaba como una mesa de billar, hasta antes de empezar las obras de Salubrificacion) despues será el resto de la calle de Cangallo, donde nos hicieron levantar la vía y donde han hecho trabajos de mas consideracion y por último será en todas las calles del municipio, donde existan líneas de Tramways y donde se hayan ejecutado trabajos para las obras de Salubrificacion.

Haciendo un llamado á su buen criterio, rogamos á vd. que meditando sobre el particular, resuelva lo que su rectitud le aconseje.

En el caso inesperado que no se nos haga justicia y siendo un asunto que nos ocasionaría graves perjuicios, á mas de los ya recibidos, con motivo de las vias que nos han obligado á levantar, solicitamos la venia de apelar ante quien corresponda.

Es gracia y justicia etc.

Firmado—*F. y J. Lacroze.*

Gran bajante—El Rio sigue bajando notablemente.

Los buques surtos en nuestro puerto, están la mayor parte barados.

La punta del muelle por consiguiente está tambien completamente en seco y el servicio de embarco y desembarco, tiene que hacerse con carros.

¡Mas bayonetas!—Ayer llegó á este puerto el vapor nacional *Resguardo*, trayendo á su bordo 180 enganchados para el ejército de línea.

Estos enganchados proceden de las Provincias de Salta y Jujuy.

Presidarios—Han sido destinados á cumplir su condena en la isla de Martin Garcia, por las autoridades de la provincia de Santa-Fé, cinco presidarios, venidos ayer por el vapor *Resguardo*, del Rosario, cuyos nombres y condenas son:

Jacinto Bilvaro 10 años, Manuel Puebla 10 años, Juan Mendoza 10 años, Pedro Pereyra 10 años, Calisto Alarcon 3 años.

El Coronel D. Felipe Saá—Hace ya muchos dias que este personage se encuentra en Buenos Aires.

Se anuncia la llegada del General D. Juan Saá, (a) *Lanza Seca.*

Balance—Vá en seguida el balance del Banco Provincial de Córdoba, correspondiente al mes de Junio próximo pasado:

ACTIVO

Cuentas corrientes		775870 22
Diversos valores á cobrar		1200126 18
Existencia en caja—Efectivo	239997 27	
Id en billetes	980 50	
Valores á la vista	24279 25	265257 02
		2061253 42

PASIVO

Capital realizado	756492 18
Cuentas corrientes	291872 40
Diversos valores á pagar	617317 49
Emision	393571 35
	2061253 42

CÓRDOBA, JULIO 12 DE 1876.

A. Funes, Gerente—*M. Soria*, Contador—V. Bº—*Prado*, L. de B.

El «Venecia»—Con destino á la Asuncion y puertos de escala, este vapor debe salir de nuestro puerto, el dia veinticinco del corriente.

El obispo de Córdoba—Los diarios de la doctoral ciudad, se ocupan con atencion preferente, de la descripcion de la fiesta habida en aquella localidad, con motivo de la consagracion del Obispo Dr. Alvarez:

«A las 10 1/4 de la mañana, dice *El Eco*, el gran séquito que se habia reunido en casa del señor Obispo, se dirigia al templo, formando una gran procesion, de la que formaban parte las autoridades provinciales, nacionales, militares y religiosas. Tambien el cabildo eclesiástico, que acompañaban al ilustrísimo y reverendísimo, señor arzobispo, doctor Aneiros, y al ilustrísimo señor obispo, doctor Alvarez.

Cerraba el séquito un gran número de caballeros y personas notables de distintas condiciones y por fin el pueblo, que desde temprano habia ido á saludar á su nuevo pastor.

A la izquierda del altar mayor y frente al sólio del señor obispo diocesano, se habia levantado un trono al ilustrísimo señor arzobispo, donde se revistió para dar comienzo á la funcion.

Todas las personas que habia designado el señor obispo para ser padrinos se encontraban allí.

Las comunidades religiosas de San Francisco, de Santo Domingo, de la Merced y de la Compañía de Jesús.

Seguianse miembros de otras corporaciones que estaban allí tambien.

Los empleados de la lista civil estaban en gran número, entre estos el señor vice-gobernador, ministros, general Roca, miembros del poder judicial, senadores, diputados, miembros del consejo ejecutor de la municipalidad, gefe de policía, jueces, inspector general de escuelas, contador principal de hacienda, y otros muchos empleados de la administracion.

El señor rector de la universidad con el cuerpo académico tambien habia asistido.

La funcion terminó á la 1 1/2 de la tarde, dirigiéndose todas las comunidades y demás autoridades hácia la casa del señor Obispo, llevando á este y al señor Arzobispo.

Mas de seis mil almas habia en ese momento en la plaza y el mayor numero formaban parte del inmenso cortejo, y el que, presentaba un aspecto verdaderamente grande y pomposo.

Un piquete de gran parada, con bandera y banda, que habia hecho los honores de ordenanza durante la fiesta, formó en columna de honor y siguió detrás de la comitiva hasta el palacio episcopal.

Las campanas habian sido echadas á vuelo, y en la plaza funcionaban las dos fuentes y los cuatro surtidores de agua, ofreciendo todo esto un conjunto de armonía y de novedad, que á todos comunicaba grato entusiasmo.

El señor Obispo ha recibido durante todo el dia las felicitaciones de las primeras autoridades de la provincia, de su virtuoso y fiel clero, y por último de su mansa y obediente grey.

En cuanto al bello sexo, que como siempre compone el mayor número, ese dia habia desplegado todas sus galas y por dó quier brillaba y lucia el terciopelo, la seda, la rica joya y el preciado encaje.

Lance novelesco—Una pobre mujer acaba de ser estafada de la manera mas infame que imaginarse puede.

Hacia muchos años que en San Nicolás cuidaba á un viejo sacerdote. En la misma casa vivia un matrimonio italiano que hacian de sirvientes.

El viejo sacerdote, se enfermó; durante su enfermedad, la señora no se apartó de la cabecera del enfermo, cuidándolo, con una solicitud admirable.

El sacerdote sintiéndose malo, testó todo lo que tenia á favor de aquella señora.

A los pocos dias falleció.

La señora, no sabiendo que hacer allí, proyecta un viaje á su pátria, al Perú—El matrimonio consabido aprobó el proyecto prometiendo no separarse de ella hasta que no llegaran al Perú.

Se anima la pobre mujer.

Vende la casa, realiza cuanto tiene, lo convierte en oro, y toma el vapor para Montevideo.

El italiano era de toda su confianza, coloca el oro en el cinto para guardarlo y aquel le observa que podia extraviarse el baul, que era mejor lo llevase el en el cuerpo bien atado.

La señora accede.

Llegan á Montevideo, desembarcan, y estando allí, el compañero que llevaba el cinto de onzas, exclama.

—Caramba ¡se nos ha quedado una balija!

Váyanse al hotel ustedes, mientras voy á recojer la balija.

—Bueno, dice la Señora y la mujer del italiano—anda pronto.

—Si ya vuelvo.

Toma un bote y se dirije á bordo, recoje la balija y toma rumbo para el paquete que en ese momento partía para Europa.

La señora esperó, hasta que sorprendida de la demora, trata de averiguar en compañía de la mujer del prófugo.

Pobre ¡Habia sido estafada!

Se halla actualmente en el Rosario en la última miseria.

Noticias de Entre-Rios—Dice un colega del litoral:

Apesar de haber sido tomado en el Uruguay un buquesito con armamento, no se tiene noticia de que ningun incidente haya ocurrido como comprobante de una probable revuelta jordanista.

Lo único que se sabe es que la Administracion Febre aumenta el número de los descontentos, que la miseria cunde y la desconfianza en los billetes es creciente.

La situacion es insostenible. El don de errar es una de las cualidades del Sr. Febre, á juzgar por los frutos de su Gobierno.

Entradas de Ultramar—Ayer no hubo ninguna entrada de ultramar al puerto de Montevideo.

El «Saint-Georges»—Con destino á Lóndres y escalas debe partir hoy de nuestro puerto, este vapor paquete inglés.

Movimiento del puerto—Para hoy anuncian su salida de nuestro puerto, los vapores siguientes:

Para el Salto y escalas á las 10 a. m., el vapor nacional *Rio de la Plata*.

Del Tigre el vapor nacional *P. Argentino*, para Santa-Fé.

Para la Asuncion y escalas, el vapor nacional *Messenger*.

El empréstito—Se anunciaba anoche que habia fracasado absolutamente la negociacion entre el Gobierno Nacional y el Banco de la Provincia.

Esto niega el empréstito.

El Ejecutivo de la Provincia conferenció ayer con el Directorio largamente.

El Gabinete Nacional estuvo reunido anoche hasta muy tarde.

SOLICITADAS

Desmentido

Al Sr. Director de LA PRENSA:

Para que lo que se refiere en una solicitada que salió á luz en LA PRENSA de ayer Juéves, sea apreciado conforme á la verdad, los que suscribimos, alumnos de los cursos superiores del Colegio Europeo, afirmamos.

1º Que el incidente á que aluden los dos maestros que firmaron la solicitada, no habria tenido lugar, si en lugar de esceder en sus atribuciones, se hubiesen limitado á dar cuenta al Gefe del Establecimiento 2º Que el hecho de hacer firmar á los alumnos una solicitud al Director para que se castigue con toda severidad á un condiscípulo, cuando el Sr. Director habia dicho, que resolveria despues de concluida la clase, aboga muy poco en favor del tacto educativo de los indicados monitores. 3º Es falso que el alumno en cuestion, no tuviese castigo, pues una hora despues de la altercacion entraba sumisa en el cuarto de aislamiento, quedando el Viérne, Sábado y Domingo hasta las 10. La separacion de los maestros Eremelli y Arengo, fué motivada de haberse negado el señor Director á sufrir presion ninguna de sus subordinados. Y en esto hizo bien, por su decoro y por el tacto práctico con que encaró la cuestion, y en el cambio que hizo, ha ganado el Establecimiento.

Para lo que de mas grave habia y de lo cual debe felicitarse en haberse librado, es que dichos empleados, miraban á suscitar algo de evidente para sacar provecho y consacar alumnos, á lo cual mira la maligna insinuacion, para desprestigiar al Dr. R[illegible], aseverando que el Director no asiste al establecimiento, cuando á ellos, lo [illegible] tros, consta que las clases son atendidas en su mayor parte por él personalmente, de [illegible] de; lo cual dudamos haga otro Director.

Júzguese por lo referido, si hay [illegible] dido prestar fé á la solicitada de ayer, la [illegible] de alma y la delicadeza de proceder de [illegible] Arengo y Trem[illegible].

Los alumnos del Colegio Europeo.

[illegible]

Curso Comercial.

(Siguen las firmas)

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Julio 21

El oro empezó á cotizarse á 29 1/2 p$ y despues de algunas fluctuaciones tanto en sentido de suba, como de baja, se cotizaba á 32 p$ á las cinco de la tarde. En libras esterlinas no hubo demanda.

El papel Nacional ha sido negociado con el 10 p$ de descuento.

Las cédulas hipotecarias que se vendieron al contado, han ascendido á la cantidad de 15,200 pesos fuertes de la série A; al 81 p$.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Julio 21

Las transacciones que se han realizado hoy en la plaza, han sido de poco interés y en su mayor parte, han sido de lanares y grasa, las transacciones en vacunos dos pequeños lotes, y lo mil veinte y cinco cueros que entraron hoy hasta las cuatro de la tarde, no se habia vendido en lanas un solo lote á la estacion, sin vender y en la plaza 8 carros de lana á Duggan, procedente de Lobos capataz Saldivar.

Cueros vacunos matadero 1 p$ rebaja 135 $.
Id id de campo 130 id.
Id de potro 30 id.
Cueros lanares matadero 5000 especiales á 16 els lb.
Id id dos lotes pequeños 15 y 15 1/2 id.
Id id de campo pasto fuerte 15 y 15 1/2 id.
Id id buenos 14 1/2 id.
Id id regulares 13 y 14 id.
Corderitos 11 y 11 1/2 els $ por ola.
Cerda potro 130 y 132 id.
Id de vaca 110 id.
200 trigo superior clase, pero picado 125 $ á 130.
600 id regular en dos lotes 122 y 12 id.
400 id id 118 y 125 id.
Maiz en espiga 11 y 5/1 id.
Id desgranado 37 y 56 id.
Grasa en condicion de embarque bien.
Id id de embarque defectuoso 54 y 54 1/2 id.
Id en panzas 19 id.
Sebo pisado 31 id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Julio 20

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Ezequiel Cárdenas, Fabian Sampallo, Tandil	376
Cárlos Casares, Estevan Torres, Lobería	260
Martiniano Videla, Antonio Medina, Ayacucho	242
Salaberry y Mandia, Bonifacio Saroo, Juarez	199
Sulpicio A. Gomez, Avelino Pavon, Tandil	191
Id id Gavino Melo, Moreno	167
Leandro Linch y Ca., Mariano Sanchez, San Pedro	138
Manuel F. Garcia, Ignacio Junco, Azul	131
Atanacio Ceballos, Santiago Casey, Chacabuco	107
Orma y Vivot, Ferdando Avellaneda, Ensenada	82
	1895

Precios de la hacienda el 21 de Julio de 1876.

Novillos de saladero 230, 230, 270, 300.
Vacas de idem 160, 180, 200.
Carne y sebo 190, 150, 200, 230, 260.
Cueros de novillo 150, 160, 165.
Idem de vaca 85, 90, 95.
Terneros 80, 100, 120.
Capones 30, 40.
Yeguas 90, 130.

MARITIMA

ULTRAMARDIA—21

Havre el 17 de Junio, Montevideo el 19 del corrte, vapor francés San Martin 1713 tons, cap Guégan; á Lucardeau á la órden, 7 fdos tejidos, 7889 btos fierro, 10 cjs meres, 6 cjs porcelana, 17 fdos papel, 1 cj libreria, 6 cjs quincalleria, 1 cj pieles; á Bullrich, 25 btos ferreteria; á Cupon, 60 barrs vino; á Veiney, 1 cj quincalleria; á S. Baade, 2 cjs alfileres etc; á Paris, 1 cj cartuchos; á Gillard, 1 cj meres, á Igon hnos, 7 cjs libreria, 12 cjs quincalleria; á Irigoyen 2 cjs libros; á Anchorena, 1 cj meres; á Sere, 61 cjs pintura; á A. Zet, 2 cjs pintura; á Godet, 1 cj máquinas; á Maino y Ca. 7 cjs drogas; á Cambaceres, 1 cj papel; á Diego, 1 cjs porcelana; á Quesada, 1 cj libros; á Drysdale y Ca. 10 cjs quincalleria; á E. Vecira, 1 bocoys porcelana; á E. Muder, 1 cj drogas; á E. Falcon, 200 bcas azucar; á Godet, 11 cjs chocolate; á P. Dufour, 3 cjs meres; á Rhodius y Ca. 11 cjs meres; á Baron, 4 sombreros; á Bactieri hnos, 25 cjs licores; á Mariegot y Ca. 1 cj sombreros, á Ebbinghaus y Ca, 1 cj id; á A. Istuta, 7 cjs meres, á Treina y Ca. 2 cjs meres; á Fischer, 7 cjs tejidos á Wedekind y Ca. 2 cjs tejidos; á Rizal, 5 cjs pieles; á Naveira, 1 cj agujas etc; á Senet y Ca. 8 fdos quincalleria; á Chale, 2 cjs mercs; á Bally, 3 cjs perfumeria; á Taveinier, 102 fdos quincalleria, á Curuchet, 5 cjs meres; á Laborde, 4 cjs pieles; á Cayol; 1 cj meres; á Castro hnos, 2 cjs cristaleria; á Iturraspe, 6 cjs id.

CABOTAGE—DIA 21

San Nicolás, Gra nacional Carmen Lucera 20 tons, pat Marchiano; á Maraspin y Ca. con. á Ledesma hnos, 475 bolsas harina.

San Fernando, lancha Marengo 6 tons pat Naimego; á Maraspin y Ca. con: al pat 250 á papas, 22 á abas, 10 fanegas maiz, 8 cs carpincho, 2 cs de vaca, 3 carradas leña 150 zapallos; 60 docs huevos.

Santa-Fé, pbot Italiano Romulo 23 tons pat Autala; á Maraspin y Ca. con: Juan B. Javala, 411 cs vacs secos. 5 cs potros, 170 bolsas lana, 13 bolsas cerda, 521 cueros gama, 1 cj plumas, 390 bsas harina; á Macias y Rodriguez 300 bsas harina.

San Nicolás, pailebot Manuelito, 25 tons patron Ansardi; á Maraspin y Ca. á A. Sevov 290 bsas harina; á E. Torquist 30172 hastas vacunas.

Gualeguay, pbot. Félix, 18 tons pat. M. Elena; á S. Massalin; á E. A. Green 200 cs potrs salados; á Hugo Braun 200 pipas sebo.

I. del Uruguay, pbot. Jóven Marquita, tons pat. Caussarino; á E. Gagliardo con. al pat. 71 carradas leña.

SALIDAS—DIA 21

Rosario, vapor nacional de guerra, Resguardo.
Uruguay, id ingles Saturno.

ENTRADAS—DIA 21

Rosario, vapor nacional S. id.
Colonia, id inglés Isabel.
Montevideo, id id Saturno.
Valparaiso, barca noruega Aragero.
Coronel, barca aleman, Wilhemina.

BANCOS

BANCO NACIONAL

Reconquista 42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

El Directorio del Banco Nacional ha resuelto no cobrar por ahora el 31 p$ del capital suscrito, previniendo á los Sres. accionistas que desde el 1º de Abril ppdo. devenga interés la 7ª cuota de 3 $ por accion, vencida en esa fecha.

La tasa de interés desde hoy hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuento y saldos á su favor en cuenta corriente 12 p$

ABONA

En cuenta corriente 6 p$
A plazo fijo 7 p$
En caja de ahorros 6 p$

Buenos Aires, Junio 20 de 1873.
El Directorio.

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision del corretaje á los corredor en la primera introduccion de letras y pagará á descuento.

Da libramientos de 3 dias vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto Azul, Bragado, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m/c. y en metálico 1 $ F para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les obona el interés desde el dia de su entrada al depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital ó interés.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos, comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces en la semana, letras con las firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 4 p$ anual.

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta á artesanos, desde 3 hasta 20,000 $ m/c con una firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 3 de Enero del corriente año, el interé de 8 p$—y abona á los depósitos á prémio el 8 p. $ anual.

B Gayan—Secretario.

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA, LIMITADO

89—RECONQUISTA—89

Capital autorizado . lb. est. 1.500,000
Capital suscrito . . " " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale / Cárlos P. Lumb / J. Lasalle (hijo) — Directores

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 5 p. $
Con 30 dias fijos 6
A plazo fijo 60 dias . . . 7
« 90 « « . . . 8
Con 15 dias de aviso . . . 5

SE COBRA

Sobre cuenta corriente . . . 15 p. $
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m.
Los sábados de las 10 a. m. á las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1876.
Juan Taylor—Gerente.

JOSÉ CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista . . . . 5 p$
A plazo fijo de 30 dias . . . . 6 p$
« « á 60 « . . . . 7 p$
« « á 90 « . . . . 8 p$
A plazos mas largos convencional.

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . . 15 p$
Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Genova pagadero en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1875.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañia Lírica Italiana, 42ª funcion de abono, para el Sábado 23 de Julio de 1876. 4ª representacion de la gran ópera en 5 actos música de MEYERBEER: **Los Hugonotes.** A las 8.

Teatro de la Alegria

Compañia de Zarzuela y género bufo, bajo la direccion del maestro Strizelli. Para el Sábado 22 de Julio 1876 beneficio del Sr. Soler. Gran funcion **Una Vieja.**

Himno marcha, ejecutada por la orquesta y banda militar y dedicado al señor Coronel D. Ricardo Baso.

El beneficiado leerá una alocucion poetica á los cuerpos militares.

La linda zamacueca chilena compuesta y ejecutada por el Sr. Soler.

La zarzuela en dos actos, música del inmortal maestro Victor Massé y arreglada al teatro Español por Camprodon y Alvarez: **Galatea.**

A las 8 en punto.

Teatro Goldoni

Rivadavia 610 (plazza Lorea)

Domenica 23 Luglio 1876 alle ore 7 1/2 precise, rappresentazione a beneficio della scuola sociale **La statua di carne**, drama romanzo in 5 atti con prologo capolavoro, del dottor Teobaldo Ciconi.

AVISOS NUEVOS

Cuyo 409 es donde está situado el gran depósito de cigarrillos de «La Porteña» y donde se vende el depurativo vejetal del Sr. Walls contra el reumatismo. jl 22-1p

Papel del Banco Nacional

Se compra en la calle de Moreno 109, cualquier cantidad que se lleve hasta la de un patacon. jl 11perm.

La Porteña Este es el título que se ha dado á los cigarrillos lavorados con puro y rico tabaco del Paraguay, se venden en las confiterias y cafés y en el depósito Cuyo 409. jl22 1-1p

Banco Nacional

Desde la fecha queda abierto el Registro de Transferencias.

Buenos Aires, Julio 21 de 1876.
El Directorio.
jl22 v30

Reumatismo se cura muy pronto con el depurativo vejetal del Dr Walls, unico depósito para la venta, Cuyo 409. jl22 1-1p

---

Quesos de Holanda á 25 $ uno. Se vende en el nuevo depósito de yerba Cuyo 409, entre Artes y Cerrito. jl22 1 p.

El señor Don Juan Martin de Estrada

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Julio de 1876

Su familia invita á sus amigos á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy, Sábado 22 á las 11 de la mañana.

Casa mortuoria, calle de Chacabuco núm. 6. jl22 1p

Una ama de leche y cocinera se necesitan en la calle Bolivar núm. 293, altos. jl22v27

Casita de altos se alquila con tres piezas, dos muy bien arregladas y la otra de madera, tiene cocina, y demas necesarios, ocurrir Artes 409. jl22v23

A las señoras recomendamos la rica yerba paraguaya que se vende á 4, 6, 8 y 10 pesos libra. Cuyo 409. jl122 1p

Al señor Avellaneda

Van á transcurrir 2 años desde la revolucion de Setiembre del año setenta y cuatro, y hasta hoy hemos en vano esperado el decreto para el pago de los *Boletos de Auxilio*, suministrados á las fuerzas q' lo defendieron, y envejecen los pidieron poniendo D. expresa condicion de pagarse, tan luego de estar apaciguada aquella. Donde está el cumplimiento de esa promesa, hecha á luz del medio dia, y por intermedio de las autoridades subalternas de la campaña? Es hora señor Avellaneda, de satisfacer esa deuda á los vecinos de Corrientes, quienes generosos como siempre prestaron el producto de su trabajo, por haberselo Vd. pedido, y seria injusto olvidarlo. no corresponder á tan noble proceder.

Unos vecinos de Corrientes.
jl22v23

Sociedad Damas de Caridad.—Debiendo tener lugar la Asamblea General ordinaria de la Sociedad Damas de la Caridad, el Miércoles 26 del corriente, á las dos de la tarde, en el salon de la Escuela Material Paraguay, 160 el Consejo espera que vd. se servirá concurrir á dicha reunion. Por el Consejo—*Josefa Del M. De Cazon*, Secretaria. jl22v24

A los fumadores de cigarrillos negros, recomendamos fumen los cigarrillos de «La Porteña» elaborados con tabaco fuerte del Paraguay, se venden Cuyo 409. jl22 1p

Corralon Esperanza

DEPOSITO PERMANENTE DE

Carbon de piedra para estufa y cocina
Carbon para fragua y maquina
Carbonilla coke y leña de toda clase

PRECIOS MODICOS

503-ESMERALDA-503

jl 22v30g

Lomas de Zamora LICITACION.—Se llama á licitacion por el término de 10 dias, para la construccion de la casa Municipal, Juzgado de Paz y Comandancia de este partido. Los planos y bases de la licitacion, se hallan en la Secretaria de esta Municipalidad, donde pueden ocurrir los interesados á cualquier hora del dia.—Julio 19 de 1876.—*José Miguel Nuñez*, Presidente, *Juan J. Castañeda* Secretario. jl22v2act

Pruébense los ricos cigarrillos de La Porteña que están hechos con puro tabaco del Paraguay, se venden en el depósito Cuyo 409, y en todas las confiterias y cafées. jl 22 1p

Caruhé A las familias que quieran mandar encomiendas, cartas &, &, por conducto seguro, garantido en esta ciudad, para los puntos siguientes Azul, Labarria, Blanca Grande, todos los fortines antes de llegar al Caruhé, y al mismo Caruhé, con comision como pueden dirijirse á la calle Zeballos núm. 441, de 1 á 6 desde esta fecha hasta el 25. jl22 v25

Don Juan José Oliva Una persona recientemente llegada á esta ciudad, desea saber el paradero de este señor, para entregarle una carta de mucho interes para él; ó bien se sirva pasar, por el café de «La Esperanza» (calle de Buen Orden núm. 200) á toda hora del dia. jl22 v28.

A 25 pesos libra Queso de Holanda de á 25 pesos libra, en el depósito de yerba, Cuyo 409. jl22 1p.

De 200 á 250 mil pesos m/c se desea comprar una casa en buen estado y que se halle situada al Norte de la ciudad, y central, dejar una esquela en la oficina de este diario, bajo las iniciales M. S. jl22v21

Cagetillas cigarrillos papel de trigo de la muy acreditada marca «Para Uste de la Habana! Se han recibido y se venden á ciento quince pesos moneda corriente el ciento, en la casa calle Maipú núm. 8. jl22v7ag

Caña del Paraguay rica y lejitima se vende Cuyo 409. jl 22-1p

A los fumadores recomendamos prueben los ricos cigarrillos «La Porteña» elaborados con lejitimos tabacos del Paraguay. Depósitos Cangallo 118 y Cuyo 409, entre Artes y Cerrito. jl22 1p.

Cochecitos de mimbre negros vuelta entera á 150 $, con elásticos y todo á 200 $, de fierro con manija á 230 $, secadores para pañales á 30 $. Potosi 119. jl22v23

Cocinera se necesita una en la calle Maipú n. 251; es escusado que se presente si no trae buenas recomendaciones y sabe desempeñar su oficio. jl22v24

Caña del Paragnay de rica clase se vende en el Depósito de yerba, Cuyo 409 entre Artes y Cerrito. jl22 1p

A los inmigrantes

Se les previene que el 30 del corriente, la Capitania Central despachará uno de sus vapores, conduciendo colonos y tocando en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Reconquista y Goya. Los inmigrantes que deban ir al interior, pueden entenderse con la comisaria general de Inmigracion. Las reparticiones que en el servicio público tengan algo que mandar, pueden dirijirse á la Capitania Central. jl22 v30.

A los fumadores recomendamos prueben los ricos cigarrillos «La Porteña» elaborados con legitimos tabacos del Paraguay. Depósitos Cangallo 118 y Cuyo 409 entre Artes y Cerrito. jl22 1p

Cocinera se necesita una, en la calle de Cuyo n. 263. jl22v25

Recortes de tabaco de las siguientes marcas de la Habana, Ramon Allones, Larrañago Moreira. Se han recibido y se venden en la casa calle de Maypú núm. 8. jl22 v7ag.

Teneduria de libros por partida doble. Por veinticuatro duros oro y en 12 ó 20 lecciones segun la inteligencia del que aprende, se enseña la teneduria de libros por partida doble, completa y garantida con toda perfeccion.

Para tratar de 7 á 10 de la mañana 2 á 4 del dia y 7 á 9 de la noche. Venezuela núm. 182 altos. Se paga anticipado. Pedro Cristino Gragera, profesor español. jl22 v25.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza, á todos los que como herederos ó acreedores se creyesen con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de Don Daniel Ballester, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 18 de 1876.—*Dario Beccar*, Escribano Secretario, Defensa 90. jl22v2agt

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. Don Juan Cárlos Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Bacilio Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á estar á derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes Junio 19 de 1876—*Valentin Piñero*, Esno. Srio. jl22v2ag

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se hace saber que con fecha diez y seis del corriente, han sido declarados concursada la testamentaria de Doña Antonia Speroni y Doña Emilia Mortegam, esposas de Don Luis Galli, nombrándose síndico del concurso al Doctor Don Avelino Beron, á quien deverán presentar los justificativos de su crédito, dentro del término de la ley.—Buenos Aires Junio 28 de 1876. *Faustino Muñones*. jl22 v28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á Don Inocencio Pieres, que dentro de nueve dias, contados desde la fecha deben comparecer por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de Doña Feliciana Cabrera, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 17 de 1876.—*Alejandro Velloubrille*. Secretario. jl22v25

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Don Juan C. Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Jorge Maldonado, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado ó secretaria del que suscribe, á estar á derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes Junio 16 de 1876. *Valentin Piñeros*. Escribano Secretario. jl22 v2ag.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Manuela Enriquez de Garcia y de Don Manuel José Garcia Enriquez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 17 de 1876. *Carballo*. jl22 v2ag.

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Villate, Juez comisario del concurso formado á Don Benjamin Gomez, se convoca por última vez á junta general de acreedores para el dia 27 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Julio 20 de 1876.—*Eugenio Blanco*. jl22v25

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Juan A. Areco, se cita y llama á D. Pablo Cartoux, por el término de tres dias, para que comparezca dentro de seis por el Juzgado de su Señoria y Secretaria del escribano Folkenand, donde se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le sigue Don Luis B. Basail en representacion del Banco de la Provincia por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que sinó compareze dentro de dicho término, se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires Julio 21 de 1876. *Pedro Cedrés*. Escribano Público. jl22 v21.

Servicio de encomienda

EQUIPAGES A DOMICILIO

AL PUBLICO

Autorizados con contrato por el Directorio del Ferro Carril del Oeste, los abajo suscritos, se encargan, principiando el dia 1º de Agosto, del transporte de encomiendas y bagages, desde la estacion 11 de Setiembre y Parque, al domicilio de los interesados, y lo mismo de buscarlos á domicilio, para la entrega en dichas estaciones, con destino á cualquiera otra de la linea.

Se garante servicio puntual y de toda seguridad.

Se reciben órdenes y encomiendas, en la oficina establecida, en la calle Libertad 145.

Los Empresarios.
Rossi Luraschini.
jl21v23

Semilla de alfalfa

Del pais superior, se vende en el almacen de las Tres Hermanos Plaza Constitucion esquina Garay.

jl12v12agt. *S'yo Guinouchio (hijo.)*

Se alquila

La casa de altos Corrientes núm 166, entre Florida y Maypu, para tratar Cangallo 113. jl12 v22.

Tigres se venden dos hermosisimos tigres macho y hembra con su correspondiente jaula para tratar M. Ambrosetti calle Cuyo 73. jl21v23

Se alquila en una casa de familia una sala y dormitorio bien amueblado, con gas, y balcones á la calle, tambien se alquila una pieza sola sin pension, calle Cerrito núm. 180. jl21v21

Marcas de fuego

Estancieros, las hay mas sencillas y lindas, buenas de primera fabricacion se venden en la agencia, calle de Tacuari núms. 11 y 13. Se encarga de solicitarlas á gusto del interesado.—*Rafael Saura*. jl21v27

Telégrafo al Bragado Desde hoy se reciben telegramas para el Bragado en las oficinas del Telégrafo del Estado y del Ferro-Carril del Oeste. jl21 v23.

Funcion del Cármen en Moron, el domingo 23 del corriente, se ha de celebrar en este pueblo la fiesta dedicada á nuestra Sra. del Cármen, la misa solemne principiará á las 12, con el Señor mayordomo, y sermon pronunciado por el Señor presbitero, Don Camilo Jordan, á la noche habrá la reserva con la bendicion del Santisimo. Se invita á todas las personas piadosas de la ciudad y pueblos, vecinos, á la asistencia de esta fiesta. jl21 v23

Para Villa Occidental

Y ASUNCION

Haciendo escala en Rosario, Diamante, Paraná, La Paz Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá, y Pilar el acreditado vapor paquete nacional

VENEZIA

Saldrá sin falta, el martes 25 del corriente, á las 10 de la mañana, conduciendo pasageros, carga y encomiendas; sus propietarios Lucho y Castro á los armadores.

IMPORTANTE

Los pasages y fletes para este viage, son pagaderos en papel moneda al tipo de 25 por un peso fuerte, con á todas las precios anteriores lo que equivale hoy á una rebaja de

25 POR CIENTO!

Por órdenes á sus armadores á *Maque y Braga*, 25 de Mayo 80. jl21 v25

A LOS SEÑORES PADRES DE FAMILIA

SEMINARIO ANGLO-FRANCES

389 TACUARÍ 389

REDUCCION DE PRECIOS

Pupilage y lavado, con opcion á las clases accesorias de latin, griego, literatura, historia, matemáticas, teneduria de libros, dibujo y los idiomas inglés, francés y castellano, 500 pesos m/c.

Medio pupilage, con opcion á idem idem, hasta las 8 de la noche, 200 pesos m/c.

Externos, con opcion á idem idem, 160 pesos m/c. jl21v21 ag.

Papel sellado de la Provincia Sucursal Buen Orden. Esta sucursal está abierta al público desde el 20 del corriente Julio, de 9 de la mañana á 8 de la noche 703 «Buen Orden» num—704. jl21v23.

LA PAZ

confiteria, Café y Billar

El dueño de este nuevo establecimiento, situado en la calle de Corrientes y Paraná (frente al Circo Arena), invita á todos sus amigos y al público en general, se sirvan honrarlo con su presencia, pues allí encontrarán el mejor servicio posible en cuanto á actitud y aseo.

En la misma, se necesitan tres dependientes para ayudante, en las horas de funcion que tenga la Real Compañia Italiana que debutará el Sábado 22 del actual.

Se prefieren, un inglés, un francés y un italiano. jl21 v23

Aviso A los numerosos consumidores de los cigarrillos de la Victoria, que habiendo llegado á nuestro conocimiento por varias personas; que nuestros cigarrillos se espenden sin el pleno conocimiento de los propietarios y con las etiquetas sustraidas de nuestro establecimiento ó falsificadas en perjuicio de nuestro crédito y de los consumidores, y para evitar que se esplote mas nuestro nombre en lo sucesivo, avisamos que no tenemos ningun repartidor encargado de repartir los productos legitimos de nuestro establecimiento al efecto, los hacemos conducir por nuestra cuenta á domicilio, por personas de nuestro establecimiento y de nuestra entera confianza. Los legitimos cigarrillos de la Victoria, que llevan nuestra firma de Antonio Lago é hijo, confeccionados con tabaco de la Habana y papel de hilo, se espenden calle de la Victoria 352 y 354, por mayor y menor, al lado del teatro del mismo nombre. Esperamos órdenes de la ciudad y campaña. jl 21-v23.

Se compra fierro de canaleta, usado para techo, la cantidad que quiera, calle Piedad núm. 103. jl21v5agt.

Al comercio Habiendo vendido al señor D. Juan Cotillon, mi establecimiento de Cafe y Restaurant del Teatro Colon, prevengo á mis acreedores pasen á cobrar á la calle Reconquista núm. 1 para recibir el saldo de sus créditos. Segun mis ron arreglos.—*José Monsset*. jl21v27.

Se cambia Un hermoso terreno de doscientas y tantas cuadras, en la Provincia de Buenos Aires, á pocas leguas de la ciudad; por letras del Gobierno Nacional ó fondos públicos ó provincia muy moderado. Para tratar de 1 á 5 de la tarde, calle de San Martin 91, escritorio de Wehely y Posadas. jl21

No mas bragueros prevenimos al público que poseemos un secreto para soldar las quebraduras, tanto en niños como personas mayores, el sistema es tan simple como inofensivo, ocurrir Cuyo 106. jl21 4p.

Gratis se facilita una quinta cerca de una cuadra de estension, se le hará contrato á cuatro cuadras de la iglesia de Merlo. Maypú 169. jl21 v24.

Al comercio Yo el abajo firmado, he comprado á don Manuel Suarez, la facturería calle de Bolivar núm. 312. El que tenga cuentas con dicho establecimiento, puede pasar en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales, no se atenderá reclamo alguno.

Buenos Aires, Julio 25 de 1876—*Pedro Cruz*. jl21v21

Casas se precisan dos de 10 á 11 piezas cada una; altos ó bajos, sin que puedan comunicarse, y en barrio central, avisar Corrientes 17. jl21 v26.

PROPIEDAD CENTRAL

Se vende una casa chica, situada en un parage muy central, calle Esmeralda, á media cuadra del teatro Variedades, casa alta y baja, con 13 piezas edificadas á toda costa, se garante con los títulos á la vista, se vende por poco mas de la mitad de lo que costó hace cuatro años, produce 1 1/4 mensual. Ocúrrase calle Cerrito 535, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. jl20v23

Se necesita una sirvienta para poca familia. Ocurrir San José 61. jl20 22

Cocinera se necesita con buena recomendacion, Esmeralda 256. jl20v22

Vino de mesa Catalan á 3 pesos la cuarta, pueblerio, almacen paraguayo, Suipacha 117. jl20 v22

Yerba Paraguaya garantida, buena á 5 pesos la libra, almacen Paraguayo, Suipacha 117. jl20 v22

Se ofrece Una ama de leche fresca, italiana, robusta, para criar afuera ó en su casa, ocurrir calle Belgrano 798. jl20 v22

Ama de leche fresca primeriza, se ofrece una, con buenas recomendaciones, calle Misiones 153. jl20 v22

Por poco capital se vende una mercería para tratar, calle Piedad 1151. jl20v22.

Sociedad Española «La Marina» La C. D. convoca á asamblea general extraordinaria, para el Domingo, 23 del actual á la 1 en punto de la tarde, con el objeto del articulo 17 del reglamento.—Buenos Aires Julio 17 de 1876 *J. B. Casas*—Secretario. jl19 v23.

Prensa de barraca Se precisa una de poco uso, en la calle Reconquista 312. jl19 v23.

Ferro-Carril de Campana

Al comercio

Los que suscriben, agentes marítimos, participan al comercio, que se encargan de cualquier operacion del ramo, despachos de aduana, comisiones y consignaciones.

Los señores comerciantes que deseen aprovechar las ventajas que ofrece el puerto de Campana, para la remision de sus mercaderias á los puertos del litoral y quieran honrarnos con sus órdenes, serán servidos con esmero y prontitud.

A los patrones de buques, que remitan sus cargas por esta via, proporcionamos wagones, depósitos etc y corremos con todos los trámites necesarios: Un sócio de la casa se hallará siempre en el muelle á la llegada de los trenes y salida de los vapores.—Campana, Julio 10 de 1876.—*Pozzi y Tobal*, jl 13v27

Muebles buenos y baratos se vende en la fábrica de muebles calle Méjico núm. 760, se recomienda esta fábrica á los S. S muebleros, tapiceros, colchoneros gran especialidad de juegos de dormitorios, de comedor y de escritorio; se encajonan con gran prolijidad para llevarlos á grandes distansias, Se lustran y se componen toda clase de muebles a precios modicos. jn23v23jl

80,000 ps. m|c.

Por este precio se vende una lindísima casa al Norte, con hermoso frente á la plaza 6 de Junio El edificio se compone de cuatro piezas, cocina, pozo y letrina, los pisos y la azotea enveldosado tirantes de madera dura, con tramways á la puerta por varias direcciones. Para tratar Paraná 614. jl20 v25.

Gran pichincha Se vende la gran sastreria del Triunfo, calle Parque núm. 387, entre Artes y Cerrito, con poco capital, á demás tiene 10 años de existencia y es la primera en Buenos Aires por su clientela, la dueña la vende por ausentarse para Europa. Aprovechen pues la buena ocasion. jl20 v28.

Sociedad

CIENTIFICA ARGENTINA

2ª Exposicion anual en celebracion del 4º aniversario de su fundacion

Se comunica por el presente á los espositores, que deben remitir los objetos que van á exhibir, desde la fecha hasta el 25 del corriente, á la calle Rivadavia núm. 49, donde serán recibidos por el Sr. D. Enrique Aaberg, delegado de la Comision Directiva, desde la 1 hasta las 4 de la tarde, todos los dias hábiles.

Buenos Aires, Julio de 1876.
Estanislao S. Zeballos
jl20v22 Secretario

Club del Plata La Comision Directiva ha acordado dar un baile en la noche del lúnes 14 de Agosto, pudiendo los Sres. socios solicitar tarjetas de trausente hasta dos dias antes. *La Comision.* jl20v22

Aviso Oficial

Por disposicion superior el sábado 29 de Julio á la una del dia, tendrá lugar nuevamente en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de las raciones trimestrales á la tribu de Coliqueo, que se encuentra situada en la frontera Oeste de esta Provincia, en el fuerte denominado Tapera de Diaz, con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicada en el diario «La República».—Buenos Aires Julio 19 de 1876. *M. H. Campos.* jl19v28.

Cocinera se necesita, con buena recomendacion, Esmeralda 254. jl20v22

El Dr. D. José Maria de Uriarte

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Julio de 1876

La familia ruega á las personas de su relacion se sirvan concurrir al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de Santo Domingo el lúnes 24 del corriente, á las 11 de la mañana.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Se previene que esta es la única invitacion.

jl20 v24.

Cocinera que sepa bien su oficio se necesita en la calle de Maipú núm. 411. jl20v22.

Fiestas en la Boca. La Comision Directiva de esta sociedad, acordó que los corredores de la sortija, se presenten todos los dias festivos, antes de la una de la tarde, á obtener tarjetas de entrada, la cual se les entregará en la fonda del «Vapor». jl20v23.

Vender bien y al contado, se compran muebles de todas clases y se vá á domilio, tambien se cambian, componen, lustran y esterillan sillas, hacen colchones y entapizan sofáes. Venezuela núm. 709. jl20v26.

Agencia del Mundo

Venta de tierras y fincas
Busca de capitales y préstamos
Con pagarés ó hipotecas
AVISOS EN LOS DIARIOS DE LA CAPITAL
Se hace cargo de la propagacion
y aceptacion por el público de los productos
y firmas nuevas

SE OFRECE

Para cualquier comision en la que se requiere
Actividad, Honradez y Responsabilidad
VENDEMEY BARATO
Terrenos y fincas propias del gerente á pocas leguas de Bs. Aires
Correspondencia con fábricas en Európa de todas clases de articulos
PIEDAD 211

jl15v20

Gran Ferro-Carril del Sud

EXTENSION AL AZUL

Se avisa por medio del presente á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés adelantado á la construccion de la via á razon de seis por ciento el año por las cantidades satisfechas hasta el 31 de Diciembre de 1875 sobre las acciones de la «Extension al Azul, les será abonado desde la fecha presentando sus recibos en el Banco de Londres y Rio de la Plata—Buenos Aires 12 de Julio de 1876. *Guillermo H. Moores* Presidente de la Comision Directiva. jl13v28

Banco Hipotecario

Contando ya este establecimiento con los necesarios para guardar las cedulas hipotecarias que en calidad de deposito se confien á este establecimiento, el servicio por tanto gratuito se prevendra al público que desde la fecha el Directorio quedará el dia 14 del corriente, puede concurrir al Banco con el objeto indicado.

Para mejor inteligencia de los interesados y á fin de que no observen las formalidades establecidas para el depósito de las cédulas, pueden ocurrir á la Contaduria del Banco á proveerse de un ejemplar del Reglamento para el depósito de cédulas.—Buenos Aires Julio 12 de 1876. *José M. la Fuente*, Secretario. jl13v13ag

Se compran venden y cambian libros nuevos y usados en pequeñas y grandes cantidades y en todos idiomas, papel de periodicos por libras y &, se pasa á comprar á domicilio y se pagan buenos precios, Reconquista 65, frente al Banco Londres. jl5v31

Cenme Merlos

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Febrero de 1876

Su padre Don Remedios Merlos, y su esposa, Adela Losanto de Merlos hijo y demas familia, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañar á los a rezar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral cantado que se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Jueves 28 del corriente Julio á las 11 de la mañana favor que sabrán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. jl19v21

DOCTOR LAUSEN

Se ha mudado á la calle Suipacha 105 (esquina de Cangallo). jl 19v27

Dinero, dinero, dinero,

Se anticipa en el acto cualquiera que sea la cantidad sobre sus mercaderias, alhajas, muebles y cualquier objeto que represente valor, se compran amueblados enteros y pequeñas cantidades y se vá á domicilio y me encargo de toda clase de comision; ocurran calle Lorea núm 238 entre Venezuela y Mejico. jl19 v31gt

Se llama á Don Angel Obejero, para que recoja lo que dejó olvidado en la pieza que ocupó en la calle de Tacuarí n 496. jl5v31

Adivinadora del presente y porvenir la mejor que hay en Buenos Ayres, calle Tucuman num 193. jl8 v28

Quinta para recreo

En Belgrano, de gran porvenir, lotes de 50 de frente por 50 de fondo, pagaderos $ 200 mensuales, único terreno baratísimo, escritura gratis, Bolivar 10, entrega en el dia. jl19v25

Edicto

Juzgado de Paz de Barracas al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Garganilla para que comparezca ante el Juzgado á cargo del que firma, dentro de treinta dias contados desde la fecha á practicar el reconocimiento de la firma de un vagaré que adeuda á D. Antonio Guastavino. Bajo apercibimiento de procederse en rebeldia.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1876—*Julian Viola*, Juez de Paz. jl7 v30

Cajones fúnebres forrados en coco, desde 30 $ hasta 350, forrados por dentro con pana superior desde 50 $ hasta 100 á 600 $ m/c. servicios fúnebres, cajones de todas clases, Rivadavia 832. jl 1º v31

Lecciones se dan lecciones particulares de contabilidad, calculos comerciales, cheduría de libros, teórica y práctica, gramática, lectura y escritura. Todo con facilidad, tambien se vá á domicilio. Para tratar Moreno 684 de 7 á 10 de la noche. jl14v14agt

Dinero se anticipa en el acto cualquier cantidad con la garantia de toda clase de mercaderias, muebles, alhajas y sobre cualquier objeto que represente valor, calle de Buen-Orden n. 141. jl14v14ac

Aviso judicial Por el presente y de acuerdo con lo mandado por el Sr. Alcalde Ordinario, D. Epifanio Diaz y cumplimiento del artículo 937 del Código Civil, se cita llama y emplaza á todos los herederos de la finada Da. Dionisia Lopez de Barrios, á todos los q' por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion de este aviso, se presente á este juzgado ordinario, por sí ó por apoderado debidamente autorizado, y espensado, ha estar derecho en el juicio de inventario y espensado de los bienes de dicha finada bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juzgado ordinario del Carmelo, Junio 28 de 1876—*Eliso Montero*, escribano público. jl14v22

Al comercio Para el dia 14 del corriente mes, se llama todo el que tenga cuentas con D. Gaspar Balario, en la calle Independencia núm. 723 (en el almacen) á las 2 de la tarde para un arreglo de negocio. Julio 19 de 1876.—*Francisco Bondad* el apoderado de Bolario. jl11v31

Se desea saber el paradero de Don José Casanueva español de la provincia de Asturias, pueblo de Libardon, su hermano Francisco Casanueva calle Moreno 288 en Buenos Aires. jl7 v22.

Pianos Se compran usados, muebles de todas clases, máquinas de coser, etc. etc., Jose Lopez Silva, calle Belgrano 595, se pagará bien. jl 6v27

Agencia para alquilar casas! Los Sres. Nicholson y Bensusan, se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos; y de buscarles para las personas que los necesiten, ocurran á num. 24 calle Bolivar. jl12v13.

Banco Hipotecario

En vista del olvido por algunos deudores de los términos en que han sido celebrados los contratos, ha resuelto el Directorio poner en práctica la facultad que le acuerda el artículo 28 de la ley Orgánica, previniendo el efecto que procederia á la venta de las propiedades cuyas cuotas no hayan sido pagadas dentro de los cuarenta y cinco dias de la fecha de este aviso, en que empieza el pago de trimestre y semestre.—Buenos Aires Julio 1.º de 1876. *M. la Fuente*, Secretario. jl1 v18ag

40 p.⁰⁄₀ de rebaja

GRAN LIQUIDACION

De sobretodos, sacos, pantalones etc. casimires y otros articulos para sastres. Agencia del Mundo, Piedad 211. Corriendo.....! jl14v30

Gran descubrimiento

Curacion de las enfermedades Venéreas y Sifilíticas, sin el uso del Mercurio. Depurativo vejetal de Walls. Este depurativo aceptado como el mas eficaz para estas enfermedades tanto en América como en Europa, cura radicalmente en breves dias (de 8 á 10) las gonorreas, llagas, bubones &, &. Sin operaciones ni cauterizacion de ninguna especie, no sufriendo el enfermo dolor ni molestia alguna. Tambien se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes: Calenturas, gastralgias, dispepsias, digestiones, dificiles, estreñimientos, bilis, dolores del pecho y del corazon. En el mismo autor se halla el remedio para el Reumatismo y otras enfermedades. Cada frasco va acompañado de una instruccion.

Se vende calle Cuyo 106. Sucursales Cuyo 409. Córdoba 175, Santa Fé 193, Artes 411. A toda hora del dia. jl13v29

Los Espadachines

Novela original. por D. Juan Martinez Villergas

Este libro del cual se han hecho varias numerosas ediciones, se halla en venta en la Administracion del periódico *Anton Perulero* Lima 128. Consta de 2 tomos, esmeradamente impresos, de unas 400 páginas cada uno.

Tambien está en venta en la misma Administracion:

El Moro Muza

Seminario satírico publicado en la Habana con gran éxito por el Sr. Villergas é ilustrado con numerosas caricaturas de subido mérito artístico. Comprende esta los años 1874 y 1875. jl14v30

ENFERMEDADES

DE SEÑORAS

180—CUYO—180

Tratamiento especial de las enfermedades del útero y de sus anexos, por E. Colnay, partera de primera clase de la facultad de Paris.

Partos sin dolores y sin peligro, segun el método del doctor Campbell de las facultades de Paris y Lóndres.

Curacion radical de las flores blancas en 8 dias.

Curacion infalible en pocos dias de los tumores del pecho, panadizos, úlceras, & &. sin operacion ni dolor alguno. Consultas de 1 á 3 de la tarde. jl6 perm.

Ferro-Carril

De Buenos Aires á Campana

Cambio de las horas de salida de los trenes de mañana.

Desde el 1º de Agosto y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

De central á las 7 45. a. m. llegando á Campada á las 10. 30. a. m.

De campana á las 6. 15. a. m. llegando á central á las 9 10. a. m.—Estacion Central 17 de Julio de 1876. *La administracion.* jl19 v22.

CAMPANA

Se venden manzanas á 1,300 ps. m|c. una tercera parte al contado y el restante á 1 y 2 años de plazo. Los lotes del pueblo son de gran porvenir, á los que paguen al contado, se les hará un buen descuento. Bolivar 10. jl19v25

Terrenos en la ciudad

A 3000 ps. 5000, 7000, 8000 hasta 16,000 á la altura de Cerveceria Argentina, calle de Santa-Fé y al lado de la Iglesia de San Cristóbal, pagaderos por mes, entrega en el dia La Argentina Bolivar 10. jl19v25

Se dá dinero sobre mercaderias, muebles y alhajas. Corrientes 356 á cualquier hora. jl20v26.

Jardinero y quintero se ofrece uno español, inteligente en las dos clases, darán razon Victoria núm. 36. jl20v22.

Al público en general Dominga Sorro E. flador y grabador sobre cristal, ofrece sus servicios en el ramo, calle de San Juan núm. 540. jl 13v12ag

Máquinas de coser se compran, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo núm. 68, entre Artes y Cerrito. jl15v15ag.

Exposicion y Féria de la Sociedad Rural Argentina. Se avisa á las personas que deseen exponer animales, ó productos agrícolas, que se ha prorogado el plazo para pedir local, hasta el 31 del corriente mes, y que despues de esa fecha, quedará terminantemente cerrado el registro de inscripcion. Buenos Aires 15 de Julio de 1876 —*La Comision.* jl16v30

Ama de leche se ofrece una fresca, con abundante leche, de nacionalidad italiana, para criar tanto en su casa como afuera, tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle Moreno 462. jl18v22

Muchacha para cuidar un niño, se necesita una en la calle de Maipú 160. jl18v22

Se necesita en un pueblo de campo muy inmediato á la ciudad, una señora para cuidar una persona delicada de salud y hacer el servicio de ama de llaves. Es escusado se presente sin recomendaciones, para tratar Callao 171. jl18v22

Sastreria de los 3 mosqueteros

Ojo, Ojo, Ojo
APROVECHEN
Al público

Como fin de estacion, hemos determinado á liquidar numerosos cortes de géneros como para levitones, sobretodos, trajes completos, pantalones y chalecos etc., etc, todo á precio sumamente reducido. Se hacen trajes sobre medida en 24 horas, en nuestra casa calle Victoria núm. 245 entre Piedad y Tucuman *Aneste Hons.* jl 18 v26

Consejo Escolar del Distrito de San Telmo. Se previene á los padres ó encargados de menores que residan en educacion en sus casas, que, de conformidad con el art. 58 del reglamento de la Comision Escolar, estarán en de ser examinados á fin de año, en la forma que él fija.

Se previene igualmente, que los padres ó encargados que no manden sus niños á la escuela, ni darles instruccion en la casa, serán multados, á fin de proceder al artículo 10 de la ley de educacion comun. Por cualquiera dificultad que los padres ó tutores tuvieren con algun preceptor, pueden entenderse directamente con el Consejo Escolar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1876.—*El Secretario.* jul6v6ag

¡¡¡Novios y novias ojo!!!

Perfecta reproduccion en cera de los productos de la naturaleza

511 Maypú 511

El Sr. Efisio Anedda se encarga de hacer con exactitud el retrato de los finados y de cualquiera otra persona, copiando tambien de las pinturas ó fotografias. Reproduce esqueletos para los estudiantes de medicina. Confecciona muñecos para peluquerias, modistas y costureras. Hace brazos, piernes y demas para promesas á la Iglesia. Compone platos para comedor y jarrones para ornamento de sala. Ademas ricos objetos para regalar á las novias. Vengan en la peluqueria Ruiz y Roca calle Moreno esquina Corrientes. jl16 v16g

Sastreria de la Amistad

272-Potosi-272

¡ROPA HECHA!

Me hago el honor de poner en conocimiento de mis amigos y al público en general que tengo un grande y variado surtido de toda clase de ropa hecha, trajes completos, levitas, levitones, y saquets sacos, pantalones y chalecos, todos hechos en el pais con generos de primer orden; ademas me hago trajes sobre medida en el término de 48 horas del mismo ó cortes de su gusto.

Esperando que el público me favorezca en su confianza se suscribe de Vds. S. S. S. *Sereno Perez*. jl

SASTRES

Liquidacion de articulos de sastreria, casimires, percalinas, tejidos, paños, tartan, camisas, botones, hebillas, ropa hecha, corrida á la media, en la Agencia del Mundo, Piedad 211. jl9v25

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20 Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en todos idiomas, en pequeñas y grandes cantidades se reciben órdenes para el mismo, se pagan buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba. Librería, Martin Fierro 20—Bolivar—20. 2perm

Sociedad de Mutua Proteccion de empleados de comercio. Se convocan los socios que forman parte de esta sociedad, y á todos los empleados de comercio, á una asamblea, que tendrá lugar el domingo 23 de Julio, á las 2 de la tarde, en el teatro Variedades, á objeto de ocuparse de los trabajos preliminares, para su institucion definitiva —*La Comision.* jl20v25

Gran depósito de máquinas

DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

MAIPU N. 87 (ANTES 59)

En este establecimiento, se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres &. de los mejores fabricantes, garantidas y con enseñanza gratis. Las máquinas que ofrecemos al ilustre público de esta Capital y Provincias, son:

La verdadera Sdeagosa de Pollack Schmidt y Ca.
El sistema perfeccionado Wheeler y Wilson
" " " Singer
" " " Planer y Kaiser
y de otros fabricantes, asi como un completo surtido de máquinas de coser á mano.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, y toda clase de útiles que venderemos á precios muy reducidos.

Se hacen composturas en toda clase de máquinas de coser.

LUIS R. V. DE GASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

MAIPU 87 (ANTES 59)

jl12v28 d. p. 1|2

FUSILES Y TIROS DEL

MEJOR SISTEMA

Se venden á 100 $ m|c. los primeros y á 75 $ m|c. el ciento de tiros. Pasar á verlos en casa de los Señores A. Bullrich y Ca. calle de Potosi n. 78. jn21v21d.

JUAN D. MAGLIONI

ABOGADO

Ha abierto su estudio con el Dr. Martel en la calle Bolivar núm. 291. jl18v3 agosto.

N. ZOLEZZI

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE SAN MARTIN 52

Entre Piedad y Rivadavia

m3 perm.

A los Litógrafos

Se ha recibido en la calle Moreno núm. 225 y 229, varnis, tinta de todos colores y papel de china. jl 13v23

Gran Ferro-Carril del Sud

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1875 de diez chelines por cada accion de la linea á Chascomus Las Flores y Dolores, declarado en Londres en asamblea general el 25 de Mayo del corriente año, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Londres y Rio de la Plata:—Buenos Aires 12 de Julio de 1876 *Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. jl13 v28.

Se alquila

La gran casa y almacen, calle Belgrano núms. 176, 178 entre Perú y Chacabuco, para tratar calle Cangallo 113. jl 12v22

Terreno para quinta

Sin igual, desde 500 hasta 16,000 varas, se vende, en el parage mas alto de la quinta de White (Part. de Belgrano) entre la Estacion Rivadavia, F. C. del Norte, ty el tramway de Saavedra, ó solo una cuadra de la calle real. Se dará mas barato que nadie, en la Agencia del Mundo Piedad 241. jl9v25

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 848

ESTUDIO PERU 147

jl 7v7jl 1877

CORRIENDO!

Se llega á tiempo para comprar baratísimo, en el padre de todos los baratillos, al lado de Monserrat, donde está la gran bandera con letras coloradas.

Riquísimas camisas bordadas para señora a 30, 35, 40, 45 y 50 $ lo mas rico, id lisas a 12, 15, 18 y 25 ps. bonitos sacos para señora de última moda, negros, blancos y violetas de paño castor, guarnecidos con piel y astracan, al ínfimo precio de 40, 50, 60, 70, 80, 100, 120 y 150 ps lo mejor, id de terciopelo regalados a 35 ps, pañuelos blancos baisillados a 1 ps y 8 rls, a 2 ps, coleta labrada plomo a 2 ps v. y a 8 v, gró negro a 10 ps 10 ps y 40 rls v. id mas finos a 20, 30 y 35 ps v, un selecto surtido de géneros a cuadros y arreglados con la guarnicion a 8, 9 y 10 ps vs, id lisos a 3, 4, 5 y 6 ps, muy bonitos merinos negros a 10, 12, 15, 18, 20, 22, 25 y 30 ps v, los mejores pañuelos merino y chalones a todos precios, **7000** pares botines y botitas de prunela cuero y paño para viegitas a 20 y 25, id de prunela a 40, 45, 50 y 55, id de hombres a 40, 50, 60 y 85, id para niños a 5, 8 y 10 ps, boas de lana para señoras a 5, 10 ps, hilo de patente a 1 y 2 ps y 8 rls docena, cuellos de hilo a 1 ps.

Nota—No olvidarse que es dónde está la gran bandera con letras coloradas, flameando sobre la azotea, que dice: El padre de todos los baratillos, al lado de la iglesia de Monserrat, calle Belgrano núm. 429. jl16 28

NUEVA LIBRERIA

EL TEMPE ARGENTINO

Calle Arenales 444, plaza 6 de Junio

Útiles de escritorio y de escuelas, libros de enseñanza primaria, especialmente los acreditados textos de Don Marcos Sastre; y obras sobre casi todos los ramos de bella literatura, ciencias y artes, á precio modero. Arenales 444, plaza 6 de Junio. jl13v30

Yerba paraguaya de la mejor clase, se vende á 4, 6, 8, y 10 $ libra en el depósito Cuyo 409. jl15 v22

RAMON GARCIA Y Cª.

BANCO DE LA PROVINCIA

ESPLÉNDIDA PROPIEDAD

Calle Bolivar núm. 587 y 595

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

51 1|2 varas de frente, 70 de fondo

Venta á todo precio, atencion capitalistas

6,200 $ de renta mensuales

RENTA SEGURA

El Domingo 23 de Julio, á las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado, esta hermosa propiedad, por órden del Banco de la Provincia, en virtud de la ley de 13 de Octubre de 1860.

El edificio consta de 33 piezas, y está dividido en dos casas, la una ocupada por el hospicio de huérfanos, con 23 piezas de material, un gran jardin y otras comodidades de un establecimiento de esta clase, la otra casa tiene 10 piezas y está ocupada por familia.

Por informes sobre los títulos, ocúrrase á nuestro escritorio Rivadavia 109. Prevenimos que la venta se hará por lo que dén. jl 22v23

VICENTE CASARES E HIJOS

BOCA DEL RIACHUELO

Frente al embarcadero del Ferro-Carril

A LA ENSENADA

CORRALON DE MADERAS

Postes y medios postes de ñandubay, alambre para cercos y toda clase de efectos de construccion, pudiendo cargar sin recargo de gastos para cualquier punto de los Ferro-Carriles de la Provincia; como ser Las Flores, Azul, Dolores, Lobos, Chivilcoy, Campana y todas las demas Estaciones intermediarias. jl 18ag

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Especialidad

DE ARTICULOS DE ULTIMA MODA

CATALOGO INCOMPLETO de las mercancias recibidas á propósito para la estacion de invierno y que pondremos en venta el Lunes 5 de Junio, Mártes 6 y dias siguientes.

Confecciones

Costumes ó vestidos y tapados para señoras, señoritas y niñas. Detalle de las confecciones recibidas para la estacion actual. Vestidos para señoras, costumes de lana y fantasia modelos de última moda, principiamos a $ m|c. 150, 180, 200, 250, 290, 300, 350, 380, 400, 450, 480, 500, 600, 650, 700, 750, 850, 900, 1000 hasta 1800.

Vestidos poplé y reps, seda y lana a 650, 750, 800, 1000, 1150, 1200, hasta 1600.

Vestidos paño de Dama á 350, 450, 550.

Vestidos para luto y medio luto lustrina negra merino negro a m|c. 450, 500, 550, 650, 700, 780, 800, hasta 1600.

Vestidos ó costumes de gro ó gro especialidad en nuestra casa, principio a $. 1000, 1200, 1400, 1450, 1500, 1600, 1800, hasta 3000.

Vestidos gró de colores en los tintes formas de moda y modelos los mas elegantes a $. 1200, 1350, 1500, 1600, 1650, 1700, 1800, 1900, hasta 3500.

Vestidos confeccionados ó en corte desde 270 hasta 480.

Batones de lana de fantasia y de tartan desde 100, 150, 200, 220, 280 y 290.

Robs de Chambre de cachemir disposiciones y combinaciones enteramente nuevas a 400, 450, 550, 580, 700, 750, 800, hasta 2500, Matunes a $. 210 y 350.

Sederias

2000 piezas gros negros de todos precios y clases, componen el surtido de la "Ciudad de Londres," hay desde m|c. 20 la vara hasta 150. Se recomiendan especialmente los clases 33, 35, 38, 45, 48, 50, 55, 60, 65, 70, hasta 150, que de saflan hoy toda competencia por su calidad y baratura.

1000 piezas de gros de colores de mas de 50 tintes todos de moda a m|c. 30, 36, 30, 45, 50, 55, 60, 65 ps la vara.

Sederias blancas para casamiento ramo especial a la "Ciudad de Londres."

Gros blancos a 40, 45, 50, 55, 60, 65, hasta 150 ps vara.

Moiré antique y francaise blancos, rayos y pequeños blancos de toda clases.

Foulares clase extra todos colores, fallas, surah, persia, sarge, y un gran surtido de sederias especiales para moda y para guarniciones.

Grasillas, tules de S|110|4 y 1|4 todos dorados, tules de motitas.

Mantillas españolas legitimas.

1.000,000 de corbatas de última moda desde m|c. 3 una hasta m|c. 100. Encages crême, encages de hilo, encages de todas clases etc etc etc.

Nota—Todas nuestras sederias salen de las mejores fabricas francesas y son garantidas al uso.

Tapados

Tapados, de cachemir todas formas de moda desde m|c. 90 $. hasta 1200.

Tapados de paño negro y de colores desde 60 hasta 400.

Tapados de gró negro clases ricas y tamaños extra desde 250, 290, 230, hasta 1500.

Tapados corazas delanteras y polonesas de terciopelo á m|c. 580, 600, 650, 800, 950, 1000, hasta 8000.

Tapados y talldera cuirasa de matelassé y terciopelo desde 1200 hasta 2800.

Salidas de baile y teatro formas muy elegantes a m|c. 290 300, 350 400 450 500 hasta 1500.

Enaguas de gró negro y raso negro de colores ricos colchados a m|c. 150 290 hasta 470.

Watterproofs desde 70 hasta 350.

Inmenso surtido en confecciones de punto de lana de todas clases y precios.

Géneros para vestidos

25,000 piezas de géneros de todas clases, componen el surtido de la «Ciudad de Lóndres», los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados lo mismo que los tejidos y género de uso diario se encuentran en nuestra casa, hay desde 3 $ m|c. la vara hasta 46 $ hemos dado a esta especialidad una estension considerable para satisfacer mas cumplidamente a los pedidos de nuestros favorecedores.

ROPA BLANCA

Ropa blanca y articulos de toillette para señoras señoritas y niñas; enaguas con y sin cola, enaguas de claro de pansouk y percal, camisetas de alg. todas clases, camisas de hilo con y sin valenciana, batas de todos precios, peinadores y paletoes blancos de última moda, sobre corsets ó corpiños de todas calidades, pañuelos ó camisolines con y sin valenciana desde 40 $ hasta 500 ps parures de fantasia desde 30 $. hasta 160 ps. cuellos y puños lisos y con aplicacion forma de última moda calzones de todos precios correctos especiales de la casa medias francesas toda clases, articulos de última moda en encages de hilo puntillas valencianas y encajes de modatules clarin, muselinas etc. etc.

CONFECCIONES

Vestidos y tapados

Para señoritas y niñas de primeros años vestidos de lana y fantasia todas formas a m|c. 69, 80, 120, 130, 175, 180, 190, 200, hasta 500 $.

Vestidos de popelina desde 300 hasta 450.

Vestidos de paño á 160 hasta 200 $.

Vestidos gró de colores á 600 650 700 850.

Vestidos de alpaca negra desde 330.

Batones para señoritas de 7 á 15 años artículo especial á la «Ciudad de Lóndres» desde 90 pesos hasta 180 segun el tamaño.

Tapados de paño negros y de colores bordados y adornos de última moda desde el tamaño conveniente para niña de un año hasta el tallo conveniente para señorita de 16 años, desde 48 hasta 300 $|c no, surtido incomparable.

Tapados de gró negro todos tamaños desde 70 hasta 150 $.

Watterproofs para niñas de 3 a 16 años desde 4 hasta 5 100 ps.

Capitas capas dorilletes pellizas y gorritas de cachemir para criaturas, desde 60 hasta 1000 ps.

Ajuares ó vestidos de baustismo desde 60 hasta 250 ps.

Ajuares completos desde 550 hasta 1000 ps.

Especialidad de pañuelos y chalones de merino y cachemir negros lisos y bordados.

Especialidad de pañuelos y chalones de tartan.

Especialidad de pañuelos y chalones de cachemir francés, &, &, &.

NOTA—Las confecciones en general cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Si hay necesidad de arreglarles al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio.

TERCIOPELO

1000 piezas terciopelo negro, terciopelo de colores, terciopelo tramado, terciopelo pura seda todos los anchos que se fabrican, todas las clases que puedan desear se encuentran á la «Ciudad de Londres» hay en terciopelo negro desde 30 $ m|c. la vara hasta 100 $, y en los anchos de 70 y 80 centimetros desde 125 $ m|c. hasta 180, terciopelo inglés de todos colores a 50, 70, y hasta 130 $. terciopelo de 6 de algodon y de todos colores, cinta de terciopelo en dos anchos, guarniciones de moda, flecos, pasamanerías, encages, cintas anchas para cinturones etc, etc.

Especialidades

Especialidad de colchas y frazadas de todas clases, géneros de algodon blancos y géneros de hilo para uso de familias, tartan francés é inglés, paño de lana y franela de colores, ropa blanca para señoras y niñas, articulos de luto y medio luto, medias francesas, corsés especiales "A la Ciudad de Londres," alemanesco de hilo frances juegos de servilletas y manteles para mesa, parures y pañuelos de valencianas, articulos para toilette, &, &.

GENEROS

PARA USO DE FAMILIA

Géneros de algodon blanco, géneros de hilo para uso de familia, tohallas de todas clases, paños de repasar, servilletas lisas y alemanesco de hilo, id para manteles, juegos de servilletas y manteles para mesas de 12, 18, y 24 cubiertos, bramantos de todas clases, uso doméstico de todas clases, géneros de puro hilo francés para sábanas anchos 180, 220 y 230 centimetros clases garantidas al uso, de todos precios, muselinas adamascadas y bordadas para cortinas, reps y damasco de lana todos colores y clases, cretona lindos dibujos para cortinas.

COLCHAS

10,000 colchas de algodon de Duvet ó Pluma viva, colchas con forros de cachemir de algodon, con capa y forro de seda, con capa de raso y forro de muselina, colchas para camas chicas, colchas para camas grandes. colchas a 80, 90, 120, 170, 200, 220 y hasta pesos moneda corriente 1750.

Frazadas francesas todas clases a precios muy cómodos prunela blanca y de todos colores.

Clases finas, paño de dama, moletones etc.

NOTA

Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion del precio se vende Á PRECIO FIJO.

A LA CIUDAD

DE LONDRES

CALLE DE

PERU 38

ENTRE

Rivadavia y Victoria

jl 18v30 d. p. 1|2

TIENE MUCHISSIMO DESPACHO EN FRANCIA

ELIXIR ANTI REUMATICO

de SARRAZIN MICHEL, AIX (PROVENCE)

Curacion segura y pronta de **reumas agudos** y cronicos, gotas, **lumbagos, dolores ciaticas, jaquecas, etc.** Adoptado para todos los hospitales franceses y de Angleterra, y premiado por las academias de Paris.

UN SOLO FRASCO BASTA PARA CURAR

Precio 12 francos

Deposito en todas las Farmacias del Globo. Unico agente en el Rio de la Plata. C. LAFONT y Cia, calle del 25 de mayo á Montevideo y en su casa de Buenos-Ayres. En Francia; casa PIMPETERRE-CABIRAN en Toulouse y Paris.

DEPOSITO POR MAYOR, VICTORIA 344

jl 19v22

HIPODROMO ARGENTINO

CARRERAS PARTICULARES

[illegible]

LA INDUSTRIA

[illegible] habanos

[illegible] Y Ca.

[illegible] perm.

Una chacra

Grande, en San Martin, frente al caudaloso Rio de las Conchas, con estacion del ferro-carril á Campana al lado, se despedaza en solares grandes y chicos, al gusto de los compradores. En breve y se venderá en razon de 2 á 3 reales m|c. la vara cuadrada. Un solar de 20 vs frente, por 50 de fondo, costará 250 ps m|c. lo demas proporcion. Pormenores en la agencia del Mundo, Piedad 241. jl9v25

MUEBLES

347—BUEN ORDEN—347

Se compran muebles usados y menages completos á domicilio, pianos etc. jl8v28jl

LIQUIDACION

Se liquida la antigua marmoleria y lapideria situada en la calle Suipacha núm. 72 y 76 de propiedad de Juan Bautista Mazzetti.

Los marmoleros directores ó dueños de públicos establecimientos y los amantes de bellas artes, encontrarán allí todas clases de artículos en mármol y de los mas finos, como estátuas, chimeneas, pilas, etc, baldositas embarnizadas.

Aprovechen entonces de la ocasion que se ofrece. jl 26x26

Flejes, flejes

De todas dimenciones

1 pulgada

1 1|4, 1 1|2, 1 3|4, 2, 2 1|2, 3 y 3 1|2, 4

PRECIOS

Los mas bajos de plaza

Perú 226, Perú 226

jl 12x27

ALL RIGHT FOR EVER!!

En todas las librerias

Y NEGOCIOS DEL RAMO

FABRICA: 570, PIEDAD

BUENOS AIRES

jl 7x7ag

OFICINA

De tierras públicas

Habiendo aparecido en el número 117 de La America del Sud, una noticia en la que se dice que el remate de los terrenos de propiedad pública en los Tres Arroyos, ha sido suspendido por disposicion de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, y no siendo esto cierto se avisa al público que el tendrá lugar como estaba anunciado, en los dias 14, 15 y 16 del corriente.

Julio 10 de 1876.—*Ignacio Freire*.—Oficial mayor.
jl1v11

PERU 226

Francisco L. Casares

50,000 POSTES

Y medios postes ñandubay

A ELECCION

AL PRECIO MAS BAJO DE PLAZA

Y puesto en cualquier Estacion

Por cuenta del vendedor

Alambre Ryland

A 112 $ QUINTAL

jl 20v31

COMPAÑIAS

DE

SEGUROS NACIONALES

A CARGO DEL SEÑOR DON

FRANCISCO F. MORENO

"La Bienhechora del Plata"

"LA ESTRELLA"

"La Argentina de Seguros"

DOMICILIO

Calle Florida 128 (altos)

jl8v8ag.t

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

JULIO

Id 24, a las 3—Judicial—De terrenos, en Barracas.
Id 25, a las 1—De la quinta de Perez del Cerro, en Belgrano.
Id 27, a las 12—De carneros en nuestra casa Potosí 78.
Id 27, a las 12—Judicial—De haciendas en Las Heras.
Id 28, a las 9—Judicial—De trigo y cebada, en la calle de Rivadavia núm. 1,296.
Id 28, a la 1—Judicial—De dos casitas en Moron.
Id 29, a la 1—De un campo «Las Invernadas» en nuestra casa Potosí 78.
Id 30, a las 11—Judicial—De haciendas en San Vicente
Id 30, a la 1—Judicial—De terrenos frente al Riachuelo

Por el mismo

JUDICIAL

De seis grandes y magníficos lotes de terreno En Almagro
Sobre las calles Piedad y Rivadavia
Con el tramway
Argentino por el frente
Al lado calle en medio con el Chalet de D. Enrique Rodriguez
Los lotes frente á Rivadavia con vereda de ladrillo, pilares en cal y reja de fierro
Perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de Italia y Rio de la Plata, contra la testamentaria de D. Adolfo Gomez, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares.

El Domingo 30 de Julio, á la 2 en punto de la tarde, rematarémos al contado y tomando para base las 2|3 partes de la tasacion, los siguientes lotes, teniendo varios de ellos vereda, pilares de material y reja de fierro:

Lote No. 1	1,257-49 vs. cuads.	2|3 partes base de venta		$ 29,374
" " 2	1,531-80	"	"	40 928
" " 3	3,507-51	"	"	81,843
" " 4	800	"	"	81,667
" " 5	800	"	"	41,000
" " 6	4,830	"	"	251,150
				$ 405,962

Como se vé las tasaciones son sumamente bajas y para satisfacer á los mas exijentes.
Para ver las tasaciones, á la escribania de Carballo.
Por planos y demas pormenores, á nuestra casa Potosí 78.
jl19

Por el mismo

LIBRES DE INDIOS

Los mejores campos del Norte

"LAS INVERNADAS"

10 1|2 LEGUA EN UNO

Ó VARIOS LOTES

Con base de 100000 ps. mjc. cada legua
Distan 15 leguas de San Nicolás
13 leguas de Rojas
9 leguas del Pergamino
En nuestra casa Potosí núm. 78

El sábado 29 del corriente á la 1 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y plazos que se estipularán en el acto del remate, los campos arriba mencionados, cuyo solo nombre «Las Invernadas» y demuestra la bondad de ellos, son inmejorables para la cria de ganado vacuno ó lanar, como lo demuestran los varios establecimientos de los Sres. Samuel Hale, Rafael Cobo, Torres Vyllodas y muchos otros que los rodean.

Actualmente una parte está arrendada sumamente barata, sin contrato, a razon de 15,000 $ por legua cuadrada, de manera que haciendo contrato podria obtenerse fácilmente 20 á 25,000 $, lo que daria un enorme interés al capital invertido, si se toma en cuenta el ínfimo precio de 100,000 ps m/c, por cada legua cuadrada.

La distancia del puerto de San Nicolás, adonde se pueden conducir los frutos á razon de 3 $ por @ de lana para embarcarlos directamente para Europa, es una inmensa ventaja que no escapará á los que se dedican á los negocios de campo.

La venta se efectuará en fracciones de 1|2 legua ó mas grandes, segun los deseos de los licitadores.

Creemos que nunca se han ofrecido campos al Norte de esta provincia por un precio mas ínfimo, cuando se tiene presente que hace pocas semanas se han vendido campos de igual naturaleza en el partido del Pergamino, y a 4 leguas de estos por 300,000 $ la legua.

Estos campos lindan con los siguientes hacendados: Manuel B. Hale, testamentaria de Allorti, J. A. Jovedes hoy Duffy, Manuel G. Cespedes y Miguel Nuñez hoy Luis M. Villolas.

Aprovechen la ocasion que es pichincha.
Por planos y pormenores a nuestra casa Potosí núm 78. jl6

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE 30 CARNEROS RAMBOUILLETS

Nacidos en la cabaña «LOS ALAMOS»

De la propiedad y afamada cria

DEL SEÑOR DON WILFRID LATHAM

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 27 de Julio

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado magníficos carneros nacidos y criados por el Sr. Latham en su cabaña «Los Alamos» en Quilmes.

La cria de los Alamos desciende de Rambouillets y ha sido mejorada y aclimatada con gran esmero bajo la direccion personal del Sr. Latham para que armonice con las condiciones y necesidades del Rio de la Plata; es superior en todos los puntos á cualquier otra cria en estos paises.

Nacidos y cuidados "al intempérie" desde muchos años atras y mantenidos con los pastos naturales del campo, esta cria es mas resistente, vigorosa y productiva que cualquiera otra.

En cuanto a la clase de lana no tiene igual ni en largura, brillo, carácter y textura, no hay majadas aquí ni en Australia que puedan acercarse á la de los Alamos, con respecto al producto medio del vellon de lana limpia por cada cabeza, ni animales que engorden con mas rapidez.

Los carneros tienen 2 años 2 y medio meses á 2 años 3 meses de edad, y fueron esquilados (pelados) entre el 6 al 15 de Octubre próximo pasado y de consiguiente tienen escasamente 10 meses de lana, pues tuvimos ocasion de visitar el Establecimiento en los primeros dias de Noviembre y cerciorarnos que la majada estaba toda esquilada.

GARANTIDO que los carneros serán presentados en su estado natural sin preparacion prévia de ninguna especie, pues están destinados para uso de majadas "al intempérie" y no para ornamento.

Podrán verse en nuestra casa, Potosí 78, tres dias antes del remate. jn27

Por el mismo

Judicial

EN SAN VICENTE

EL CAMPO DE D.

GUILLERMO DICKSON

Chacra de los Sres.

CAMBIASIO

De 800 ovejas mas ó menos, 5 bueyes, vacas, caballos maquinas de labranza, carros, jardinera con guarniciones 400 fanegas de maiz, parvas de alfalfa é infinidad de objetos.

Pertenecientes a la testamentaria de Don Angel Cambiasio Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don José María Rosa.

El Domingo 30 de Julio á las 11 en punto del dia rematarémos al contado y a la mas alta postura, cuyo pormenor es el siguiente:

800 ovejas mas ó menos mestizas buenas, 55 bueyes, seis vacas lecheras con cria, 6 caballos regulares, 3 yeguas mansas, 3 chucaras, 1 mula mansa, la marca parcel ganado, 210 postes ñandubay, 15 quintls alambre para cerco, palmas de tranqueras.

Granos—1000 fanegas mas ó menos maiz en espiga, 2 parvas de alfalfa, leña en rama, 2 lonas grandes 20 por 20, 1 id mas chica, bolsas para granos 200 de 2 martillos cada una, 4 galpones techos de paja, pared de quinchos, varias mesas de pino, cubiertos, ollas y útiles de cocina, una jardinera con guarniciones para 2 caballos.

Carros, útiles de agricultura y otros objetos 1 carro de bueyes sin toldo con aparejos usados, 3 id con toldos y aparejos en buen estado, un carro de caballos en mal estado, 17 arados americanos en mal estados, 3 máquinas de segar, 1 id aventadora, 1 id desgranadora de mano cilindro, 2 id sencillas, barandas, orquillas, rastrillos, palas varias rastras dientes fierro, máquina de estirar alambre, cabo de manila, 1 lazo trenzado y muchos objetos.

Un rico coupé de 3 asientos en perfecto estado, casi nuevo.

Para ver el pormenor en la escribania de don Nicanor Repetto ó a nuestra casa Potosí 78.

Concluido el remate se hará la entrega y los compradores abonarán en el acto el importe de lo comprado. j23

Por el mismo

Judicial

De un espléndido terreno

CON EDIFICIO Y ALFALFARES

Con frente al Rio de Barracas y frente al camino que vá al puente Alsina, por donde pasa el F. C. del Oeste, lindando con D. Leonardo Pereyra y con la testamentaria de Don Nicanor de Elía.

Perteneciente á la ejecucion seguida por la Sra. Doña Bernabela P. de Meabe.
Por órden del señor Juez Dr. D. Miguel L. Noguera.
Para hacerse pago de un crédito hipotecario,
La venta tendrá lugar en el mismo terreno, en un solo lote ó en tres segun plano.
Total metros cuadrados 630,030—Tasacion $ 10.414,699
2|3 partes 6.943,133

El Domingo 30 de Julio á la 1 en punto del dia, rematarémos al contado y tomando por base las 2|3 partes de la tasacion, estos magníficos terrenos, tan apropósito para establecimientos industriales, por su inmediacion al Riachuelo de Barracas y por su gran estencion.

En este terreno se encuentran algunos edificios que pertenecieron á los saladeros que allí habia. Tiene 4014 metros de cerco de alambre, 8 hectáreas de alfalfa y como 300 árboles, sauces y eucaliptus.

La venta se efectuará tomando para base las 2|3 partes de la tasacion lo cual será de $ 6.943,133 m/c. si hubiera interesados por el todo si se vendiera por lotes seria la siguiente:

Lote No 1 Sobre el Riachuelo con 201,100 metros cuadrados.
Tasacion $ 4.223,100 m/c.
2|3 partes 2.815,400 m/c.
Id No. 2—Del medio 288.200 mtrs. cuadrados.
Tasacion $ 2.882,000 m/c.
2|3 partes 1.921,334
Id No. 3 Con frente al camino del puente 206,730 mtrs cuadrados.
Tasacion $ 3.204,315 m/c.
2|3 partes 2,136,210

Si la venta se efectuare, lote por lote, el comprador tendrá que tomar por las 2|3 partes de su tasacion, los edificios, alfalfares, árboles y cerco que entre en su lote, á mas del precio pagando por el terreno.

Las tasaciones de los edificios &, es como sigue:

Una casilla ladrillo y madera, con techo de fierro	Tasacion	$ 20,000
Una casa de madera techo de fierro con casilla chica	"	16,000
2 galpones grandes y otro chico, todo madera y techo fierro	"	25,000
4014 metros cerco alambre	"	32,684
8 hectáreas alfalfa	"	8,000
300 árboles	"	3,600
		$ 105,284

Las tasaciones podrán verse en la Escribania del Secretario Llames Oliver,
Por planos y demas datos, á nuestra casa Potosí 78. jl12

Por el mismo

DE MUEBLES Nuevos y usados

CUADROS Y ADORNOS

Un armazon para negocio

Cigarros, vinos, pianos, alfombrados, y rasos de seda

EN NUESTRA CASA POTOSI NÚM. 78

El mártes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, muchos muebles y otros objetos arriba indicados, cuyo pormenor es así:

Armarios, comodas, mesas, juegos de sala, 1 juego de caoba para comedor, compuesto de 1 mesa para 12 cubiertos, 11 sillas asiento de esterilla, 2 sillones id id, 1 mesa de trinchar, 1 aparador, 1 mesa de caoba para sala, sofaes, sillas de varias clases, 1 espejo grande de entero y marco dorado, araña de bronce para vidriera (3 luces) alfombrados, esterados, 1 cocina francesa casi nueva, 1 piano de Herard, lavatorios, adornos y otros.

En seguida—Gran cantidad cigarros habanos y paraguayos finos de varias clases y una partida de piezas de raso de seda superior calidad y colores surtidos. jl20

Por el mismo

JUDICIAL

DE TRIGO CEBADA

Testamentaria

De Don Angel Cambiasio

En la plaza 11 de Setiembre, Rivadavia 1296 depósito del Sr. D. José Semaribe

El viérnes 28 de Julio á las 9 en punto de la mañana, rematarémos al contado y a la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José María Rosa

400 fanegas mas ó menos de cebada, 800 id trigo superior, en un solo lote.

A mas 300 fanegas trigo candial superior para fideleros, Todo sin tasacion y por lo que dén.

El trigo y cebada se entregarán en seguida de concluirse el remate y los compradores abonarán en el acto.

Tambien venderemos:—Una partida de azúcar de pilon (superior calidad) y perfectamente acondicionada en cajas.

Otra partida de vino fino de Italia, blanco calidad superior, en cuarterolas y [illegible] de pipas.

Escribanía de Nicanor Repetto. jn23

Por el mismo

JUDICIAL

DE ANIMALES VACUNOS Y YEGUAS

En la misma chacra

De los Sres. Cambiasio

EN EL PARTIDO DE [illegible]

CUARTEL [illegible]

Lindando la chacra [illegible] Zoilo Alcoba, D. [illegible] yor y D. Belisario [illegible]
Por órden del S[illegible] neciente a la testa[illegible]
El Juéves 27 [illegible] rematarémos al c[illegible] den del Juzgado [illegible]
219 mas ó menos [illegible]
29 yeguas [illegible]
Para ver el [illegible] Repetto y por m[illegible]
Nota—Conchi[illegible] e la hacienda [illegible] contado y a la [illegible]

Por el mismo

De una buena casa

ALTA Y BAJA

CENTRAL Y COMODA

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 266

Entre Venezuela y Méjico

Por ausentarse su dueño para Europa

El domingo 30 del corriente á las 12 en punto del dia, venderémos al contado y por lo que den la linda casita central, cómoda y de poco precio, ubicada en uno de los parajes mas céntricos de la ciudad (Santiago del Estero 266.)

Consta de dos departamentos, uno bajo y otro alto. El primero edificado en terreno de 7 3|4 vs. de frente al Oeste por 23 1|2 de fondo, tiene 5 habitaciones con persianas á la calle, cocina, algibe, letrina y demas comodidades, 2 patios enbaldozados, techos y todos los pisos embaldozados tambien, todas las piezas empapeladas y con cielos razos, umbrales de mármol y puerta de fierro en el zaguan.

El segundo departamento independiente del primero, consta de 2 piezas altas con pisos de baldoza, empapeladas y cielos razos, una magnífica cocina y letrina. Esta casita, está edificada en cal y con todas las maderas duras, de modo que con muy poco gasto, se obtendrán dos casas.

Títulos perfectos y venta forzosa.
Por mas informes, á nuestra casa Potosí 78. jl21

Por el mismo

MUY IMPORTANTE

PARA HACENDADOS

Remate de espléndidos

CARNEROS

Rambouillets puros

Procedentes de la cabaña "San José"
Propiedad del Sr. Don Roberto Cano
El Mártes 15 de Agosto

A las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr D. Roberto Cano, procedentes de su cabaña «San José», situado en el partido de Rojas.

Algunos carneros Rambouillet, para cuyos pormenores y números daremos oportunamente. jl21

Por el mismo

De 21 carneros de raza Rambouillets, nacidos en la cabaña "Las Acacias"
En el Partido de Lujan
Propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos
Y 7 toros raza Durham
De 10 á 12 meses de edad
En nuestra casa calle Potosí 78

El Juéves 3 de Agosto á las 12 en punto rematarémos á mas alta postura y dinero de contado por órden de los Sres. Olivera y hermanos, procedentes de su cabaña «Las Acacias», los siguientes animales, para mejoramiento de las razas ovina y bovina:

21 Carneros Rambouillets

DEL PADRE	CARNERO	NACIMIENTO
N° 233	N 61	1 de Marzo 1875
234	67	10 " "
222	50	3 " "
233	65	20 " "
222	15	8 de Setiembre 1874
222	26	23 de Marzo 1875
222	69	25 " "
233	61	22 " "
222	63	15 de Setiembre 1874
233	53	11 de Marzo 1875
233	51	21 de Setiembre 1874
222	58	" "
233	68	21 de Marzo 1875
222	34	16 " "
233	62	18 de Setiembre 1874
233	60	17 " "

Adémas dos padres N° 121 y N° 222 que se venden por evitar la consanguinidad; estos animales descienden de la cabaña de M. Gilbert de Videville; y tres carneros

N° 49 nacido el 12 de Setiembre de 1873
" 56 " 5 " "
" 57 " 20 " "

Estos últimos 3 carneros, tien en lana de 18 meses, son lindísimos y recomendamos a los criadores no pierdan esta oportunidad para hacerse de unos animales de esta clase, que muy raras veces se prestan en venta. Fueron preparados para presentarlos en la Exposicion Agrícola, pero por tener mas lana de lo que marca el reglamento, es que los Sres. Olivera han resuelto venderlos.

Respecto á la procedencia y base de estos animales, no podemos sino repetir lo que tantas veces hemos dicho que los padres han sido elegidos por el mismo Sr. Gilbert para los Sres. Olivera y con el prolijo cuidado y esmero el que se observa en la cabaña de estos señores, han conquistado su reputacion como criadores de animales de raza.

Por el mismo

JUDICIAL

De dos casitas en Moron

Por ejecucion seguida
Por Gervasio Garí, contra D. Bruno Tepedino

Y por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Doctor Noguera

El viérnes 28 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado, a saber.

1er Casa haciendo esquina a las calles Constitucion y Libertad, constando de 11 vs 79 cents de frente al nor-este por 20 vs de fondo al sud-oeste. Tasada en la suma de ps 40,000, 2|3 partes base para la venta ps 26,667.

En seguida—Otra casa contigua a la anterior, con 12 vs 25 cents de frente al nor-oeste por 20 vs de fondo, tasada en ps 25,000, 2|3 partes base para la venta pesos 16,667.

Títulos buenos, para verlos en la escribania del Sr. Coronado, mas informes a nuestra casa Potosí 78. jl13

7 Toros Durham

Estos magníficos animales son hijos del famoso toro puro "Emperador" elegido personalmente por el Sr. Don Cárlos Olivera, durante su permanencia en Inglaterra.

Son animales muy lindos de 10 á 12 meses de edad y sobre los cuales llamamos la especial atencion de los estancieros.

Los animales que anteceden estarán en nuestra casa Potosí 78, tres dias antes del remate, para que puedan ser inspeccionados. jl16

Eastman, Gowland y Ca.

En el gran pueblo de Zarate
De una magnífica finca

Judicial

El Domingo 30 de Julio á las 2, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos y autorizacion del Síndico del concurso formado á los Sres. Delfino, Fierro y Sívori, procederemos á la venta de esta propiedad cuyo terreno se compone de 32 varas de frente, por 50 de fondo con un edificio que consta de 6 habitaciones un gran galpon y cocina, todo de material y techo de teja, tazado en todos sus ramos en la cantidad de ps. 45000 m/c; no se admitirá oferta que bajo de sus dos terceras partes que son $ 30000 m/c.

Nota: Esta propiedad está situada en el paraje mas pintorezco de dicho pueblo, así es que recomienda por si sola.

Por mas informes á los rematadores Victoria núm. 111. jl12

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico terreno, en San José de Flores
Dallo de Circunvalacion

El Domingo 6 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la testamentaria de D. Desiderio Hornos, un terreno compuesto de 9 vs de frente por 62 de fondo, igual á 7 mts. 794 milt de frente por 53 mts. 69 cents de fondo, haciendo el todo una superficie de 418 mts. 45 cents. tasado en $ 12,553, no se admitirá oferta menos de sus 2|3 partes. Por mas informes a la escribania de Carballo. jl9

Por el mismo

En su casa Victoria núm. 111
Al contado
De muebles nuevos y usados

El Lúnes 31 del corriente a las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará oportunamente. jl15

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles
En Belgrano
En la casa habitacion del finado Dr. D. Federico Pinedo
Calle Rivadavia esquina Rio Bamba

El Domingo 23 del corriente, á las 12 en punto, se rematará todo el rico menaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un riquísimo juego completo, compuesto de 2 sillones, 12 sillas esterilla, id de hamaca, 1 etayer, 1 mesa del centro jacarandá, esterado, cuadros, perchas etc.

Comedor—Un juego comedor de caoba, compuesto de 12 sillas, sofaes, sillones, aparadores, mesas de arrimo, rinconeras, 1 magnífica mesa de comedor para 20 cubiertos, sillas, esteras, cuadros, perchas etc.

1er. Dormitorio—Un juego americano en peferecto estado, sillas, lavatorios, cómodas, cama camera, id de fierro, cortinados etc.

2° Dormitorio—Camas de bote, lavatorios, cortinas, sillas, espejos, jardineras, tocador, esterado, cuadros etc. etc.

3er. Dormitorio—Camas de niño, mesas de noche, espejos, cuadros, lavatorios, mesas de arrimos, esterados, cortinas etc. etc.

4° Dormitorio Mesas para juego, cortinados, camas de bronce, espejos, cuadros, mesas de luz, alfombrados. perchas etc.

Cosina—Bateria de cocina y otra porcion de muebles que estarán a la vista. jl18

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles, estatuas de brence, macetas de fierro, máquina para gas etc. mesas incrustadas en nacar.

En su casa Victoria 111 y 113
Al contado

El lúnes 24 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura, todos estos ricos y flamantes muebles recien llegados al pais. cuyo pormenor en parte es el siguiente:

2 magníficas estátuas de bronce, 1 máquina para gas en perfecto estado, mesas de juego, 1 mesa nogal para 24 cubiertos, sillas esterilla, macetas de fierro, riquísimos cuadros al óleo, escopetas finas, relojes bronce, candelabros, estátuas, heladeras, escritorios, mesas del centro, aparadores, juegos de loza, aparadores piedra mármol, sofaes, sillones varias clases, espejos, cuadros, juegos de baules, etc.

Al mismo tiempo—Una enciclopedia británica flamante 21 tomos.

En seguida—Un completo surtido de teteras, cafeteras, azucareras de cristal. y otra infinidad de artículos de buza. jl16

Por el mismo

Judicial

De las existencias

DE LA FERRETERIA

Una caja grande de fierro y escritorios

Buen Orden núm. 699

Del corralon Lima 624

Y LAVALLE Núm. 17

Pertenecientes á la testamentaria concurso de
D. Enrique Harienfels
Por órden del Señor Juez Dr. Casares

El Mártes 1° de Agosto, á las 12 en punto del dia, rematarémos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias del Depósito de ferreteria Buen Orden núm. 699, constante de:

Cuñetes de clavos varias clases, pavas, roldanas, carretillas, piés de gato, canastas de mimbre, rejas de arado, guadañas, orquillas, un mostrador de pino, 3 escritorios de caoba, 1 caja de fierro grande &.

Existencias del corralon Lima núm. 624.

300 estacones mas ó menos, tirantes y tirantillos de pino, varias ruedas poleas de fierro, 1 romana para fardos, 1 balanza decimal, 12 barricas tierra romana, escobas de hujo baldozas y ladrillos para horno, 1 carretilla de mano para fardos, 40 boladores, alfajias pino de tea, 1 lote madera al garrobo, fierro viejo &.

Para mas datos, al escribano Sr. D. Faustino Mañones ó á nuestra casa Potosí 78. jl19

Por el mismo

En el gran pueblo de Zárate
De dos magníficos terrenos
Judicial

Compuesto cada uno de 50 vs. de frente por 100 de fondo.
El Domingo 30 del corriente, á la 1 en punto se rematarán por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos y con autorizacion del Síndico del concurso formado á los Sres Delfino, Fierro y Sivori, estos terrenos situados en el paraje mas comercial de dicho pueblo, tazado uno en 10,000 ps. mg. y otro en ps. 4,000 ps. m/c no adimitiéndose oferta menos de sus 2|3 partes.
Por mas informes á los rematadores Victoria núm. 111. jl12

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA

MAGNIFICA PROPIEDAD

AL NORTE

Gallo de Azcuénaga

ENTRE CÓRDOBA Y PARAGUAY

AL LADO DE LA ANTERIOR

10 varas de frente por 70 de fondo

Con frente al Oeste—9 hermosas habitaciones—Local inmejorable——Terreno alto, rodeado de un buen vecindario.

TASACION ps. 202,477 74 CENTAVOS
2|3 PARTES " 134,985 16 "

El domingo 13 del entrante Agosto, á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres. Alzaga, contra D. Estevan Bianchi, por cobro de un crédito hipotecario, esta magnífica propiedad, edificada a todo costo, con todas las comodidades necesarias, maderas duras, pisos de taldo, con 3 magníficos patios, algibe, pozo y demas oficinas necesarias.

Por mas informes, á los rematadores, Victoria 111 y 113, ó á la escribania del Sr. D. F. Mendez jl19

Por el mismo

Por cuenta de seguros

De 200 cascos tiza con puntas de averia.—En los depósitos de Lanús, deposito de Martinez.
El mártes 25 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, por cuenta de seguros y á dinero de contado en lotes al gusto de los compradores 200 cascos tiza marca G. 101|309.

Por el mismo

JUDICIAL

DE

Una magnífica propiedad

AL NORTE

10 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO

Con 9 hermosas habitaciones
Calle Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay
Magnífica localidad
Lista para entrar á habitarla

Tasacion ps. 203,401—40 cts.
2|3 " 135,600—19 "

El Domingo 13 del entrante Agosto, á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres. Alzaga, contra D. Estevan Bianchi por cobro de un credito hipotecario, esta magnífica propiedad, edificada a todo costo, con todas las comodidades necesarias, maderas duras, pisos de taldo, 3 magníficos patios, algibe, pozo y demas oficinas necesarias.

Por mas informes á los rematadores Victoria núm 111 ó a la Escribania del Sr. F Mendez jl19

Por el mismo

De comestibles y bebidas—Al contado
En nuestra casa calle de Victoria 111 y 113

El miércoles 26 del corriente a las 12 en punto del dia, se rematará un variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente;

100 cjs de orejones descorazado, 100 bls arroz de la India, 28 cjs ciruelas frescas, 50 cjs vino Sta Julian, 50 id el oporto, 30 cjs vino jerez, 50 bls garbanzos, 100 id alpiste, 100 id semilla alfalfa 100 franqueras ginebra doble, 57 cjs coñac fino, 160 id vermouth torino, 20 bordalesas vino de superior clase, 50 bls nueces, 20 id alberjas, 50 cjs quesos de holanda, 20 quesos gruyeres, 20 cjs licor padre kerman, 100 libras chocolate fino, 50 bcas harina fresca, 10 cuarterolas vinagre, 20 cjs bacalao, 100 lbs tocino de bolonia, 50 jamones frescos, 25 fdos tabaco virgina, 10 rollos id negros en rollos, 1000 docenas de betun, 2 cjs alpargatas, 100 bultos, yerba paraguaya, 10 cjs cigarros superior clase, 20 cajas cigarrillos de trigo; 20 latas pimenton superior clase, 10 latas grasa chancho, 50 cjs ostras, 20 cjs langostas, 10 bls avellanas, y otra infinidad de artículos del ramo que no se mencionan por su mucha estension. jl20

Ricardo A. Luzuriága

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

Situado en la calle Potosí núm. 908 entre las de Rincon y Pasco donde estará la bandera. Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares perteneciente á la ejecucion que sigue el Sr. D. José Gaberto, para chancelacion de una hipoteca estando conforme los interesados.

El Mártes 1° de Agosto á las 4 en punto de la tarde, procederé en remate público a la mas alta postura y dinero de contado y mayor postor de esta propiedad, que se compone de 19 vs. de frente por 18 de fondo, 2 lindas habitaciones, 1 zaguan con puerta de fierro al patio, maderas duras, letrina, pozo de balde con muy rica agua, árboles, toda cercada de pared, tasada en 63.400 $ m/c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda las 2|3 partes que son 47,550 $.

Por mas datos al Escribano Secretario Sr. Carballo Defensa 86, 1er. patio. jl21

Ramon Garcia y Ca.

Banco de la Provincia

ESPLENDIDA PROPIEDAD

Calle Bolivar n.587 y 595

Entre San Juan y Cochabamba

51 1|2 vs de fte, 70 de fondo

VENTA A TODO PRECIO

Atencion capitalistas

6,200 ps. de

RENTA MENSUALES

RENTA SEGURA

El Domingo 23 de Julio a las dos en punto de la tarde venderemos, al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad, por órden del Banco de la Provincia, en virtud de la ley de 13 de Octubre de 1860.

El edificio consta de 33 piezas, y está divido en dos casas, la una ocupada por el hospicio de huérfanos, con 23 piezas de material, un gran jardin y otras comodidades de un establecimieto de esta clase, la otra casa tiene 10 piezas y está ocupada por familia.

Por informes sobre los títulos, ocúrrase a nuestro escritorio Rivadavia 109. Prevenimos q' la venta se hará por lo que dén. jl8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Libertad 124 y 126

EL 8 DE AGOSTO

PROXIMO

A LAS 2 EN PUNTO

EN PUNTO DE LA TARDE VENDEREMOS

Por órden del Sr. Juez

DE 1ª INSTANCIA, EL Dr. D.

ANGEL E. CASARES

La mencionada propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Montoto de Avellanos.

El terreno se compone de 11 varas y 20 centésimos de frente al Este, por 18 de fondo al Oeste. El edificio consta de 6 piezas y demás oficinas.

Tasacion 184,371 40, base para la venta 2|3 partes 122,914 26: Títulos perfectos. Por mas informes, á la Escribania del Sr. Mendez ó á nuestro escritorio Rivadavia 109.

Nota—Se previene que la tasacion se ha hecho recientemente. jl6

Por el mismo

JUDICIAL

De la accion á los 2 corrales núms. 15 y 34

En los Corrales del Sud

Venta á todo precio

El Lúnes 24 de Julio á la 1, en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado la accion á los mencionados corrales, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Naguera, para la liquidacion de la Sociedad Serna y Blanco.

El remate tendrá lugar en la casilla de Serna.

Por informes, á nuestro escritorio Rivadavia 109, de 12 á 1. jl 11

Por el mismo

JUDICIAL

De un lindo terreno

Frente á los corrales del sud [illegible]
[illegible]
[illegible] la linea pasa por el [illegible]
Tasacion bajísima recientemente practicada $ 90,000, base para la venta ps. 60,000

El domingo 23 de Julio á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Arecco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra D. Gervasio Saldo, los terrenos mencionados, de propiedad del señor Saldo.

La tasacion como pueda verse es bajísima, la base para la venta sale a razon de $ 30,000 por manzana de 150 vs.

La venta tendrá lugar sobre los mismos terrenos, sobre la base fijada y dinero de contado.

Por informes a nuestro escritorio Rivadavia 109. jl18

Por el mismo

Judicial

Del espléndido establecimiento de campo Denominado "La Fraternidad"
A una legua de la Villa de Lujan
En la costa del Rio de Lujan
De propiedad del Sr. D. Simon de Santa Cruz
153,33 cuadras cuadradas de terreno
Con dos costados alambrados
Grandes poblaciones, arboledas, etc.

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco y en virtud de la ejecucion seguida contra el Sr. Santa Cruz, por el Banco de la Provincia.

El domingo 30 del corriente Julio á la 1 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada de este lindo establecimiento.

Tasacion $ 442,070 90
Base para la venta $ 294,713 94

El campo tiene tres poblaciones. La estancia principal y dos puestos denominados „Esperanza" y "Todos los Santos"

Estancia Principal

Esta tiene un buen edificio para familia, compuesto de 7 piezas de material, cocina, cochera, grandes galpones y pesebres, 4 corrales para ovejas, 1 corral para hacienda vacuna con postes de ñandubay, 15000 árboles grandes, duraznos, paraisos, álamos etc, un gran sauzal en la costa del rio, 2 cuadras alfalfadas, almácigos de duraznos y ademas muchos útiles del establecimiento, los que podrán ser vendidos por separado al gusto de los compradores.

Puesto Esperanza

Dos buenas piezas de material con techo de zinc, un galponcito, un alambrado, pozo de balde, bebidas etc.

Puesto Todos los Santos

Dos piezas de material, pozo de balde y varios lienzos de corral de ovejas.

Atencion

Esta propiedad ha sido retazada recientemente, por el maestro mayor J. M. Boca y los interesados verán claramente lo bajo de la base para la venta, relativamente al valor de este gran establecimiento.

Por mas informes, á nuestro escritorio de 1° á 1. jl18

Pedro de Elizalde y Ca.

De comestibles y bebidas
En su casa calle de Bolivar número 45
A plazos de costumbre, por cuenta de varios

El lúnes 24 del corriente, á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio a la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la India, yerba paraguaya, id parnaiba, fósforos de cera, id en cajas de elástico, id españoles, quesos de holanda, café molido, tabaco negro picado, id en paquetes para pitos, cigarros varias marcas, sal fina en paquetes, telpudos en fardos, jabon español, millo, chocolate, nueces, ciruelas en aguardiente, dulce membrillo y guayaba, galletitas etc. etc.

BEBIDAS—Vino priorato, id seco y id generoso en cuarterolas, coñac diferentes marcas, bitter, ajenjo, kirch chartreuse, ginebra de holanda, vino de oporto, id Jerez, vino de Asti, id de Malvasia, vermouth, coñac de la marca "Gautier Freres", vino Paliano y otros artículos que estarán a la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—10 bolsas arroz de la India, 100 cajones oporto, Madeira, 100 frasqueras ginebra de holanda 20 cajones ajenjo legítimo, 24 cajones vermouth Cora, 1. id jabon español jl5

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA JOYERIA

Del Sr. Montaldo

Victoria n. 75

Por órden de su dueño y liquidacion de negocio

El Juéves 27 del corr'te

A LAS 7 DE LA NOCHE

LUJOSOS ARMAZONES

Brillantes, alhajas etc.

El juéves 27 del corriente a las 7 de la noche empezaremos la venta, al contado y al mas alto precio de todas las existencias de la joyeria del Sr. Montaldo, Victoria n. 75, cuyo pormenor en parte es como sigue.

Anillos con brillantes, rozetas, tinteros de [illegible], estuches de cubiertos para niños, collares, relojes de hombres y de señoras, relojes de bronce de sobre mesa candelabros de plata, cadenas de reloj, relicarios, garantillas, floreros de plata, bueveras, copas, anzuelos de oro, alhajeros de marfil, cajas para guantes, anteojos, alfileres oro, estuches de terciopelo, guardapelos é infinidad de alhajas.

Muebles

4 hermosas vidrieras talladas de jacarandá macizo, que pueden desarmarse fácilmente, aparentes para bibliotecas, por cuya razon la recomendamos a los Sres abogados &, lujosas vidrieras de jacarandá, puertas talladas, puertas de fierro con cerraduras fiché, mostrador de jacarandá, un par candelabros con 7 luces, arañas bronceadas de 3 luces, 1 id de 2 luces, 1 caja de fierro francesa contra incendio de Hoffner, secreto de 5 letras variables, 2 grandes espejos marcos de jacarandá tallado, 2 estátua de Lord Byron y Walter Scot, 2 cónsolas jacarandá macizo hechos en Milan, 1 juego de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forrados en repa verde, 1 escritorio caoba, 1 estante para libros, 2 cónsolas nogal, 1 cuadro antiguo al óleo sobre cobre pintura flamenca dolfsiglo XVI, el piso de mosaico de madera, fácil de desarmarse, campanilla eléctrica & &

Libros

Una coleccion de obras de Victor Hugo, Dumas, Fernandez y Gonzalez Scrich & entre ellos Los miserables y el Conde de Monte Cristo.

Nota—El establecimiento se puede visitar á toda hora del dia. jl22

Por el mismo

De tienda y merceria.—En nuestra casa Bolivar 45
Por cuenta de varios, á plazos
El Mártes 25 del corriente, surtidos para tiendas mercerias y zapaterias jl2

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

DOS CASAS PRECIOSAS

Bien construidas

Casa alta y baja
Calle Larga de la Recoleta núms. 105 y 107
Casas flamantes
Aun hay algo que hacer
Tasacion antigua 443.418 $ m/c.
Retaza 304,400 $ m/c.
Base para la venta 2|3 partes $ 202,933 m/c.

El Domingo 23 de Julio, á la 1 en punto de la tarde, procederémos á vender al contado, por órden del Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes 202,933, la magnífica y lujosa propiedad, situada en la calle del Pilar núms. 105, y 107

El edificio se compone de 2 cuerpos altos y bajos, teniendo cada uno de ellos 10 piezas, con cielos razos de yeso, cocina, algibe, &, &, y de altos un precioso mirador; todo el edificio es construido en cal, revocado el interior y esterior, los umbrales y la escalera de mármol.

La obra de carpintería y herreria es superior, puertas de cedro, con marcos de algarrobo, el interior de los tableros es á la francesa, tiene ademas cañeria de gas y aguas corrientes en las dos propiedades, parapetos de fierro en las galerias, cocina económica, ignodoros en las letrinas, caños para la reparticion de agua, &, &.

Esta propiedad, puede dar una renta mangnífica, pues la lindera á esta que no es tan buena produce 1,000 $ m/c. mensuales, el terreno donde está edificada la propiedad ha venderse, mide 10 vs. de frente al Oeste por 68 vs. de fondo al Este.

La tasacion y la retaza á sido practicada por el maestro mayor, Sr. Martinez y los interesados pueden ocurrir para verla a la Escribanía del Sr. Peralta en el Tribunal del Comercio.

Por mas datos á nuestra casa Reconquista 73. jl3

Por el mismo

JUDICIAL

54000 VARAS CUADRADAS

EN FLORES

En la calle de la Polvora

RODEADO DE QUINTAS

Tasacion 120,000 ps. m/c.
Base para la venta 2|3 partes 80,000.

El domingo 13 de Agosto, a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado, po órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes, por una ejecucion seguida por D. Aroune Costa contra la Señora Doña Candelaria Gutierrez de Laravane, un terreno situado en el partido de Flores, en la calle de la Pólvora y calle por médio con el Señor Repetto, cuya area desde 180 vs de frente al norte calle de la Pólvora y por el fondo al sud, su frente es de 165 varas, lindando con los herederos de Zacarelo, por el costado Oeste mide 294 vs, lindando con el Sr. Plaza Montero y por el costado este, una area de cerca de 2 manzanas de 150 x 150, y que los tasadores Sres. Alvarez y Cubilli, han tasado en la pequeña cantidad de 120,000 ps, teniendo en vista la deplorable situacion del país.

Hacemos presente a los que buscan pichinchas, no pierdan la oportunidad de comprar este magnífico terreno, que es de gran porvenir. La tasacion se puede ver en la escribanía del Sr. Sicouret y por mas datos, á nuestra casa Reconquista 73. jl19

Por el mismo

¡Judicial!!

En la Boca

CALLE PEDRO MENDOZA NUM. 323 y 325

GRAN BARATURA

Una buena casa, aprovechad

Tasacion ps 232,500 m/c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 155,000 m/c.

El domingo 30 de Julio a las 3 en punto de la tarde procederemos a vender al contado, por órden del Juez de 1ra instancia Dr. D. Julian Balbin por una ejecucion seguida por D. José de Gugario contra D. Pedro Perez, una cómoda casa situada en la Boca, calle de Pedro Mendoza 323 y 325, cuyo edificio dividido de la siguiente manera:

Un edificio para familia compuesto de seis habitaciones construidas en cal, 3 bajas y 3 altas, reboques interiores y esteriores en cal, pisos de madera, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre tirantes y alfajias de quebracho, un algibe, 2 pozos de agua con sus bombas, 2 piletas con laños hasta el rio, un cuarto de madera para despensa, etrina.

edificio para panaderia: cancha de un gran almacen bajo y alto, todo de madera con techo de zinc sobre tablas, pisos de baldoza y el entre-piso sobre maderas duras. Las puertas y ventanas en buen estado, un magnífico horno para cocer pan con capacidad para 1000 ps de pan, una pieza para cuadra con techo de ladrillo y baldoza, toda construida en cal, piso de madera. Un galpon de madera con techo de fierro galvanizado, sin piso, otro galpon grande todo de madera, techo de zinc, donde esta hoy una herreria.

El terreno se compone de 15 vs de frente al sud por 55 vs de fondo al norte. La tasacion ha sido practicada últimamente y en atencion a la época, produce actualmente de renta ps. m/c. mensuales. Por mas datos a nuestra casa 73 Reconquista 73, Títulos superiores. jl1

Por el mismo

Por órden del Juez de Comercio

POR LO QUE DEN

ORDEN TERMINANTE

DE VENDER

Un terreno calle Corrientes

Pasando el Mirador de Lezica

El Domingo 23 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos a vender al contado y al mejor precio *sin tasacion ni base alguna* por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, un terreno situado en la calle de Corrientes pasado el mirador de Lezica, con frente al ferro-carril á la Chacarita, antes de llegar á la calle de Santa Elena, á un costado de la Capilla de las Hermanas, á 3 ó 4 cuadras antes de llegar al matadero de D. Cárlos Dielh, un terreno alto y muy lindo rodeado con buenos edificios y situado en un parage de mucho porvenir.

El terreno se vende por una ejecucion seguida por D. Alejo de Nevares (hijo) y la venta se efectuará al mas alto precio, el terreno mide 24 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud.

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa, 73 Reconquista 73. j27

Por el mismo

JUDICIAL

Una legua de campo

EN EL AZUL

SOBRE EL ARROYO DE LOS HUESOS

VERDADERA PICHINCHA

Tasacion bajo pesos 184,000 m/c.
Base para la venta
2|3 partes pesos 122,667 m/c.
Perteneciente al concurso
De Silvestre Mosquera
En nuestra casa 73-Reconquista-73

El lúnes 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederémos á vender al contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, como perteneciente al concurso de Silvestre Mosquera, y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion un lindísimo campo, de estancia con aguadas permanente, situado sobre el caudaloso arroyo de los Huesos, cuya superficie es de una legua cuadrada con poblaciones, puestos, corrales, & &.

Recomendamos este campo á los pichincheros, pues no puede ser mas baja la tasacion practicada.

Los interesados pueden ocurrir por datos y planos a nuestra casa calle Reconquista 73, donde tendrá lugar el remate. jl12

Por el mismo

Una casa en el pueblo de la Boca, calle del Gral. Pinto esquina a Gral. Brandsen.
Tasacion. 70,600 ps. m/c.
Base para la venta 2|3 partes 47,067 id id

El Domingo 6 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender al contado, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes que son 47,067 $ m, una casa situada en el partido de Barracas al Norte, pueblo de la Boca, en la calle del Gral. Pinto esquina a la del Gral. Brandsen, cuyo edificio se compone de dos piezas colocadas interiormente en cal, con techos de dos hiladas de ladrillo y baldoza, puertas y ventanas de vidrieras, una cocina de madera, un pozo de buen agua y el terreno todo cercado con duelas americanas, cuya estension es 20 vs de fte al sud por 102 vs de fdo al norte, dando frente tambien a la calle Gral. Brandsen.

Esta propiedad se vende por una ejecucion seguida por los Sres Correa y Larrazabal, el que desea ver las casas puede ocurrir a la escribania del Sr. Gonzalez, Tribunal de Comercio y por mas datos a nuestra casa calle Reconquista n. 73. jl16

Por el mismo

Un terreno en la Boca
Calle Gral. Brown
Donde estará la bandera
Tasacion $ 32,000 m/c
Base para la venta 2|3 partes $ 21,334 "

El Domingo 6 de Agosto a las 2 en punto de la tarde rematarémos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes que son 21,334 $ m/c, por una ejecucion seguido por los Sres. Correa y Larrazabal, un terreno situado en el Pueblo de la Boca calle del Gral. Brown, donde estará permanente fijada una tablilla para mayor fijeza de los interesados, cuya estension es de 20 vs. de frente al Sud por 102 vs. de fondo al Norte dando frente tambien a otra calle sin nombre.

Los que quieran ver las tasaciones, ocurran a la escribania de Sr. Gonzalez Tribunal de Comercio por mas datos a nuestra casa Reconquista num. 73. jl16

Por el mismo

Judicial
Una casa antigua
Calle charcas esquina Azcuénaga
Tasacion 72,970 ps m/c
Base para la venta 2|3 partes 48,647

El Domingo 30 a la 1 en punto de la tarde procederemos a vender la casa arriba mensionada por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos, siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes que son 48,647 ps. m|c, situada en el angulo Sud Este de la calle Charcas y Azcuénaga por una ejecucion seguida por los Sres. Correa y Larrazabal El edificio de esta propiedad se compone de diez habitaciones construidas en barro y algunas de ellas en mal estado, techadas con tejas del país, de ladrillo en mal estado, un cuarto de madera, pozo, letrina & &.

El terreno mide 24 vs. de frente al Sud calle Charcas por 31 vs. 240 ct. de fondo al Norte dando frente tambien al Este por la calle de Azcuénaga.

Recomendamos esta propiedad a los que gusten de un parage de conveniencia y ademas por su buena construccion y por ser su precio sumamente barato, títulos superiores.

Los que deseen ver las tasaciones, ocurran a la Escribanía del Sr. Gonzalez, tribunal de Comercio y por mas datos a nuestra casa Reconquista 73. jl16

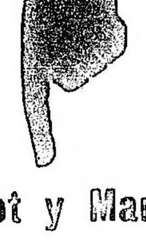

Massot y Martinez

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, CALLE BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles á cualquier artículo que se le envie para rematar

Pueblo «Valentin Alsina»
Por lo que dén

Todos los Juéves en los remates de muebles venderemos al mejor precio y dinero de contado, los mas lindos lotes de terrenos de este pueblo, situado en las cercanias de la ciudad. perm.

Por el mismo

JUDICIAL

¡¡ GRAN ¡PICHINCHA !!

Para almaceneros, tenderos y ferreteros

EN BARRACAS al NORTE

Las existencias de la conocida casa de
D. Pedro Brulsain

Situada en el paraje mencionado, calle de Salta, al lado del num. 116.

El mártes 25 de Julio, a las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, por órden del Señor Juez de comercio y por ejecucion seguida por los señores Necol, Arabehety y Ca., todas las existencias de dicha casa, que consisten en gran cantidad de comestibles, bebidas, géneros y ferreteria, cuyo pormenor es el siguiente:

Almacen—Licores, vinos, conservas, frutas, mostaza, Kerman, sardinas, sal, vermouth, grasa, aceite, cigarros hamburgueses, almidon, azúcar, kerosene, anis, fósforos, té negro y verde, copas, vasos, tazas, fuentes, platos, escupideras, escobas, etc, etc.

Tienda—Arpillera cotin, camisetas de punto de lana, rebozos, sacos de paño, sacos de brin, toballas, calzoncillos, bombachas, fajas, bombas, medias, ponchos, chalecos, franela, pañuelos de mano, géneros de vestido, agua florida, ajuares, boas, sombreros, etc. etc.

Ferreteria—Camas, baldes, planchas, fuelles, sartenes, frenos, palanganas, palmatorias, candeleros, ollas, braseros, cencerros, cacerolas, roldanas, molinillos, trampas, cepillos, etc, etc.

Mobiliario—Armazones, mostradores, sillas, mesas, taburetes, etc, etc.

Por mas pormenores, á los rematadores Bolivar 14. jl8

Por el mismo

JUDICIAL

250 fanegas trigo

En el molino "Las Conchitas"

A legua y media de Quilmes

El Miércoles 26 del corriente, a las dos de la tarde, en punto y **SIN FALTA** venderemos al contado y al mejor precio, por órden difinitiva del Sr. Juez de Comercio y pocobro de pesos; en dicho **molino de Las Conchitas** de Don Juan B. Molinari.

250 fanegas trigo 1.ª clase

NOTA—Parten dos trenes de la estacion central, el primero á las ocho a. m. y el segundo a las 10 y 30 a. m. jl21

Por el mismo

Libros! libros!

Brillantes! alhajas!

A todo precio!

Gran remate

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 27 del corriente á las 12 remataremos magníficos muebles, y venderemos al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponda, los **importantes libros, brillantes y alhajas siguientes:**

La coleccion de TRECE AÑOS del CORREO DE ULTRAMAR, otra id de OCHO AÑOS del Ilustrated LONDON NEWS, y mas de quinientos volúmenes, cuyo cátalogo, pueden recojerlo los interesados en nuestra casa.

En seguida—Gran cantidad de relojes de oro y plata, magníficas sortijas aderezos, cadenas oro y brillantes.

Por el mismo

Comestibles, bebidas, cristales

Por órden del Señor Administrador

De Rentas Nacionales

A TODO PRECIO

En nuestra casa Bolivar 14

El viérnes 28 del corriente á las doce y media en punto, venderemos por órden de la aduana y por comiso, gran cantidad de artículos de almacen:

Arroz, pimienta, vinos, salchichones, licores, tabaco chocolate, vasos, copas, botellas, &, &.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14. jl21

Por el mismo

2 MAGNIFICOS TERRENOS

Uno con edificio de material

POR ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

EN EL BOULEVAR "SANTA FÉ"

AL LADO

DE LA CERVECERIA ARGENTINA

¡El porvenir de Buenos Aires!
¡Gas y tramways á todos los lados!
Por lo que dén
Títulos perfectos

El Domingo 23 de Julio de 1876 á las 2 de la tarde, venderémos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia y del Sr. Juez de Comercio, las dos lindísimas fracciones de terreno con los edificios que contienen.

La primera fraccion, con frente á la calle de Santa Fé con un edificio de material (cal y ladrillo) con siete piezas, cocina, cochera, letrina, pozo de balde, etc, etc. mide 47 vs. al Sud sobre la espresada calle, lindando la misma de por medio con D. Ildefonso Isla, por 50 varas de fondo hácia el Norte, por donde linda con la otra fraccion, previniéndose que la fraccion va disminuyendo desde la línea que dá á la calle de Santa Fé, hasta tener en el frente del fondo 42 varas, lindando ademas por el Este con terrenos de Rocha y por el Oeste con terrenos de Da. Dolores Arenales de Cramwell.

La segunda fraccion tiene frente al Norte sobre una calle recientemente trazada, (año 1872) y su estension es de 15 varas al Norte sobre dicha calle, lindando la misma de por medio con Garcia, por 50 varas hácia el Sur, hasta dar con la otra fraccion, previniéndose que va ensanchándose hasta tener en el frente del fondo al Sud, 50 varas, lindando ademas al Oeste con dicha Sra. de Cramwell y al Este con Garcia.

Este remate se verificará indispensablemente, en virtud de no haberse cumplido con lo estipulado en el contrato, y hallarse comprendido en lo prescripto en el artículo 12 de la Ley de 13 de Octubre de 1860.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 14. La bandera indicará los terrenos el dia del Remate. jl3

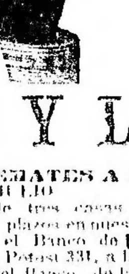

BALBIN Y LAGOS

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

JULIO

Viérnes 21—Por cuenta de tres casas introductoras de mercaderias a plazos en nuestra casa Perú 27.
Sábado 22—Judicial—Por el Banco de la Provincia, un almacen calle Potosí 331, a las 11.
Sábado 22—Judicial—Por el Banco de la Provincia, en nuestra casa Perú 27 a la 1 en punto, de 140 vs de frente por 104 vs de fondo terrenos en Ramos Mejía.
Sábado 22—Judicial—Por el Banco de la Provincia en nuestra casa Perú 27, a las 2 en punto, de 104 vs frente por 60 vs fondo, quinta en Flores.
Domingo 23—Judicial—Por el Banco de la Provincia, calle de Alberdi num 52, 20 vs. frente por 57 fondo, a la 1 en punto.
Domingo 23—Judicial—Por el Banco de la Provincia, en Belgrano, 21 mtrs 70 cts frente por 13 mtrs 30 cts fondo, a la 1 en punto.
Lunes 24—Judicial—Por el Banco de la Provincia en la calle del Progreso parroquia del Socorro, 16 vs. 70 cts frente, por 144 vs. fondo, a las 3 en punto.
Juéves 27—Por cuenta de varias casas, mercaderias, en nuestra casa Perú 27 a las 12 en punto.
Viérnes 28—De comestibles y ferreteria a plazos, en nuestra casa Perú 27, a las 12 en punto.
Lunes 31—De 5 solares de terreno en la provincia de Córdoba «Villa Sarmiento» rematarémos en nuestra casa Perú 27 a las 2 en punto.

Por el mismo

Judicial

EN EL PARTIDO DE LOS 3 ARROYOS

Por mandato del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

una legua

DE LINDO CAMPO

Para pastoreo de haciendas

En nuestra casa Perú 27 á las 2 en punto de la tarde

El Viérnes 4 de Agosto procederemos á la venta al contado, de una legua cuadrada de lindo campo, quedando adentro de fronteras tasacion 200000 pesos moneda corriente base para la venta las 2|3 partes.

Los interesados podran inspeccionar las escrituras en el Tribunal de Comercio Escribanía de Juan Gonzalez.

Por datos a nuestra casa Perú 27. jl2

Por el mismo

Judicial
Por el Banco de la Provincia y mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Arecco.
De un terreno calle del Progreso
En la parroquia del Socorro
Al mas alto precio

El lúnes 24 del corriente, á las 3 en punto, venderemos por lo que dén, el siguiente terreno:

El terreno se compone de 16 vs. 70 cent. de frente al Sud oeste por 143 vs. de fondo al Nord-este y en el costado del Sud este 144 vs. de la 70 vs de ésto frente empieza a disminuir el ancho del terreno, viniendo a terminar en su contra frente al Nord este con solo 9 vs., lindando con frente a la calle del Progreso y con Da. Isabel Yhispfield-

Títulos de primer orden, pro examinarlos al estudio del Dr. Cárlos Pellegrini, calle de Rivadavia jl14

Por el mismo

Judicial

Por el Banco de la Provincia y mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Arecco.
En Belgrano, calle de Chacabuco, esquina Rivadavia.
Al mas alto precio—De una casa quinta.

El Domingo 23 del corriente a la una en punto de la tarde, venderemos dicha propiedad, al mejor precio en terreno de 21 metros 75 centímetros de frente al Este, por 13 metros y 30 centímetros de fondo al Oeste, haciendo esquina con D. Jorge Gowland

Títulos de primer órden.

Los interesados podran inspeccionarlos en el estudio del Dr. Cárlos Pellegrini calle de Rivadavia jl14

Por el mismo

Judicial

Por el Banco de la Provincia

Y MANDATO DEL SR. JUEZ DE COMERCIO

Dr. D. JUAN C. LAGOS

En la calle Potosí 331

De todas las existencias

DE UN ALMACEN

Al contado

El sábado 22 del corriente, á las 11 en punto, venderemos al mejor precio, todas las existencias de dicho almacen, cuyo detalle es como sigue:

158 botellas de distintos vinos, 78 escupideras ordinarias 1 docena palanganas, 11 jarras ordinarias, una id palanganas algunas finas, 31 soperas surtidas, 16 jarras id, 104 platos id, 15 fruteras loza piedra, una salivadera, 2 calentadores lata, 73 jarras ordinarias, 31 fuentes blancas grandes, 17 fuentes, 4 tarros de barro, 187 vasos, 89 botellones con tapa, 9 dulceras chicas, 107 copas, 6 botellas para vino, 1 florero, un juego lavatorio de porcelana con 3 piezas, otro id con 13 piezas, 118 tarros conservas surtidas, y otros artículos que se hallarán oportunamente. jl11

Por el mismo

JUDICIAL

Por el Banco de la Provincia

Y mandato del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

De un terreno alto, en la calle de Alberdi núm. 52, 20, varas de frente al Oeste por 57 vs. de fondo al Este. Tasacion sumamente baja $ 37,158 m/c. El remate se efectuará en el mismo terreno.

El domingo 23 del corriente á la 1 en punto, venderemos este lindísimo terreno todo cercado de pared teniendo al frente calle de Alberdi un porton de pino y la pared de cal.

El terreno ensancha en el fondo a 58 vs teniendo un martillo a su favor.

Base para la venta las 2|3 partes $ 24,720 m/c.

Títulos de primer órden.

Los interesados que deseen inspeccionar los títulos al Tribunal de Comercio, escribano Lijo jl8

Por el mismo

JUDICIAL

Por el Banco de la Provincia

Y mandato

Del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

De una quinta

Situada en San José de Flores, calle Circumbalacion esquina a la calle 25 de Mayo. Tasacion 52,250 $ m/c. 104 vs. de frente, por 60 de fondo. El remate se efectua en nuestra casa Perú 27.

A las 2 en punto, el sábado 22 del corriente, venderemos al contado, la lindísima quinta.

Está situada a 4 cuadras de la calle Real, tiene una casita nueva de material, hermoso jardin con plantas de mérito y árboles frutales, toda cercada. Base para la venta las 2|3 partes, ps 34,833 m/c. Títulos de primer órden.

Para inspeccionar los títulos al Tribunal de Comercio, escribanía Lijo. jl8

Por el mismo

JUDICIAL

Por el Banco de la Provincia

Y mandato del Sr. Juez de Comercio

Doctor D. Juan C. Lagos

EN RAMOS MEJIAS

A 5 cuadras de la estacion del F. C. del O. Tasacion bajísima 18,000 pesos m/c, 140 varas de frente al Sud por 104 varas de fondo al Norte.

El remate se efectuará en nuestra casa Perú 27 a la 1 de la tarde.

El Sábado 22 del corriente venderemos al contado, este terreno de mucho porvenir. Base para la venta las 2|3 partes $ 12,000 m/c. Para examinar los títulos, al Tribunal de Comercio, Escribano Lijo. jl8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle de Cangallo núm. 375

(Antiguo) y núm. 581 (moderno)
8 1|2 varas de frente por 70 vs. de fondo

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, por ejecucion a saber.

Tasacion bajísima, $ 314.812-77 m/c, base para la venta las 2|3 partes.

El Lúnes 7 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderemos la casa arriba indicada, perfectamente edificada a todo costo, maderas duras, puertas a la moderna con contramarcos, umbrales de mármol, vidrieras pintadas al óleo, árboles frutales y plantas, zaguán de fierro, gran galeria con vidrios de colores, patios embaldozados.

La casa consta de una sala empapelada con piso de tabla, ante sala con portada, piso de tabla, [illegible] id, comedo grande [illegible], 3 piezas [illegible], casilla, glorieta para el baño, algibe, [illegible] y [illegible] class. La situacion es inmejorable.

Los títulos son superiores, para inspeccionarlos a la escribania del Sr. Miñon, calle Defensa 86. jl3

Remates á la vuelta

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UNA CASA

Formando esquina á las calles de Garay y Perú

Con frente Oeste y Norte

El Domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, procederé á la venta de la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Ronelle.

El terreno se compone de 17 varas de frente á la calle de Garay, por 30 á la de Perú, tiene 2 piezas de azotea que forman la esquina y otra en seguida, 2 id tambien de azotea techos embaldozados y maderas duras, 2 piezas de tabla con sus pisos de id, 1 pieza de material techo de teja francesa y piso de tabla, un gran galpon de madera, pozo, resumidero y demás oficinas necesarias.

Esta propiedad está tasada en la suma de $ 237,058 38 centavos moneda corriente y sus terceras partes que es la base de la venta son $ 158,038 92 centavos m[c.

Para ver los títulos y demás datos ocurrir á la escribania de Sagasta calle Defensa, casa de los tribunales civiles.

Por el mismo

JUDICIAL

El 25 del corriente

á las 2 de la tarde

En el Juzgado de Paz del pueblo de Lobos

DE UNA CASA SITUADA EN LAS CALLES DE

9 de Julio y Rivadavia

Dando frente al Oeste y Sud

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Casares, procederé á la venta de la referida casa, perteneciente á la testamentaria de D. Angel Cascallares y ejecucion seguida por don Manuel Portos, la que se compone:

El terreno de 86 mts. 600 milts. de frente al Sud ó sean 100 vs. por 41 metros 454 milímetros de fondo al Norte, ó sean 48 vs 25 centesimos.

El edificio consta de 5 piezas, de las cuales 3 son de azotea, de 2 hiladas de ladrillos, baldozas y maderas duras, revocadas en el esterior é interiormente; empapeladas y cielos rasos, las otras 2 piezas son de techo de paja, una galeria cuyo techo es de fierro galvanizado, rodean las espresadas piezas, cornizas, alquitrabes, pilastras, capiteles y una valaustrada pintada imitacion mármol, adornan el interior, cocina, letrina, pozo de agua. Ademas tiene un 2º cuerpo de edificio al Sud-Oeste, que consta de 3 habitaciones, zaguan, letrina, pozo, techos de teja francesa.

El terreno está cercado de pared, veredas y un gran porton á la calle de Rivadavia.

Este edificio está tasado en la suma de $ 264,750 m[c, siendo sus 2[3 partes $ 176,495 m[c. y la base para la venta. Por mas informes á la escribania del Sr. Perez Gomez, calle de la Defensa casa de los Tribunales. jl1

Por el mismo

Judicial--De una casa

En el pintoresco pueblo de Belgrano, calle de Pavon esquina á la de Tucuman, plaza del mercado.

El Domingo 30 de Julio á la una de la tarde. Retasa ps. 180,337. 78 centavos m[c, y las 2[3 partes ps. 120,225-18 centavos m[c.

Por disposicion del Señor Juez de 1.º Instancia Dr Don Julian Balbin procederé á la venta de la mencionada propiedad, perteneciente á la ejecucion que sigue Doña Guillermina Echmidt, contra Doña Vicenta Bierri de Imbruno.

La posicion de su área es inmejorable, en ásea se compone de 32 1[2 varas de frente al Sud, por 40-80 centímetros de fondo al Norte, tiene seis piezas con pisos de tabla unas, y de baldozas otras; pintadas, saguan embaldozado y pintado, un cuarto alto para sirvientas; cocina, pileta, pozo, reja á las dos calles, un magnífico jardin con varias clases de plantas y árboles frutales, y tres parrales con zarzos de fierro, en general, tiene todas las comodidades para el verano.

No se admitirá oferta que bajo de las 2[3 partes.

Para ver los títulos ocurrir á la escribania de el Señor Miguel Repetto, casa de los Tribunales calle Defensa. jl12

Por el mismo

Judicial

En San José de Flores

DE UNA CASA-QUINTA

Calle del General Necochea núm. 57 esquina á la de Julio núm. 70

El Domingo 23 de Julio á la una de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos.

Procederé á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Pichot, contra D. Salvador Simonet.

Su área consta de 29 metros 411 milímetros de frente ó sean 34 vs, por 41 metros, 166 centímetros de fondo al Oeste igual á 51 varas.

El edificio consta de 6 habitaciones, cochera, letrina, pozo, gran cantidad de árboles frutales, y 3 parrales con zarzo de fierro.

La tasacion asciende á la suma de $ 134,360 m[c. y sus dos terceras partes, $ 89,574 m[c. Por informes escribania del Sr. Lijó, Tribunal de Comercio. jl12

Por el mismo

JUDICIAL

El dia Viérnes 28 del corriente á las 11 en punto, procederé en los Depósitos de "La Cuña" calle de Moreno entre Defensa y Balcarce, á la venta al mejor postor de 57 sobornales, conteniendo 1,300 kilos de yerba Paraguaya, pertenecientes á Don Juan Guillermo Wich y mandado vender por el Sr. Juez de Comercio Dr. Lagos, á solicitud de los Sres. Andrés Guivichio.

La yerba referida será vendida en **depósito**, debiendo ser despachada por el comprador.

Por mas informes á la oficina del Escribano D. Joaquin Reynoso, calle del Perú núm. 130. jl18

Por el mismo

Judicial

En Quilmes, de una casa

El juéves 27 del corriente, á las 12 del dia, calle 6 Esquinas, 17, á 2 cuadras de la plaza Caridad, 3 del trenvia, 5 de la iglesia y 7 de la estacion del ferro-carril.

Esta venta se efectuará por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, por una ejecucion que sigue D. Manuel Gimenez, contra D. Francisco Hurtado, por un crédito hipotecario y que tramita por la oficina del señor Campos:

La propiedad indicada se compone el terreno de medio solar, con frente al Norte y Oeste; 3 piezas de material, techos de teja francesa, una id techo de rapia y otra de azotea, cocina, letrina, techos de paja: a la calle toda cercada de pared y reja, porton de fierro.

La retasa asciende á $ 45,468 m[c. y las 2[3 partes pesos 30,312 m[c. jl14

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA-QUINTA

En el pueblo de Flores

El Domingo 6 de Agosto á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, la casa quinta situada en la calle del General Lavalle, esquina á la de Alsina.

El terreno se compone de 20 vs de frente al Sud, por 66 de fondo al Norte, tiene 7 piezas de material, cocina, letrina, una pileta de mármol, umbrales y pisos de id, su tasacion importa $ 215,000 m[c. y base para la venta dos terceras partes $ 143,333 32 centavos m[c.

Esta venta se efectuará por una ejecucion que sigue contra Don Pedro Quiroga, por Don Manuel René.

Por mas informes escribania de Sicouret. jl19

Por el mismo

Del almacen de la «Noche Buena» calle del Paraguay n 511.

El Lúnes 24 del corriente á las 11 de la mañana, venderé por órden de su dueño Don Juan Francani, todas las existencias del almacen indicado, tambien se venderá el armazon y mostrador, buen surtido en bebidas. jl22

Por el mismo

JUDICIAL

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, calle de Piedras núm. 168. De las existencias de la fábrica de camisas perteneciente al concurso de D. Narciso Farrago.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se venderá en remate todas las existencias pertenecientes á dicho concurso.

Tambien se vende el armazon y mostrador. jl22

Miguel N. Cornell

DE MUEBLES

BAZAR Y BEBIDAS

EN SU CASA

CANGALLO Núm. 65

El Sábado 22 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche, venderé en remate público, los artículos siguientes:

Cuatro juegos de sala flamantes y de gusto, un escritorio ministro jacarandá tallado, pianos, roperos caoba y roble, cómodas, toillet, bibliotecas, camas para una persona, aparadores, lavatorios, juegos de dormitorio y muchos otros muebles, que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Varios muebles usados y artículos de almacen, por órden judicial. jl22

Mariano E. Saubidet

GRAN REMATE

De comestibles

Del almacen por mayor

Victoria 340

AUNQUE LLUEVA

HOY SABADO 22 Á LAS 11

Puedo garantir á mi clientela, que nunca les he presentado un surtido mas completo que el que venderé hoy, pues es compuesto de los artículos mas nobles y de clases superiores. jl22

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De 32 manzanas de terreno

En el partido Las Heras, estacion General Hornos

El Domingo 6 del Agosto á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de 32 manzanas de terreno, pertenecientes al concurso de Clavel y Salas, situados en el partido "Las Heras" y cuyo terrenos distan diez cuadras de la estacion "General Hornos" por el Sud Oeste con los terrenos de Mibor, por el Nor Oeste, con la via férrea y por el Sud Este, con la quinta de Villamayor.

Por mas pormenores á la oficina de Juan Gonzalez, tribunal de Comercio ó Potosí 81. jl22

Por el mismo

Judicial

Importante, de 5 casas en San Martin

El domingo 20 de Agosto á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel Casares, al remate de 5 propiedades, situadas en el pueblo de San Martin, á saber formando esquina, pertenecientes á la testamentaria de Da. Rosa Piggi de Menino cuyo pormenor se dará oportunamente, por mas datos al rematador Potosí 81. jl22

J. Alberto Astengo

IMPORTANTE

Remate judicial

De 73 lotes de terrenos

de la ciudad

Calle Azcuénaga, Córdoba, Tucuman, Temple, Ombú y Andes

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de Da. Gerónima Cuevas de Avalos.

El Domingo 20 de Agosto

A las 2 en punto

Procederé al remate de los 73 lotes de terrenos arriba espresado y hora mencionada, segun la numeracion que mas abajo se espresa, estos terrenos han sido tasados al alcance de todos, para que pobres y ricos puedan comprar y asegurar bien su dinero.

Lote		$
N 1	formando esquina á Tucuman y Ombú, con 14 3[4 vs de fte. por 31 vs de fondo, 2[3 partes	10,350
2	10 vs frente por 35 de fondo	7,000
3	Es un triángulo que consta de una superficie cuadradas de 63 1[4 vs, 2[3 partes	811
4	9 3[4 vs frente por 35 de fondo	6,550
5	Formando esquina á Ombú y Temple, con 15 vs de frente por 35 de fondo, 2[3 partes	12,016
6	9 " " 54 1[2	8,176
7	9 " " 54 1[2	8,176
8	9 " " 54 1[2	8,176
9	10 " " 54 1[2	9,040
10	10 " " 55 20 c.	9,200
11	10 " " 55 20 c.	9,217
12	12 1[4 " " 40	9,840
13	12 3[4 " " 30	7,470
14	9 1[2 " " 33 1[4	5,720
15	12 " " 26 y 38 irregulares	
16	9 3[4 " 31 "	10,373
17	10 1[2 " 30 "	6,016
18	12 1[2 vs fte por 30 pdo, flte 2[3 partes	5,276
19	11 3[4 " 35 "	5,680
20	1680 vs cuadradas situada en el interior	6,116
21	1627 id id id id	25,000
22	formando esquina Córdoba y Ombú, con 15 vs. 60 c. de fte por 35 vs. 40 c.	24,195
23	9 vs de fte por 28 1[4 irregular	16,395
24	9 vs id id 40 id	10,336
25	9 id id id 41 id	9,153
26	10 Este Ombú 58 1[4 id	[illegible]
27	10 id igual 73 1[4 id	7,774
28	10 id	7,774
29	10 id	7,774
30	10	7,778
31	10	7,774
32	10	7,774
33	10	7,774
34	10	7,774
35	10	7,771
36	formando esquina S. E. Ombú y Temple, con 15 1[4 vs fte por 35 vs de fondo	12,840
37	10 vs S. Temple 6	4,666
38	10	4,667
39	10	4,667
40	10 34	5,834
41	10 35	5,834
42	10 36	5,854
43	formando esquina S. O. Temple y Azcuénaga 15 vs por 39 de fondo	12,000
44	10 20	7,000
45	10 20	6,000
46	10 30	8,334
47	10	8,334
48	10	8,334
49	10	8,334
50	10	8,334
51	10 con predio diferente	8,334
Lote No 52	con 10 vs fte por 50 de fdo 2[3 partes $	7,334
53	10	7,334
54	10	7,334
55	10	7,334
56	21 vs 70 c. frente por 50 vs. fdo al Este por el Norte 58 vs 60 c. al Sud y 8 vs y 40 c. de frente en el fdo 2[3 partes	7,331
57	con 10 vs de frente por 36 de fondo	15,243
58	10 36	8,905
59	10 36	8,425
60	formando esquina N. O. Azcuénaga y Temple, con 20 vs 30 c. al Oeste por 36 vs al Este por el fondo con 21 vs. 40 c. frente en el fondo	7,220
61	10 vs frente al N. por 57 vs. 40 c. al Sud y 57 vs 70 c. fdo por el Este	17,511
62	10 vs frente por 51 3[4 fondo	8,542
63	9 42	8,612
64	9 32	6,300
65	9 31 3[4	4,786
66	9 31 1[2	3,804
67	formando esquina N. E. Ombú y Temple con 16 vs. frente al N. por 31 1[0 de fondo	3,780
68	10 c. calle Ombú 43 de fondo	10,109
69	10 52	5,760
70	10 52 por el Deste, por el Norte 51 y 8 c. de frente	6,960
71	12 vs frente, 28 1[2 fondo	6,703
72	12 29 irregulares	5,740
73	formando esquina S. E. calle Tucuman y Ombú, con 14 vs. 20 c. de fte. al Sud por 40 vs. 30 c. de fondo al Norte y 8 vs 30 c. de fte., en el fdo.	5,660
		10,465

Recomiendo muchísimo este importante remate, por estar los terrenos bien situados al Norte y de mucho porvenir, que están tasados muy barato; hoy por la época que atravesamos. Los títulos de primer órden, por mas pormenores al escribano Sr. Mañones, calle Defensa 86, tercer patio ó Piedad núm. 117,

NOTA—Se previene que todo comprador sin escepcion, tendrá que abonar antes de firmar el boleto, quinientos pesos m[c, por cada lote de terreno que compren, valor. jl 20x20ag

Andrés Piaggio

El Domingo 23 del corriente

A las 3 de la tarde

De un lindisimo terreno situado en la calle de Artes pasado la de Juncal y frente al No. 868, compuesto de 20 vs. de frente al Oeste por 44 y 20 cents. de fondo al Este.

VENTA FORSOZA

BRILLANTE LOCALIDAD!

A una cuadra de la Iglesia del Socorro, á dos de las 5 esquinas, tramways á la puerta de ida y vuelta y con vista al pintoresco RIO de la PLATA. 20 vs. de frente por 44 y 20 cents. de fondo

¡¡MUCHA ATENCION!!

El domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataré sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba mencionado, cuyas dimensiones son las siguientes:

El terreno mide 20 vs. de frente al Norte por 44 y 20 cents. de fondo al Este, todo poblado de árboles frutales, como ser: limoneros, naranjos, nísperos y una gran cantidad de árboles y plantas de estimacion; calle empedrada, vereda de piedra, alumbrado á gas.

NOTA—Me permito llamar sériamente la atencion sobre este magnífico terreno, tanto por su brillante localidad cuanto por lo que estoy autorizado por escrito, de venderlo por lo que den.

Mas pormenores al rematador, Libertad 570. jl16

Por el mismo

En San Isidro

Del gran almacen de comestibles y bebidas conocido por el nombre de Santiago chico, calle 25 de Mayo, esquina á la de Belgrano.

A cuatro cuadras de la estacion donde estará colocada la bandera.

Por órden terminante de su dueño

¡¡Atencion!!

El miércoles 26 y juéves 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, remataré sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo detalle es el siguiente:

Un gran surtido general de loza y cristales, yerba paraguaya, id argentina, una gran cantidad de azucar, id de arroz id fideos de génova, id aceite de rivera, almidon americano, velas estearina, un gran surtido general de vinos y licores embotellados, frutas en almibar, un gran surtido de ferreteria, id de tienda y merceria, id de pintureria, artículos navales id de hojalateria; 10 bocoy de tierra romana, cal de génova id de la bajada, baldosas de labre, tejas francesas, carbon, de piedra, tablas de pino, una cantidad de maiz y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Me permito llamar la atencion sobre este gran remate por ser el almacen gefe de San Isidro, pues es el de mas capital y mejor surtido. jl20.

Rodriguez Corado y Ca.

JUDICIAL

En el puerto del Tigre

El domingo 30 de Julio á las dos en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Rossi, cuatro botes y una canoa con sus correspondientes útiles, como ser: remos, velas, toldos &. & 1er Bote Rosa del paseo, tasado en todos sus partes en 1500 $ m[c. base para principiar su venta 2[3 partes que son 1000 $ m[c. 2º Bote Julia, tasado en 3500 $ m[c. 2[3 partes 2333 $ m[c. y 2 rls. 3er Bote Santiago tasado en 3500 $ m[c. 2[3 partes 2333 $ m[c. y 2 rls. 4º Bote Bella Italia tasado en 2000 $ m[c. 2[3 partes 1333 $ m[c. y 2 rls. 5º Canoa Angelita, tasada en 500 ps m[c. 2[3 partes 333 p y 2 rls.

La venta se efectuará al gusto de los compradores por cada uno ó todos á la vez, el importe del todo haciende ala suma de 9,500 $ m[c. y la base para principiar su venta serán las 2[3 partes que son 6333 $ y 2 rls.

Nota—mas informes y ver los títulos ocurran los interesados á la oficina del escribano N. Repetto ó Victoria jn24

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En su casa calle Perú 87

El martes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé al contado y al mejor precio, un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de percales, bramantes de varias clases, vestidos de todas clases, granadinas, percales, bramantes, casimires negros y de colores para pantalones y trajes, vestidos, tapados para sras. y niñas, medias de lana para id id sin costura y de otras clases para hombres, enaguas colchadas, cuellos de armiños, manchones id, chalones rebozos y pañuelos de varias clases, trajecitos é infinidad de artículos de lana para niños, zapatillas para abrigo, percal, id de fantasia lisas y de alta novedad, un inmenso surtido de géneros de vestidos, yaconas, muselina, organtas, pelo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones de esta casa, consiste en bramantes muchas clases, zarazas, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos tablones ricos, uso doméstico, muchas clases y ancho cotines de hilo y de algodon, bordados gusto de alta novedad, en diferentes clases, fajas de seda, pañuelos punzoes y mordoraes, especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de costurados, grano de oro é irlandés, mantas muchas clases, sombreros, trajes completos, é infinidad de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca, camisas, batas, vestidos hechos, pañuelos de seda para boas negros y blancos, y á cuadritos.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de calzado para señora, niños y hombre. jl22

Por los mismos

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El juéves 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varios, un buen surtido y variado de artículos de tienda, merceria, bazar y otros.

Frazadones, mantas tejidas, ponchos tucumanos, mantas, frazadas, colchas, ponchos y boas de lana, é imitacion vicuña, chalecos de lana finos, efectos de lana, paños y ricos casimires, camisetas de crimea, trigot, camisas de hilo y medio hilo para hombres y niños, guantes de castor, medias de todas clase, camisetas de lana y de algodon, ponchos y boas imitacion vicuña, boas de lana, mantas, chalones de tartan fino, pañuelos de lana, lienzo, bramantes, uso doméstico, listado, cotin, bombasí, baules y balijas para viajes, jaulas de alambre, cuellos, puños, frazadas, útiles de escritorio etc. té, chocolate, licores, coñac, vinos etc, herramientas de varias clases, clavos, cerraduras, pasadores y otros artículos de ferreteria y perfumerias, vino jerez, oporto y usti, coñac, licores de varias clases, cigarros, chocolate, té fino, hule para mesa, manteles, toballas, fundas, servilletas, carpetas de paño para mesa, cortinas de sala, un variado surtido de artículos de bazar, floreros, cristales, porcelanas, bandejas, cuadros, adornos de mesa, espejos y muchos artículos mas que estarán á la vista. jl22

Peralta Ramos y Ca.

Judicial

EN EL 25 DE MAYO

DE 4 PROPIEDADES

TASADAS EN 330,000 $ m[c.

Pertenecientes al concurso de D. Silvestre Mosquera, por órden del Sr. Juez Comisario.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderémos judicialmente por órden del señor Juez Comisario las 3 propiedades pertenecientes á este concurso á saber:

1ra. Propiedad

1 casa en la plaza Principal formando esquina compuesta de 50 vs. de frente por 59 vs. de fondo, cercado todo de pared de ladrillo, tasada en 150,000 $ 2[3 partes 100,000 $ m[c.

2.ª Propiedad

1 casa contigua á la anterior 1[2 cuadra de la plaza en un terreno de 50 vs. de frente por 59 de fondo, todo cercado de pared de ladrillo, tasacion 40,000 $ 2[3 partes 26,666 $ m[c.

3.ª Propiedad

En casa á 3 1[2 cuadras de la plaza 100 v. de frente al Oeste por 59 de fondo al Este con mil plantas frutales surtidas, tasadas en 50,000 $ 2[3 partes 33,332 $ m[c.

4.ª Propiedad

4—16 chacras en el éjido del pueblo, tasada en 80,000 $ m[c., 2[3 partes 53,332

Creemos inútil recomendar estas propiedades, pues estan situadas en el mejor parage de dicho pueblo. El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

Por mas datos ocurran al escritorio Defensa 199. jn20

Francisco F. de la Serna

¡A las Horas!

REMATE LIBERAL

200 cuadras de 150 por 150

TERRENO VEJETAL

A 20 cuadras al Sud

DE LA ESTACION

ENTRANDO UNA POBLACION

Con quinta formada, propiedad

De don Z. Alcobé

Venta por lo que dén

Sin tasacion para cubrir un crédito al Banco de la Provincia

En el partido «Las Heras», con conocidos como los mas valiosos estos terrenos. La calidad de la tierra, su elevacion, proximidad á la estacion y la clase de vecinos que los rodean, han influido de remates anteriores, hace seis meses para que se haya obtenido el precio que tuvieron en el apogeo de los terrenos.

Hoy no hay pretenciones en cuanto á precio. Solo se aspira el cumplimiento de obligaciones contraidas ante el Banco de la Provincia. Se rematará, pues al contado en lotes, al gusto de los compradores, ó todo en un solo lote por lo que dén.

El domingo 30 de Julio á la una en punto

El remate se hará sobre los mismo terrenos. Los Sres. licitadores hallarán en la estacion á la una, carruages que los conduzcan.

Exijiremos un diez por ciento, sin escepcion, al tiempo de entregar nuestro boleto de venta.

Por cualquier otro informe y por planos, al rematador calle San Martin núm 30. jl6

R. y J. Amoretti

Remate semanal de noche

De tienda, merceria y artículos de bazar

En nuestra casa Cuyo 118

El Sábado 22 del corriente, á las 7 en punto de la noche, venderémos por cuenta de varios, un espléndido surtido de artículos de tienda, merceria y bazar, compuesto su mayor parte de los siguientes:

Camisas blancas y de percal para hombres y niños, trajes completos de casimir, sobre-todos de paño y ratina frazadones para lana, boas y pañueletas de punto, botines y zapatitos de terciopelo y prunela para Sras y niñas, zapatillas forradas, vestidos hechos para Sras, ajuares de merino y de clarin, ponchos y boas imitacion vicuña, botines-sueco para niñas, recortes de botines, frazadas y colchas de color, pañuelos y chalones de tartan, id de cachemir, fundas con tiras bordadas, medias para hombres y señoras, pañuelos hilo, seda y espumilla, casimires para trajes, sombreros de castor finos, tohallas puro hilo, guarniciones de seda, botones de azavache y de canutillo, cintas de gró y de terciopelo, peines de goma, pañuelos de seda para taparse, camisetas á la crimea, anillos y prendedores de doublé, cuellos puños de hilo, polvos de arroz, seda para máquina, agujas de crochet, sábanas, guitarras, mangos y polainas de lana, cigarros de hoja varias clases, reloj de pared y de sobre-mesa, calzoncillos de hilo y de algodon, guantes de castor, y una infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto de la venta jl29

Por el mismo

El Lúnes 25 y el Mártes 26, (De noche)

Remates semanales.—En nuestra casa Cuyo 118

De efectos de tienda, merceria, bazar y otros diversos ramos

Los dias indicados á las 7 en punto de la noche, venderemos por cuenta de varios, un completo surtido de efectos para particulares y vendedores, en lotes como se soliciten.

Bramantes, percales, uso doméstico de todos anchos, calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo, id de seda de la India, id de algodon id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id de percal, id bordadas, id listadas, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damascos, colchas de algodon, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, lustrinas de varias clases, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo id de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo y algodon, id percal, id bordado, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco, id colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de poples, lienzos varias marcas, bramantes, estractos de varias clases, agua florida, camisas de algodon, y otros artículos que estarán á la vista

En seguida—Efectos de almacen, cigarros habanos amburguesos, paraguayos, vinos y licores, té, chocolate español, id francés, café clase superior, conservas y otros artículos. jl21

Por el mismo

3er. y último remate de la libreria, Belgrano 120

(De noche)—El miércoles 26 ¡Aprovechen!—Liquidacion final, lotes para todos, lotes por ejemplares y lotes de 10, 50 y 100 ejemplares, obras completas, encuadernaciones lujosas y á la rústica.

El miércoles 26 del c'te á las 7 en punto de la noche, daré principio á la venta de un importante y selecto surtido de libros, novelas, un surtido lo mas completo, id de educacion, historias, medicina, ciencias, derecho, folletos y & & de los mejores autores, antiguos y modernos.

Libros todos en español y varios en latin. Omitimos el detallar las obras que se venderán en este 3er. y último remate, por su variedad y estension.

Los amantes á buenas novelas, como á otros libros, aprovechen como ocasion única este remate, para compra buenos y selectos libros. jl22

Pedro Ebbeke y Ca.

De dos buenas casas

El Domingo 23 de Julio. venderémos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, las siguientes propiedades en el órden siguiente:

Primero

A la 1 de la tarde

La casa situada en la calle Estados-Unidos núm. 752, entre las de Solis y Entre-Rios, compuesto su terreno de 8 1[2 varas de frente al Norte por 75 vs. de fondo con 5 piezas, cuatro de ellas con cielos razos de yeso, cocina, letrina, algibe, pozo de valde, 2 patios, gran huerta, puerta de fierro en el primer zaguan.

Segundo

A las 3 de la tarde

La casa situada en la calle de Tucuman 917, entre las de Andes y Junin, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al Sud, por 40 vs. de fondo, con 4 piezas, dos de ellas con cielos razos de yeso, cocina, pozo de balde, letrina, patios, el primero con un hermoso parral.

Ambas casas son modernas y en perfecto estado, títulos de primer órden, los interesados podrán inspeccionar las propiedades cualquier dia antes del remate, desde la 1 hasta las 4 de la tarde y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

NOTA—Estos remates que debian haberse efectuado el 29 del mes pasado, fueron suspendidos por el fuerte temporal que reinó en aquel dia. jl19

Por el mismo

De una hermosa

PROPIEDAD

AL NORTE

Calle Temple núm. 84 y 86 Entre San Martin y Reconquista Casa alta y baja con 30 piezas Renta mensual 3,500 $ Antes de la crisis ganó 5,300 $ Venta sin reserva alguna, por lo que dén

El Juéves 27 del corriente á las 3 1[2 de la tarde, venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, la hermosísima finca arriba mencionada, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Norte, por 35 varas de fondo al Sud, con un martillo en favor en el fondo al lado Oeste, de 6 por 13 varas. La casa baja tiene veinte y una y la alta nueve piezas, la mayor parte con pisos de tabla y empapelados, cielos razos, umbrales de mármol, patios embaldosados, cocina, algibe letrina etc. Títulos perfectos, pueden verse en la escribania del Sr. Don Julio Mendez. Las personas que se interesan en esta finca pueden inspeccionarla cualquier dia antes del remate desde la 1 hasta las 4 de la tarde y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80. jl22.

Santiago Eliregaray

En la Magdalena

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé á la venta en remate público, el domingo 30 de Julio, de una majada compuesta de novecientos treinta ovejas alçorte, pertenecientes á la testamentaria de Don Santiago Leon, tasadas á treinta $ m[c una. previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.—Magdalena Julio 1º de 1876. jl11

Leandro Mattaldi y Ca.

De un magnífico terreno en las Lomas de Zamora,

El Domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos un precioso terreno en las Lomas de Zamora, una cuadra al Norte de la Estacion, cuya área es de 73 varas frente al Sud por 54 de fondo, formando dos esquinas y frente á tres calles. La venta será por cualquier precio pues es orden terminante de su dueño. Por mas informes al escritorio del rematador Cangallo núm. 75. jl 19

H. Baizan

JUDICIAL

Un cuarto de tierra completo, situado en la calle de Ascuénaga, entre las de Santa-Fé y Arenales, el Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, de un espléndido terreno perfectamente situado y tasado sumamente bajo, por órden del Señor Juez de 1º Instancia en la civil Doctor Don Julian Balbin, y como perteneciente á una ejecucion, cuyo pormenor es como sigue; el terreno mide 17 1[2 vs. de frente por 70 de fondo, 4 piezas en perfecto estado, todo cercado de pared, letrina, cocina y pozo de balde á 20 pasos de la lindísima calle de Santa-Fé y por consiguiente á la misma distancia del tramway, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 82,037 $ 52 cts. previniéndose que la base con la cual se debe darle principio á el remate, son las dos terceras partes de la tasacion, que son 58,091 1[2 6 rls. Sin embargo, vale la mencionada propiedad mas de 150 mil.

Por mas pormenores al rematador, calle Bolivar núm 4. jl22.

E. Rodriguez y Victorica

Judicial

De una legua de campo en Chacabuco, á 5 leguas de Chivilcoy, á 6 del pueblo de Chacabuco Tasacion bajísima 700,000 $ m[c. Base para la venta las 2[3 partes, 466,667 $ m[c.—En nuestra casa calle de la Victoria núm. 165, por órden del Sr. Juez en lo civil, Dr. D. Julian Balbin.

El Viérnes 18 de Agosto, a las 2 en punto de la tarde venderemos la legua de campo arriba mencionada y cuyos linderos son por el Norte D. Venancio Torres, por el Sud oeste con varios (campos conocidos por de Terrero,) por el Sud este con Don Joaquin Ovejero y por el Noroeste, con lotes de Chacabuco.

Tasada en 700,000 $ m[c, base para la venta 466,667 $ m[c. Títulos perfectos.

Está marcado en el Registro Gráfico de la Provincia, con el núm. 36. Por mas detalles á los rematadores. jl16

Por el mismo

Notable remate judicial

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. Balbin, de una magnífica propiedad situada en la calle de la Victoria.

Formando esquina con la calle Lima.

El lunes 14 de Agosto á las 4 en punto de la tarde.

Calle de la Victoria núm. 440, 442, 444 y 446, por la de Lima núm. 54, 56, 58 60 64, 66, 68, 70, 72 y 74.

Compuesta de 3 casas 6 almacenes y un corralon.

Teniendo por base para la venta 1,091,356 $ m[c. edificada en terreno de 20 1[4 varas de frente á la calle de Victoria por 61 1[4 varas á la calle de Lima teniendo un martillo de 1 1[2 varas a su favor á las 37 1[4 varas de la calle de la Victoria ó sea una superficie igual á 1242 varas cuadradas y 31 centímos.

Tasado todo en 1.502,034 $ m[c, teniendo que empezar el remate por las dos terceras partes ó sea por 1.091,356 $ m[c y dá de renta 9993 $ m[c habiendo producido hasta hace poco 12,500 $ m[c.

La venta la haremos en uno ó en dos lotes, al gusto de los compradores.

Si fuere en dos lotes se hará en la forma siguiente

Lote núm. 1

Las casas calle de Victoria núm. 440 y 442 la confiteria de la esquina Victoria 444 y 446 y Lima 54 y la tienda de la calle de Lima núm. 56 58 y 60.

Edificado en terreno de 20 1[4 de frente á la calle de la Victoria por 37 1[4 á la calle de Lima igual á 754 varas cuadradas y 31 centímos.

Tasada en la suma de 1,014, 491 $ m[c con base para la venta las 2[3 ó sean 676,329 $ m[c.

Lote núm. 2

Calle de Lima núm 64 agencia, Lima 66, de inquilinato, Lima 68, planchadora, Lima 70, zuqueria, Lima 72, herreria, Lima 74 corralon.

Edificado en terreno de 24 varas de frente al O. por 22 de fondo igual á 528 varas cuadradas.

Tasado en la suma de 487,540 $ m[c. teniendo por base para la venta las 2[3 partes ó sean 325,027 $ m[c.

El remate se efectuará allí mismo el dia y hora arriba indicado.

Por mas pormenores á los rematadores Victoria núm 165 jl13

Por el mismo

FLORES

En las Lómas, atrás de la quinta de Terrero, dos cuadras al Este, de la quinta de Arana, media manzana en varios lotes ó en uno solo, se remata al contado

El domingo 23 del corriente Julio, á la una en punto se venderá por disolucion de una sociedad.

Lean—Es entendido que no volveremos á la ciudad sin haber liquidado esta linda propiedad, es alta, bien situada libre de calles.

Si antes valia por ejemplo diez, ahora la venderemos por la mitad, por la cuarta parte, por la décima parte, si fuese necesario, en fin ja órden es terminante.

Los interesados deben ir por el tramway de Flores y bajar en la esquina de la quinta de Terrero, donde habrá una bandera.

Títulos perfectos, mas detalles y planos Victoria 166 jl12

Lorenzo A. Muzio

Judicial

En San Fernando

El Domingo 30 de Julio á la una de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr D. Julian Balbin procederé á la venta en público remate de la preciosa propiedad perteneciente á la testamentaria de Don José A. Dacunha y Da. Inocencia Ferreyra, situada en el gran pueblo San Fernando, cuya propiedad se compone de tres piezas bajas y dos de altas, edificadas en terreno de 16 y 2[3 vs. de frente al Oeste por 41 vs. de fondo al Este, está ubicada en la calle de Junin entre las de 11 de Setiembre y Constitucion, dista solamente dos cuadras del puerto y del gran dique primero en la República Argentina.

La tasacion no puedo ser mas baja pues solo está tazada esta preciosa propiedad en la suma de 54,593 $ m[c. las bases para la venta son las 2[3 partes que son 36,396 $ m[c. no admitiéndose oferta que bajo de esa suma. Para mas informes al rematador San Martin 52 ó en la oficina del Sr. Sagasta Defensa 86, primer patio. jn27

Por el mismo

Del corralon de maderas galpones y útiles, situado en Barracas al Sud, calle del General Mitre, núm. 212.

Por liquidacion completa

El mártes 1º de Agosto á las 12 en punto, procederé á la venta en público remate y al contado, de todas las existencias del espresado corralon cuyo detalle es el siguiente: gran surtido de maderas de pino de tea y blanco, como ser alfagias, tirantes, tirantillos, tablas, ladrillos huecos, tejas etc. Venderé tambien los útiles del escritorio, carros planchas y demas enseres, entre estos tres balanzas de 2,000 libras cada una con sus útiles correspondientes.

Como he dicho venderé tambien los cuatro magníficos galpones existentes en dicho corralon.

NOTA—Se recomienda puntualidad á la hora. jl20.

Pedro Galup

ESPLENDIDO REMATE

De un variado surtido

DE PLANTAS

Ojo aficionados

El domingo 23 de Julio del corriente, en el jardin calle de Parque n. 1078, entre las calles de Junin y Andes, á la una en punto de la tarde, por órden de su dueño venderémos al contado y sin retirar lote, un magnífico y variado surtido de plantas, cuyo detalle es como sigue:

Camelias

Jazmin del pais

Acacias glanca

Marimoñas

Rosas surtidas

Claveles surtidos

Retamas

Aljabas

Madre selva

Palma Imperial

Enredaderas

Laurel rosa

Tulias compactas

Verónicas

Limones

2500 eucacaliptus

y otras muchas plantas que no se detallan por su mucha estension—¡Ojo!! ¡¡Ojo!! ¡¡Ojo!!—Parque n. 1078, entre Junin y Andes, donde estará la bandera. jl18

M. Piñero Gonzalez

JUDICIAL

Una finca en el Pergamino

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del departamento del Norte, Dr. D. Lorenzo Savorido, el juéves 23 del corriente Julio a las dos de la tarde procederé á la venta en remate público de la finca conocida por de propiedad de Don José Maria Mendoza, situada en el Pergamino, en la calle 11 de Setiembre esquina á la de el Rosario, edificada en terreno de veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo.

El edificio es de azotea, compuesta de dos habitaciones, pozo de agua &.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de (36595 $ m[c) treinta y seis mil quinientos noventa y cinco pesos m[c. siendo la base para la venta, sus dos terceras partes que son 24,400 $ m[c.

Para inponerse de las tasaciones, puede el que se interesa, recurrir al escritorio del rematador en el Pergamino jl12

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

De una casa en la Boca

Calle del General Brown esquina á la del Coronel Suarez 10 varas de frente por 50 de fondo, que viene hacer todo frente. Recientemente tasada el 20 de Mayo ppdo, por el maestro mayor D. Miguel Cabrera, en la cantidad de 68,272 $ m[c., las 2[3 partes 45,515 $ m[c.

La casa tiene 3 lindas piezas de material con altillos á la esquina, como para casa de negocio, algibe, pozo de valde, cocina y letrina, despues sigue otra casa separada, que consiste de 8 piezas de madera con todas las comodidas necesarias.

El domingo 23 de Julio á la 1 de la tarde, se venderá en remate público dicha propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, por ejecucion seguida por D. Gerónimo Viacava, contra la testamentaria de D. José Galeano.

Por mas informes al Escritorio del rematador, Victoria 160. jn24

Gabriel Ocampo y Ca.

Judicial

En la calle de San Martin No. 203

El lúnes 31 de Julio á las 3 de la tarde venderémos por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. J. M. Rosas á la mas alta postura y dinero de contado, y perteneciente á la testamentaria de D. J. M. Casaffustch, la casa calle de San Martin No. 203 entre Corrientes y Parque, con 8 metros 97 milímetros igual á 9 vs. y 35 cent. de frente, con 58 metros 141 milímetros igual á 67 vs, y 15 cent. de fondo, con 18 piezas bajas y 5 altas, todas construidas con las mejores materias, entabladas, ricos empapelados, 4 patios embaldosados, umbrales de mármol, reja en el saguan del primer patio y en el último, siendo el saguan que dá al primer patio de mármol, un gran zarzo en el segundo patio, gas, aljibe, pozo y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. m[c. 1.026,000 que venderémos por sus 2[3 partes de su tasacion que son 684,000 ps.

Creemos inútil recomendar la asistencia á este remate que de por sí se recomienda; su tasacion sumamente baja, su construccion es toda hecha en material, su situacion es inmejorable, previniendo que este terreno va ensanchando gradualmente hasta el fondo, hasta cerca de 12 varas.

Por mas informes casa del martillero, San Martin 222. p37

Por el mismo

Judicial—En Quilmes

El Juéves 27 del corriente á la 1 de la tarde, venderémos de órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, á la mas alta postura y dinero de contado, y como perteneciente á Da. Petrona Hornos, una casa en el partido de Quilmes, situada en la calle No. 6 entre los Nos. 15 y 17, con 25 vs. de frente al Norte por 25 de fondo al Sud, con 4 piezas, cocina, pozo, &. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 24,500 $ que se venderá por sus 2[3 partes, que son 16,000 $. Por mas datos, San Martin núm. 222. jl11

Francisco Segovía

Judicial

En el pueblo de Navarro

El domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde venderé, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, una quinta y casa, compuesta de 5 piezas de material, y con 1000 árboles mas ó menos, el terreno mide 145 vs de frente por 165 vs. de fondo. Tasada en la cantidad de 41,000 $ m[c. su base para la venta son las 2[3 partes de su tasacion que son 27,333 $ 2 rls. Perteneciente a la ejecucion seguida por los Doctores Pineirr y Rosende, perteneciente á la testamentaria de D. Rufino Cajas, por cobro de pesos. Por mas informes ocurrir á la escribania de D. Mariano Cabral, hoy de D. Laureano Caballeda, Piedad esquina San Martin ó al rematador, Bolivar 26. jl20

Por el mismo

El domingo 6 de Agosto á una de la tarde, de 10 lotes de terreno, en la parroquia de San Cristoval, 6 cuadras al Sud de los Corrales y a una cuadra del tramway que va al pueblo Valentin Alsina, los lotes se componen de 10 vs de frente por 80 de fdo, y de 15 y 25 vs de frente por 67 y 100 de fondo, títulos garantidos, su base para la venta, 1 peso la vara cuadrado, dichos terrenos lindan con don Exequial Mármol y con d. Fermin Rodriguez.

Por mas informes á la escribania de don Pedro Dengue. jl20

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 83 y Potosí 135

Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

Los Lúnes

Merceria, tienda y novedades. A las 12 del dia

Los Mártes

Comestibles y bebidas, á las 12

Ferreteria, á las 2

JUEVES, A LAS 12 DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

Los Viérnes

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

RICAS CLASES, A LA UNA DEL DIA

Los Sábados

MUEBLES Y ADORNOS

A la una del dia.

Cárlos Alberto Rodriguez

JUDICIAL

¡MUY IMPORTANTE!

De una linda propiedad

Haciendo esquina situada en el parage mas alto de la ciudad calle de la Defensa núm. 948 y 950, con el fondo á la calle de Garay, á 2 cuadras del mercado de Comercio y tramway á la puerta, tasacion infinitamente baja! Títulos perfectos.

Por disposicion del Juez civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé á vender en publico, el dia 3 de Agosto á las 12 en punto la referida finca ubicada en la esquina de Defensa y Garay, compuesto su terreno de 13 vs. de frente, por 40 vs de fondo con 3 piezas de techo de teja antiguas y 2 id de maderas, pozo de balde, cocina y letrina, tasada en todos sus ramos en la suma de 195,988 $ m[c., sus 2[3 partes 130,659 $ m[c., la referida finca pertenece á la testamentaria de Da. Pascuala Gonzalez de Fleming y la venta será verificada tomando por base las 2[3 partes de la tasacion y no se admite oferta que no exceda de ella, por mas datos los interesados pueden ocurrir á la oficina de D. Tulio Mendez, escribano Garcia, donde tramitan los autos de su referencia ó al martillero calle de la Piedad núm. 739 jl28

Sebastian Martinez

JUDICIAL

EN MORON

32 manzanas

De terrenos de 150 por 150

PERTENECIENTES

A LA TESTAMENTARIA DE

Juan B. Castaguino

TITULOS A SATISFACCION

Primera tasacion 8,000 $ manzana Retasa recien hecha 5,000 $ manzana Base 2[3 partes 3,333 $

De órden del señor Juez de 1ra Instancia Doctor D. José Maria Rosa

El Domingo 6 de Agosto á la 1 en punto del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado las referidas 32 manzanas en lotes de una, dos ó mas manzanas ó el todo al gusto de los interesados.

Estos magníficos terrenos se hallan situados entre Moron é Ituzaingo, distando como 15 cuadras al Norte de la estacion Ituzaingo.

Lindando con las quintas de los Sres. Herrero, Sicardi, Trasersaro. No puedo menos de llamar la atencion á este remate, con la baja tasacion que tiene y su base de 3,333 $ por manzana de 150 por 150, tierra negra, vegetal, muy productiva.

Por mas datos ver las tasaciones y títulos oficina del secretario M. Andrade Defensa 86 segundo patio.—El tren sale del Parque á las 10, y llega á Ituzaingo á las 11. jl2

Por Angel Aguilar

Judicial

En el ejido del pueblo de Moron

Domingo 23

El dia 23 de Julio

En el hotel frente á la estacion de Moron

A las 12 en punto, se ha de vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco en la ejecucion seguida por D. Lauro Rodriguez contra D. Faustino Gimenez, se ha de vender en remate público, 3 lotes de terreno núm. 2, 4 y 6 de la manzana v. de 10 vs de frente por 50 de fondo á un peso vara cuadrada tazado en 1500 $

Una manzana letra R. de 100 vs de frente por 138 de fondo, á un peso vara cuadrada, tazado en 13,800 $ m[c.

Un lote núm. 25 de la manzana letra J, con 18 vs. de frente con 50 de fondo á un peso vara cuadrada, tazado en 900 $ m[c.

Lote núm. 11 de la misma manzana, con 10 vs de frente con 50 de fondo á peso vara cuadrada, tazada en 500 pesos m[c.

Diez lotes núm. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20 de la manzana letra T. de 10 vs de frente por 50 de fondo á un peso vara cuadrada, tazado en 5000 $ m[c.

Ocho lotes núm. 6, 8, 11, 14, 16, 18 y 20 de la manzana letra H. de 10 vs de frente por 50 de fondo, á un peso vara cuadrada, tazado en 4,000 $ m[c.

Trece lotes núm. 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, y 26, de la manzana letra N. de 10 vs. de frente por 57 de fondo, á un peso vara cuadrada tazado en 5,700 $ m[c.

Esta tazacion asciende á la suma de 38,810 ps. m[c dos terceras partes 25, 873 ps. m[c.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados. jl8.

Juan Antonio Rodriguez

JUDICIAL

Linda casita

Calle de Cuyo n. 237

El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. Don Miguel L. Noguera, la finca arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de Don José Maria Ladinez.

El terreno mide 8 1[2 varas de frente al Sud, por 36 de fondo al Norte; habiendo edificadas en él, 6 piezas de material, cocina y letrina, edificio hecho á todo costo, con maderas duras & &.

Tasacion ps. 210,312 m[c.

Base para la venta 2[3 partes ps. 140,208 m[c.

Títulos en perfecto estado, para verlos en los tribunales calle de Defensa, oficina de Gallardo, 2º patio. jl11

Luis D. Lagos

Judicial

En Chascomus

DE MERCADERIAS

El dia 25 y 26 del corriente Julio, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez del Crimen Dr. D. Julian Aguirre las mercaderias que pertenecieron al prófugo Gregorio Camhillo.

Estas existencias consisten en un variado surtido de artículos de tienda, que no se detallan por su mucha estencion: Se recomienda la asistencia pues es una tienda que contiene artículos de mérito y de gusto. jl15.

Por el mismo

EN DOLORES

Judicial

DE MERCADERIAS

El dia 31 de Julio procederé á la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Crimen, Dr. D. Julian Aguirre las mercaderias existentes, que pertenecieron al prófugo Gregorio Campillo.

Estas existencias, consisten en un variado surtido de artículos de tienda de 1ª clase. Se recomienda la existencia, pues es la ocasion de hacerse de artículos de buen gusto. jl16

Cipriano A. Suarez

DE MUEBLES

Calle Rivadavia núm. 22

San José de Flores

El domingo 23 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado á la mejor oferta y por órden terminante de su dueño los siguientes muebles:

1 sofá de caoba y 6 sillas con sus fundas, 2 grandes espejos, 1 id mas chico, 1 mesa de centro de caoba, 1 id papie mache, 3 sillas doradas, 1 riquísima arpa, un violin, 2 banquitos para los pies, 1 cuero de tigre, 1 rica cama de jacarandá, 1 máquina de coser en perfecto estado, 1 lavatorio de jacarandá. 1 caja de fierro, 1 mesa de luz de caoba, 1 canapé, 2 sillas de amaca, 1 reloj péndula, 2 roperos negros, 1 mesa de comedor, 1 aparador, mesa de cocina y de planchar, perchas para ropa, caballitos para niños, carritos, camas de fierro, &, &.

Al mismo tiempo—10 bancos para colegio, 3 canarios cantores, 3 grandes jazmines del cabo, diamelas, camelias en flor, varias otras plantas é infinidad de otros artículos imposible de detallar. Por mas informes al rematador calle Rivadavia, esquina á la plaza, cigarreria del pito español.—Flores. jl20.

Emeterio Cabo

De un magnífico terreno

En la calle de San Juan núm. 614

El domingo 30 de Julio á las 4 de la tarde

23 varas de frente al Norte por 40 de fondo

El dia y hora espresada, procederé á la venta de este magnífico terreno, por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, en uno ó mas lotes al gusto de los interesados. Títulos perfectos.

Por mas pormenores al Escritorio Perú 147. jl20

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 6

Al contado

Importante remate de mercaderias [illegible]

El Mártes 25 de Julio á las 12 en punto [illegible] venderemos un variado surtido de mercaderias [illegible] detalle en partes es como sigue:

Percales y zarazas, lienzos, uso doméstico [illegible] simires, percalinas, bramantes y géneros [illegible] y pequines gran surtido, id negros y de colores [illegible] frazadones, mantas tejidas y ponchos [illegible] bramantes, lienzos, zarazas, uso doméstico [illegible] vestidos, madapolan, gróes y pequines [illegible] negros y de colores varias clases, gran [illegible] lienzos, uso doméstico, alemanesco, [illegible] negros y de colores, tartanes, lustrinas [illegible] gróes, foulares, coleta plomo y negra, [illegible] nes de merino, id de tartan, id de [illegible] enaguas y batas bordadas para Sras. [illegible] id de hilo, id de algodon, camisas y [illegible] para hombres, fajas de seda, id de [illegible] id de lana, id de vicuña, batas de lana [illegible] dias largas y cortas para hombres, [illegible] chos de vicuña, id imitacion, tricotas [illegible] de crimea, id de punto de lana, id algodon [illegible] señoras y niños, sombreros de felpa, [illegible] botines de prunela para Sras y niñas [illegible] y de cabritilla, id de paño, botines de [illegible] decorte para hombres y niños, id de [illegible] parro y muchos otros artículos que no [illegible] mucha estension.

Por el mismo

JUDICIAL

En las Lomas de Zamora

El Domingo 30 de Julio á las 12 del dia, procederé á la venta de una magnífica casa, situada en la calle Real del pueblo, frente á la iglesia, por órden del Dr. Don José Maria Rosa, en la ejecucion seguida por D. Blas Massa, sobre cobro de un crédito hipotecario. Su edificio consta de ocho bien construidas piezas, cocina, letrina, y un gran galpon, edificada en terreno de 20 varas de frente por 60 de fondo, tasada por el maestro mayor D. José Pondal, en la suma de 120,000 $ m[c, no admitiéndose oferta menor de sus dos terceras partes, que son 80,000 $. Títulos garantidos.

Por otros informes pueden ocurrir á la oficina del escribano Nicanor Repetto, ó al martillero Perú 111.

Nota—Los interesados pueden tomar el tren que sale de Lima á las diez y cuarto, y de Constitucion á las 10 y media. jl21.

Eugenio C. Diaz

¡IMPORTANTE!

POR ORDEN DEL

Banco de la Provincia

Sin base para la venta

Por lo que quieran pagar

A cualquier precio

Gran quemazon

Al contado

Títulos perfectos

A entregarse en el acto

Terreno espléndido

95 metros de frente al Norte 329 metros de fondo al Sud

Todo cultivado, lleno de ricas plantas, árboles, legumbres y alfalfares.

El Dominco 30 de Julio á las 2 de la tarde venderé en remate público, al mas alto precio y al contado, por órden del Banco de la Provincia, para chancelar un crédito hipotecario, por no haber cumplido el dendor con lo dispuesto en la ley del 13 de Octubre de 1860, una espléndida casa-quinta, situada en San José de Flores, en la calle de la Pólvora, con 95 metros de frente al Norte y 329 metros de fondo al Sud cuyos linderos son: al Norte, calle por medio, la gran casa-quinta de Morillo, al Sud con Sacarello, al Oeste con Pedriel y al Este, calle en medio con Miranda.

Esta magnífica propiedad tiene todas las comodidades que se puede desear, una gran casa moderna para familia, otra casa, con altos, donde hay un negocio, que forma la ochava de la esquina Nor-Este, otra hermosa casa al fondo, gran zarzo de fierro, algibe, Noria palomar, invernaculo, glorieta &, muchísima cantidad de plantas y árboles, legumbres y dos cuadras de alfalfares.

No hay base alguna para la venta aprovechen todos, se venderá infaliblemente por lo que den. El remate tendrá lugar en la misma quinta, sobre el terreno.

Para ver el plano escrituras é informes al rematador en su escritorio San Martin 36, segundo patio. jl 13

Manuel Martin y Omar

AL CONTADO

En su casa Perú 94 á 98

El lúnes 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderé al contado y al mejor precio, un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue

En gran surtido de percales y bramantes finos, gróes, casimires en piezas medias finas y ordinarias, sacos de lustrina, chalecos casimir, babanillas de paño, ponchos de paño con forro, pantalones pintados, id gambrona, sacos de castor, id finos, id de paño, sabanillas redondas id cuadradas, chiripaes paño, pañuelos punto de lana, boas para señora, camisetas de lana, varelle, boas flaco, cuellos medias cortas para hombre, pañuelos con nombre, id de hilo blancos, id de punto, velos para señora, tohallas turcas, pañuelos guarda de color, muselina acuadritos ó bastones, paños varias clases, medias cortas, boas lustrina, merino negro, varias clases, chalones negros, sacos casimir, camisetas, pañuelo seda, pañuelos color, tarlatan, trajes de niño, pañuelos de hilo, gro bombasí pintado pellones ingleses, chapetones ponchos vicuña, chalones blancos, boas de punto, camisas bordadas, franela amarilla, sacos paño para señora camisas de colores, medias de niños fajas anchas y angostas, ponchos paño forrados, pañuelo, barello, sacos seda para señoras, trajes casimir, lona para catre calzoncillos, chaquetones bayeton, pantalones, un gran surtido bramantes, percales, camisas de niño, géneros para vestidos, salidas de teatro, vestidos, calzoncillos, chaquetones, bayeton, pantalones, camisas de algodon y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. jl19

Por el mismo

Al contado

En su casa Perú 94 á 98

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Un notable surtido de casimires tanto como para pantalon como para trajes, gran variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas percales, bramantes, paños, casimires en piezas y en cortes, mantas vicuña, imitacion y algodon, pantalones casimir, paño, gambrona y brin, chiripaes paño y casimir, mantas de id, mantas pampas é inglesas, paños, bramantes varias marcas, lienzos, merinos, camisas varias clases, percales, paños, casimires, uso doméstico, medias para hombres, señoras y niños, camisetas, sombreros, calzoncillos, calzado, groes, generos de vestido, tapados, pergas, pellones ingleses, id mendocinos, chalones de merino, pañuelos de mano, sacos de casimir, paño de dama, tohallas genovesas, lienzo azargado, camisas de señoras, lustrina, grano de oro, coltin, géneros para sábanas, uso doméstico doble ancho, madapolan, tela de poncho, reps, coleta, paño merino, camisetas de lana, inmenso surtido de ropa blanca, de camisas, batas, vestidos hechos, pañuelos intalianos y á mas un surtido general que no detallamos por su estension.

Al mismo tiempo—Una gran partida de calzado para hombres, señoras y niños. jl21

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

De 3 buenas propiedades

EN ZARATE

El domingo 23 del corriento

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco y por cuenta de la ejecucion que siguen los Sres. Casares é hijos, contra Doña Maria Luisa Silvano de Coelho y D. Ildefonso Peres, remataremos las TRES propiedades.

Primera

A LAS DOCE DEL DIA

Una casa, formando esquina á las calles de Puerto y Palma con frente al Nor Oeste, edificio bueno y nuevo.

TERRENO 13 vs 50 c. al frente á la calle Puerto, por 50 vs. de fondo á la de Palma.

TASACION ps. m[c. 157.535.

Dos terceras partes 105,022.

Segunda

A LA UNA

Un espléndido corralon todo de material, edificio en cal, un gran galpon de material y techo de teja francesa, con graneros en el entre piso, otro galpon de madera con techo de fierro galvanizado, piezas para escritorios, mirador &.

TERRENO 58 vs. frente á la calle Puerto, por 50 de fondo, lindando con el terreno de la calle de Bragado.

TASACION ps. m[c. 230,702.

Dos terceras partes 153,800.

Tercera

Una magnífica casa, de edificio nuevo, cómodo y bien construido, con piezas grandes, con cielos razos de yeso y todas las comodidades necesarias, situada en la calle de Bragado, entre las de San Pedro y San Nicolas, frente al Sud Oeste.

TERRENO 33 vs. de frente al Sud Este, por 50 de fondo.

TASACION ps. 134,845 ps. m[c.

Dos terceras partes 89,897,

Por mas pormenores y para ver la tasaciones hechas por el Maestro Mayor Don Viviano Urtarte, á la oficina de Sicouret, en el Tribunal del Comercio y por mas detalles á los martilleros Moreno 115. jl9.

Por el mismo

Judicial

EN EL PUEBLO DE

San Vicente

El Domingo 13 de Agosto próximo, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Julian Balbin, los siguientes terrenos, pertenecientes á la testamentaria de Don Antonio Gerleasini.

Una chacra de 13 cuadras cuadradas, con una quinta de 150 varas de alambrado, con árboles frutales, un rancho de material techo de paja etc.

Tasacion ps. 38650 m[c. dos terceras partes id, 25,767 id, tres lotes terreno de solar en el pueblo, tasacion ps 6.000 m[c, dos terceras partes id, 4000 id, dos lotes mas, tasacion ps. 4.000 m[c, dos terceras partes id 2667 id.

En seguida y por cuenta de la misma testamentaria, tres bóvedas en construccion en el cementerio de San Vicente, algunas puertas de fierro, umbrales de mármol etc.

Por mas detalles y ver las tasaciones, á la oficina del secretario D. R. Victorica y á los rematadores Moreno 115. jl10.

José Maria C. Belgrano

Al contado importante remate Al contado de todas las existencias del depósito de cocinas económicas y artículos de fundicion, de D. Julio Jacquet, 163 y 165 calle Esmeralda 163 y 165, por órden terminante de su dueño y liquidacion del negocio.

El miércoles 26 del corriente Julio á las 11 en punto del dia, procederé á la venta en remate público y al contado, de todo el surtido completo de dicho establecimiento, cuyo detalle consiste en:

Cocinas económicas desde 6 piés de largo hasta las mas pequeñas, fogones, chimeneas, caloríferos, braseros palanganas, braseros para sastres, planchas de acero para planchadoras, cruces y ornamentos fúnebres, un lindo y variado surtido de ornamentos para jardines, rejas de fierro, cajas de fierro de seguridad, picaportes, tostadores de café, [illegible], bombas de presion, bombas sencillas [illegible] de otros artículos que escuso detallar [illegible] vista.

[illegible] particularmente este remate á los Sres. [illegible] de hoteles y cafés, por ser esta venta [illegible] oportunidad para hacerse de artículos de [illegible]. No faltar pues a la hora indicada. jl13

Julio Goyena y Ca.

Judicial

[illegible] especuladores!

[illegible] situada en la calle de Comercio núm. [illegible] y Tacuarí, perteneciente á la testamentaria [illegible] Sanguinetti.

[illegible] de 1ª Instancia en lo Civil Dr.

[illegible] á las 2 en punto de la tarde [illegible] arriba anunciada, compuesto su terreno [illegible] veinte y dos centímetros igual á 9 [illegible] Norte, y veinte y cuatro metros [illegible] fondo equivalentes á 28 varas y 1[2 [illegible] hermosas piezas de material, una [illegible] edificadas con cal, maderas duras, cocina, [illegible] caballeriza, como para cuatro caballos.

[illegible] insignificante suma de 87,538 $ m[c, y [illegible] no exceda de las dos terceras partes [illegible].

[illegible] pueden verse en la Escribania del [illegible] Lido. jl18.

Sanchez y Garcia

En Moreno, Judicial

DE BUEYES GORDOS Y MANSOS

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares

El Domingo 30 del corriente, a la 1 del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 12 bueyes mansos y gordos, pertenecientes al concurso de D. Bernardo Astiz, se previene que la venta se hará al gusto de los compradores. jl 19

¡Por el mismo

Muebles, adornos y alhajas de valor

El miércoles 26 del corriente á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, lo que sigue a continuacion.

1 juego completo de dormitorio, compuesto de 1 cama camora con sus colchones, 1 ropero, cómoda con tacador, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesita costurero, 1 id de luz con piedra, 1 toballero, 1 sillas forma sillon, 1 silla de amaca, 1 aparador de caoba con piedra de 3 cuerpos, 12 sillas nuevas con respaldo de esterilla imitacion jacarandá, 1 cochecito para niño, 1 rica montura colchada cuero de chancho completa, 4 ricos floreros con colrelle de cristal, 1 sofá y otros muebles que estarán á la vista, pertenecientes a un embargo, y lotes de alhajas diferentes. jl21

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

A la 1 de la tarde

En el pueblo de San Martin en la manzana núm. 69 y señalada con la letra E.

EL MARTES 1º DE AGOSTO DE 1876

46 2[3 varas frente al Nor Este

50 id fondo al Sud Este

Edificio: 2 piezas de material construidas en barro, techos de argamasa y edificados en las piezas con 17 varas y 20 centímos de frente por 5 varas de ancho.

Tasacion 52,000 $.

Base para la venta 2[3 partes 34,667 $.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera se procederá á vender el dia y hora señalada el terreno con edificio arriba espresado por un juicio ejecutivo seguido por Don Antonio Garcontra Don Miguel Muttio y Don José Basillico por cobro de pesos.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Títulos superiores. Pormenores, oficina de Juan E. Coronado Defensa 86. jl20.

Por el mismo

JUDICIAL

El Miércoles 2 de Agosto

A las 11 de la mañana. De un terreno de estancia, situado en el partido de Las Flores, compuesto de 6,375 825. metros cuadrados.

Linda por el nor-oeste con don Silvestre Mosquera, por el sud-oeste con Mosquera y D. Juan Sagasta, por el sud este con arroyo de Gualichu, por el nor-oeste con don Camilo Gonzalez

Tasacion	200,000 ps m[c
2[3 partes	133,334 "

El remate se verificará en la calle de Lorea n. 46, tre Comercio y San Juan

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Julian Balbin, se procederá a vender el dia y hora señalada, el terreno espresado, por un juicio ejecutivo seguido por don Camilo Gonzalez, contra don Feliz Polero, por cobro de pesos, previniendo que no se admitira oferta no exceda de las 2[3 partes de la tasacion. Títulos superiores, pormenores a la oficina de Miguel Repetto.

Por el mismo

JUDICIAL

EL JUEVES 3 DE AGOSTO

A LAS 3 DE LA TARDE

En Barracas al Sud, paraje denominado la Cruz, calle de Belgrano, que es la que sigue al Camino Real á Quilmes.

De un terreno que se compone de 30 varas frente al ... por 120 varas fondo al Norte, con 2 casillas de madera de 10 varas de largo por 5 de ancho y 5 de alto, piso de tabla, techos de teja francesa, 2 puertas, 2 ventanas, mostrador y 1 vidriera en regular estado.

Tasacion 22,504 $ m[c, 2[3 partes 15,000 $ m[c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá a vender el dia y hora señalada, el terreno y casillas arriba espresado, por un juicio ejecutivo seguido por Don Naño Maria de Sá contra Don Benjamin Simonet por cobro de pesos, previniendose que no se admitira oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Títulos superiores. Pormenores al martillero. jl21

Por el mismo

Judicial

El miércoles 2 de Agosto

A las 3 de la tarde

En barracas al Norte calle de Santa Adelaida núm. 90. De un terreno y dos piezas de material, cocina, cochera, piso de piedra ordinaria en el patio.

Terreno 12 vs. frente al Este | Idem 30 1[2 id fondo id Oeste | Tasacion 20,980 $ m[c.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Angel E. Casares y por un juicio ejecutivo seguido por Don Agustin Drago, Doña Adelaida L. de Pezaco y Don José Caneppa contra la testamentaria de Don Miguel Molina por cobro de pesos, se procederá a vender el dia y hora señalada, la casita y terreno arriba espresado. Previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2[3 partes de su tasacion. Títulos superiores. jl21.

L. Avelino Diaz

Judicial, en Moron—De 100,000 ladrillos y 4 das las existencias del Establecimiento.

El Domingo 30 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderé al contado por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, todas las existencias pertenecientes á la ejecucion seguida por D. Simon Rey contra D. Miguel Fernandez, cuyo detalle es como sigue—100,000 ladrillos surtidos, 2 parvas de leña, una id pasto, dos carros, 6 bueyes, 8 carretillas, 11 adoberos, un urgonero, 7 orquillas, 3 cueros, 4 baldes, un lote útiles de cocina, 4 larcdes, 2 ojas de puerta, 1 soga, dos id, 1 1[4 de tela etica, un resto polvo, 3 pipas, 2 molinetes, dos toldanas, una baranda, una barra de fierro, una cinchilla, una lata grasa, un lote pecheras y yuguillos, dos caballos, un lote damajuanas y porrones, un lote mezcla

En seguida venderé una barrica con un resto yerba, dos picos, un carro, un lote ñandubay, una roedana de palo, un lote herramientas de carpintero y cinchillas, un lote cadenas y herramientas de albañil, un baul y cerrucho y batea, un lote de hierro con accion al cont. ato por dos años, siendo 1 pieza techo de teja francesa, dos hornos para fabricacion de ladrillo, dos picaderos, pileta, pozo y demas que estará á la vista.

De otra pertenencia, 6 coyundas, una cadena de cuarta y yugo con cuarta, un caballo con montura, un carro, 7 bueyes, una escopeta. jl 21

Por el mismo

Judicial En Moron

De la fonda y café situada en la calle Brwn, esquina San Martin. Por órden del señor Juez de Paz D. Juan de Rozas.

El domingo 6 de Agosto á las 12 del dia venderé todas existencias pertenecientes á la ejecucion seguida por D. Felipe Labitte, contra D. Juan Boidatto, consistiendo en un billar, mesa, bancos, bebidas, útiles, armazon y mostrador, lo que todo estará á la vista y se venderá al dinero de contado. jl22

Por el mismo

En Moron—Extra-Judicial

El domingo 6 de Agosto á las 3 de la tarde, venderé todo el material de una pieza, situada calle Rivadavia pasado la de Constitucion, consistiendo en todo el ladrillo de lo edificado, tirantes, alfajias, puertas y tejas francesa, los que se venderá el todo ó en lotes al gusto de los interesados, encargándose de la demolicion los compradores. Por otros pormenores, al rematador en Moron. jl22

Duarte Wright y Correa

En nuestra casa Victoria n. 159

El lúnes 24 del corriente a las 12 en punto del dia, mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires, géneros para vestidos, bramantes, lienzos, tartanes y merinos, ropa hecha, percales, zarazas, lustrinas, uso doméstico, alemanesco, madapolan, batas, camisas y enaguas para Sras. y niñas, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, mantas de vicuña, id de imitacion, camisetas de crimea, boas de tartan y de vicuña, pañuelos y chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, medias de lana para niños, id largas y cortas para hombres y señoras, camisetas de punto de lana, coleta, percalina, gros, razos, foulares, camisetas de crimea, fajas de seda y de lana, sombreros de felpa y de castor, sacos, pantalones y chalecos de casimir, pantalones de brin azul y completo surtido de artículos de tienda y merceria que estarán á la vista á la hora del remate. jl21

Por el mismo

Averias por órden del Sr. cónsul de Francia

En el depósito calle Balcarce núm. 211 donde estará la bandera.

El mártes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y al contado, venderémos 50 bordalesas vino de cetti de 1ª clase. jl21

Pedro N. Blanco

Judicial

De la buena finca

ALTOS Y BAJOS

Esquina S. E. de las calles Belgrano y Caridad Donde estará la bandera

El Domingo 6 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos; la buena propiedad arriba mencionada, perteneciente al Sr. Don Juan Forggéz.

El terreno mide 25 varas de frente á la calle de Belgrano por 34 varas 40 cent de frente tambien á la calle de Caridad.

El edificio se compone del modo siguiente.

Casa baja, nuevo habitaciones, zaguan, cocina, letrina etc, etc, paredes dobles edificadas en cal y á todo costo.

Casa alta, ocho habitaciones, un vestibulo en la escalera, dos cocinas, dos letrinas, mirador, techos y entrepisos de dos hiladas de baldozas, pátios y pisos embaldozados, puertas y ventanas con vidrieras, marcos de algarrobos etc, etc, etc.

Pedimos á los interesados se sirvan visitar este gran edificio, antes del remate, pues merece la pena el verlo.

Tasacion $ 321,200 m[c.

Base para la venta 2[3 partes $ 214,133 m[c.

Títulos en perfecto estado, para verlos en el Tribunal Escribania del Sr. Lijó. jl16.

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle de Belgrano núm. 1426

El Domingo 6 de Agosto á las 3 en punto de la tarde vendere por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, la propiedad arriba mencionada, perteneciente al Sr. D. Juan Jorggéz.

El terreno se compone de 10 varas 35 cent. de frente al Norte, por 26 varas de fondo al Sud; enangostando en el fondo hasta quedar en 9 varas.

El edificio consta de una sala y zaguan al frente, una pieza en seguida, cocina, letrina & &. todas rebocadas con cal, piso de baldozas, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, puertas de pino con marcos de algarrobo & &.

Tasacion $ 52,504 m[c, base para la venta 2[3 partes $ 35,003 m[c.

Títulos perfectos, para verlos en el Tribunal, escribania del Sr. Lijó. jl19

Justiniano Guardo

Remate judicial

El Domingo 23 del corriente á la una en punto del dia remataré por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Balbin, una casa situada en la calle de Cuyo núm. 901, perteneciente á la testamentaria de Don José Maria Ocampo. El terreno se compone de 8 vs. de frente al Norte por 33 vs. 80 centímos de fondo, tasada en la cantidad de 60,000 $ moneda corriente, y no se admitirá oferta, que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 40000 pesos.

Prevenimos á los interesados que harán una gran pichincha, pues se halla rodeada de tramways, gas, aguas corrientes etc.

Por mas informes pueden ocurrir á la calle Defensa núm 85, secretaria de Miguel Repetto (1er. patio), ó al rematador Victoria 86. jl19.

Edictos y avisos en el complemento